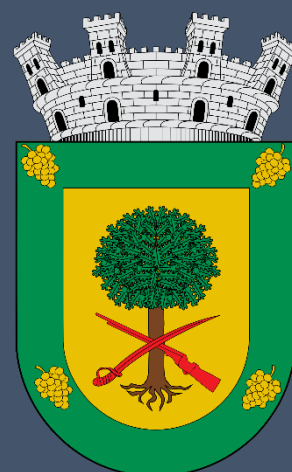


PADEM 2023

El PADEM 2023 entrega los lineamientos, para el año indicado, en la educación municipal de Quillón, con un informe y análisis del estado de avance y desarrollo de los planes y programas correspondientes al año 2022.

“El presente PADEM 2023, fue aprobado según acuerdo N° 347/22, adoptado en la sesión ordinaria N° 62/22, de fecha 15 de noviembre de 2022, del Concejo Municipal de Quillón”



Ilustre
Municipalidad de
QUILLÓN

PLAN ANUAL DE
DESARROLLO
EDUCATIVO
MUNICIPAL

DAEM

*Dirección de Administración
y Educación Municipal*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
MISIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNAL	4
VISIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNAL	4
OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS	5
LÍNEAS DE ACCIÓN COMUNALES	8
DATOS COMUNALES	10
IDENTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	14
INFORMACIÓN DE PERSONAL.....	21
Datos de personal Docente 2022	21
Datos del Personal No Docente	32
Ajuste 2023	34
DIAGNÓSTICO COMUNAL	36
Matrícula y Cobertura Comunal 2022	36
Rendimiento SIMCE Educación Básica y PSU.*	40
Prueba Selección Universitaria.	41
Resultados de Evaluación Docente.	42
Resultados de Categorización de Establecimientos.	42
EVALUACIÓN PADEM 2022.....	44
UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA.....	48
Objetivos Del Padem Ámbito Pedagógico.....	48
Diagnóstico Institucional por establecimiento y Plan de Acción	50
PLAN DE ACCIÓN COMUNAL.....	99
Resumen Plan de Acción Comunal.....	99
Dimensiones Del Plan De Acción Comunal.....	99
COORDINACIÓN COMUNAL DE EDUCACIÓN PARVULARIA	108
Plan De Acción Por Escuela	110
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR.....	128
CONVIENCIA ESCOLAR	130
HABILIDADES PARA LA VIDA	133
PROGRAMAS DE APOYO A ESTUDIANTES	136
SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES	137
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA	138
FINANZAS.....	139
Presupuesto Educación.....	143

INTRODUCCIÓN

Según lo establecido en la Ley N° 19.410, a contar de 1995, las Municipalidades a través de sus Departamentos de Educación deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), que contemple un diagnóstico de la situación actual de la Educación, la oferta y demanda de la matrícula, la dotación docente y de personal no docente, las opiniones y propuestas emanadas de las escuelas y las metas que el Departamento de Educación pretende alcanzar comunalmente y en cada establecimiento.

Este plan, se construye en una etapa diferente, especial, hay nuevos desafíos y complicaciones, problemas, develados por la pandemia y los dos años de confinamiento, siendo hoy, acompañar a las comunidades educativas en este proceso.

En relación con el quehacer pedagógico, es imperativo reactivar el proceso, recuperar aprendizajes, partir con un diagnóstico, proyectar el trabajo para la recuperación, tomando decisiones desde las experiencias educativas en pandemia, la priorización de contenidos, la adecuación de estrategias pedagógicas y la articulación ente modalidades y niveles educativos.

La reactivación educativa es una responsabilidad del conjunto de la comunidad, debe fortalecerse el trabajo intersectorial, en red, con instituciones de salud, protección social, deportes, culturas, medioambiente y ahora debemos agregar seguridad, considerando los efectos de los cambios de comportamiento en la sociedad global, teniendo presente que el centro de las acciones son los estudiantes y sus familias.

Es tarea prioritaria promover las trayectorias completas de la población en edad escolar desde Sala Cuna hasta el egreso de la Educación Media, como un derecho inherente a niños, niñas y adolescentes, asegurando su permanencia en el sistema y disponer los medios para cautelar la asistencia regular a nuestros establecimientos

Este instrumento de gestión deberá orientar la acción y toma de decisiones del sistema en su conjunto y de los establecimientos en particular, considerando el hecho que un plan es un instrumento dinámico, sujeto a modificaciones en sus componentes en función de la evaluación periódica de sus resultados, es factible mejorar permanentemente el quehacer institucional, reorientando y encauzando las acciones en cada una de las áreas de gestión.

El Padem 2023 entrega los lineamientos para el año indicado, en la educación municipal de Quillón, con un informe y análisis del estado de avance y desarrollo de los planes y programas correspondientes al año 2022

MISIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNAL

Trabajamos para ofrecer en nuestros Establecimientos una educación integral, inclusiva, con buena convivencia, resultados académicos acordes a los estándares establecidos, trabajando para formar equipos humanos idóneos que tengan altas expectativas respecto de su trabajo y el de sus estudiantes, con infraestructura y equipamiento acorde a los actuales requerimientos.

Esperamos contar con un sistema de educación municipal que tenga la mayor cobertura en cada uno de los niveles y modalidades, económicamente sustentable, abierto, participativo, asumiendo la responsabilidad de promover el desarrollo humano de la comuna a través de la educación.

VISIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNAL

Aspiramos a realizar una gestión eficiente, optimizando los recursos humanos materiales y financieros, para ofrecer a las familias de la comuna de Quillón una educación pública integral, gratuita, inclusiva, brindando a nuestros establecimientos las herramientas que les permitan alcanzar altos resultados académicos y formar seres humanos con valores y principios para relacionarse bien con otros/as e insertarse como ciudadanos que aporten a la sociedad.

OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Objetivo 1:

“Mejorar la calidad de la educación municipal de Quillón, transformándola en referente de la educación provincial y regional, siguiendo las orientaciones rectoras del Mineduc, con énfasis en las líneas de trabajo priorizadas a nivel comunal.”

Estrategias:

- a) Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento que asegure la trayectoria educativa de todas y todos los estudiantes, proyectando la oferta pública de establecimientos educacionales en el corto, mediano y largo plazo.
- b) Implementar un Plan que visibilice las oportunidades, logros y recursos de la oferta educativa municipal en pro de su valorización social.
- c) Realizar una evaluación permanente de todas las áreas de gestión del sistema, los programas de apoyo e iniciativas de los establecimientos educacionales.
- d) Desarrollar una estrategia de formación permanente para todos los funcionarios, de acuerdo con requerimientos y lineamientos del sistema.
- e) Desarrollo y administración de instrumentos de gestión obligatorios y propuesta de modificación.
- f) Fortalecer y profundizar el trabajo en las líneas de acción priorizadas; Convivencia y bienestar integral, Resguardo de trayectorias educativas y revinculación educativa, Reformulación de la Jornada Escolar Completa (JEC), Reactivación y recuperación de aprendizajes, priorización curricular, Iniciativas de impacto y vinculación comunitaria.

Objetivo 2:

“Asegurar el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los estudiantes en las aulas y establecimientos educacionales de la comuna preparándolos para enfrentar los desafíos del siglo XXI”

Estrategias:

- a) Implementación de proyectos de infraestructura y equipamiento que favorezcan el aprendizaje, promuevan innovaciones pedagógicas y la formación integral de los estudiantes en establecimientos educacionales.
- b) Desarrollar y fortalecer la educación en el aula con foco en la formación ciudadana, el territorio, la cultura local y los desafíos de aprendizaje en el contexto del siglo XXI
- c) Fortalecimiento de la oferta técnico profesional, evaluando su pertinencia, impacto y empleabilidad.
- d) Mantener el apoyo técnico pedagógico en todos los establecimientos educacionales de la comuna, articulado con el Mineduc
- e) Apoyo permanente a los profesionales de la educación para que desarrollen estrategias apropiadas para el mejoramiento sostenido en todos los establecimientos educacionales.
- f) Promoción y apoyo en el uso de las TIC'S en todos los EE.

Objetivo 3:

“Desarrollar las redes y formas institucionales de participación e inserción territorial”

Estrategias:

- a) Articulación y coordinación para el trabajo intersectorial con instituciones públicas y privadas, con el objeto de potenciar las políticas comunales y los PEI de las comunidades educativas.
- b) Mantener y sistematizar el trabajo participativo de las personas a través de las organizaciones, gremios e instituciones relacionadas directamente con el DAEM;
- c) Gestión de relaciones con otras instituciones públicas y privadas en materias de infraestructura y equipamiento.
- d) Fortalecimiento del trabajo de la Unión Comunal de CCPP

Objetivo 4:

“Trabajar en el proceso de Reconocimiento Oficial y de transición desde la educación municipal al Sistema de Educación Pública”

Estrategias:

- a) Conocer y difundir aspectos del proceso de transición a los Servicios Locales, elaborando orientaciones a los EE.
- b) Gestionar el proceso para el Reconocimiento Oficial (REO) de todos los EE, regularizando la propiedad y uso de los bienes muebles e inmuebles del sistema.
- c) Realizar adecuaciones y ajustes de personal para mitigar los efectos del traspaso a los SLE.

Objetivo 5:

“Asegurar la sostenibilidad económica del Sistema comunal, tomando las medidas administrativas necesarias para hacer viable alcanzar sus objetivos”

Estrategias:

- a) Generar estrategias y mecanismos que aseguren el correcto uso de los recursos financieros en relación con la normativa vigente.
- b) Gestionar financieramente el Daem, asegurando su financiamiento y sostenibilidad en vías al traspaso a los SLE.
- c) Gestionar recursos externos como el FAEP, los incentivos al retiro, proyectos educacionales y Transporte Escolar Rural (TER).
- d) Asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos y sus resultados en todos los establecimientos y el DAEM.
- e) Analizar y proponer eventuales ajustes y modificaciones al sistema de financiamiento de la educación pública.

LÍNEAS DE ACCIÓN COMUNALES

En Quillón, trabajamos por una educación integral, que se proyecte en el territorio como la mejor opción para satisfacer las necesidades de matrícula, de la trayectoria completa de las y los estudiantes, desde la sala cuna a 4° medio y titulación técnica, garantizando el derecho educativo de los niños, niñas y adolescentes de la comuna, reconociendo y respetando las diferencias, creando o mejorando las condiciones para asegurar el buen servicio educativo y sustentabilidad del sistema; para ello, se han priorizado las siguientes líneas de acción, que deberán implementarse en los 13 establecimientos municipales.

Convivencia Y Bienestar Integral

- a) Red comunal de convivencia escolar con duplas o equipos psicosociales
- b) Convivencia escolar desde una gestión sistémica, profesores, directivos, asistentes, estudiantes, padre y madres, fortaleciendo el rol del Profesor/a Jefe.
- c) Instancias de participación de las familias; Consejos escolares, Centros de padres.
- d) Trabajo con redes intersectoriales, sociales, de salud, deportes, culturas y seguridad
- e) Trabajo con instrumentos de gestión, manuales y protocolos de actuación.

Resguardo De Trayectorias Educativas Y Revinculación Educativa

- a) Articulación entre niveles, educación parvularia, educación básica y educación media y modalidades educativas, HC, TP y Educación Especial
- b) Seguimiento a egresados de Enseñanza Técnico Profesional en sus prácticas y titulación.
- c) Constitución de equipos de trabajo para aumentar la matrícula, disminuir ausentismo, deserción escolar e inserción de estudiantes migrantes.
- d) Trabajo articulado con redes intersectoriales, sociales, de salud, deportes, culturas y seguridad

Revisión De La Jornada Escolar Completa (JEC)

- a) Análisis y reformulación de los proyectos JEC, desde los intereses/ necesidades del establecimiento y los estudiantes.
- b) Articulación de los diferentes instrumentos de gestión institucional; PEI, PME, JEC en función de los requerimientos actuales.

Reactivación Y Recuperación De Aprendizajes, Priorización Curricular

- a) Focalizar la lectoescritura y otros aprendizajes basales
- b) Trabajo articulado y permanente con los equipos PIE, para atender la diversidad
- c) Diversificación de la enseñanza (decreto 83) y evaluación formativa (decreto 67)
- d) Estrategias de apoyo focalizado estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.

Generación De Estrategias Y Experiencias Educativas Innovadoras Y Desafiantes Iniciativas De Impacto Y Vinculación Comunitaria

- a) Plan de acción de la Coordinación comunal de ciencias y medioambiente
- b) Fortalecimiento del trabajo en innovación educativa; tecnología, informática y robótica.



DATOS COMUNALES

Antecedentes Demográficos.

Quillón, fundada con este nombre el 22 de diciembre de 1891, es una comuna ubicada en la Provincia de Diguillín en la Región de Ñuble. Posee un territorio de 423 km², con una densidad de 40, 2 habitantes por Km². Se emplaza en el Valle Central, junto al río Itata, a 44 km de la capital regional.

Según el Censo de 2017 la población es de 17.485 con una proyección de 18.924 para el año 2021, con 9.253 hombres, un 48,90% y 9.671 mujeres, un 51,10 %.

En el área urbana se encuentra el 59,6% de su población, siendo el 40,4% de ella rural.

Sus habitantes se dedican a la producción frutícola, vitivinícola, y en los últimos años la industria asociada al turismo tiene una creciente importancia, debido a la presencia de la laguna Avendaño, un muy activo balneario, y a la realización permanente de actividades culturales, deportivas y recreativas.

Según última CASEN, se estima que el 16,66% de la población comunal se encuentra en situación de pobreza lo que corresponde a una tasa que no difiere significativamente, desde un punto de vista estadístico, a la registrada a nivel regional (16,1%) siendo la cifra nacional (8,6%).

Norte:

La comuna de Ránquil, región de Ñuble.

Sur:

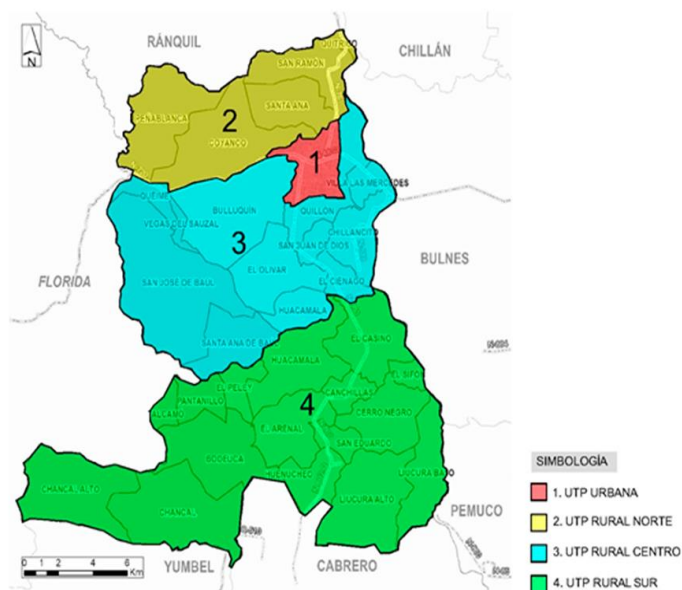
Las comunas de Yumbel y Cabrero, región de Bío-Bío.

Este:

Las comunas de Chillán, Bulnes y Pemuco, región de Ñuble.

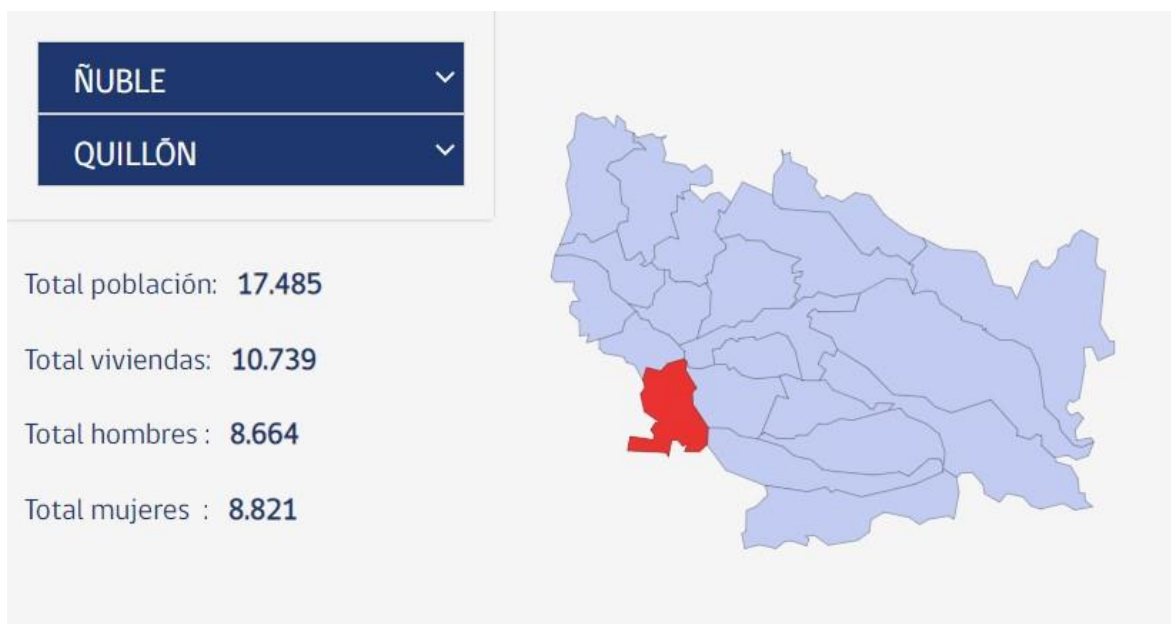
Oeste:

La comuna de Florida, región de Bío-Bío.



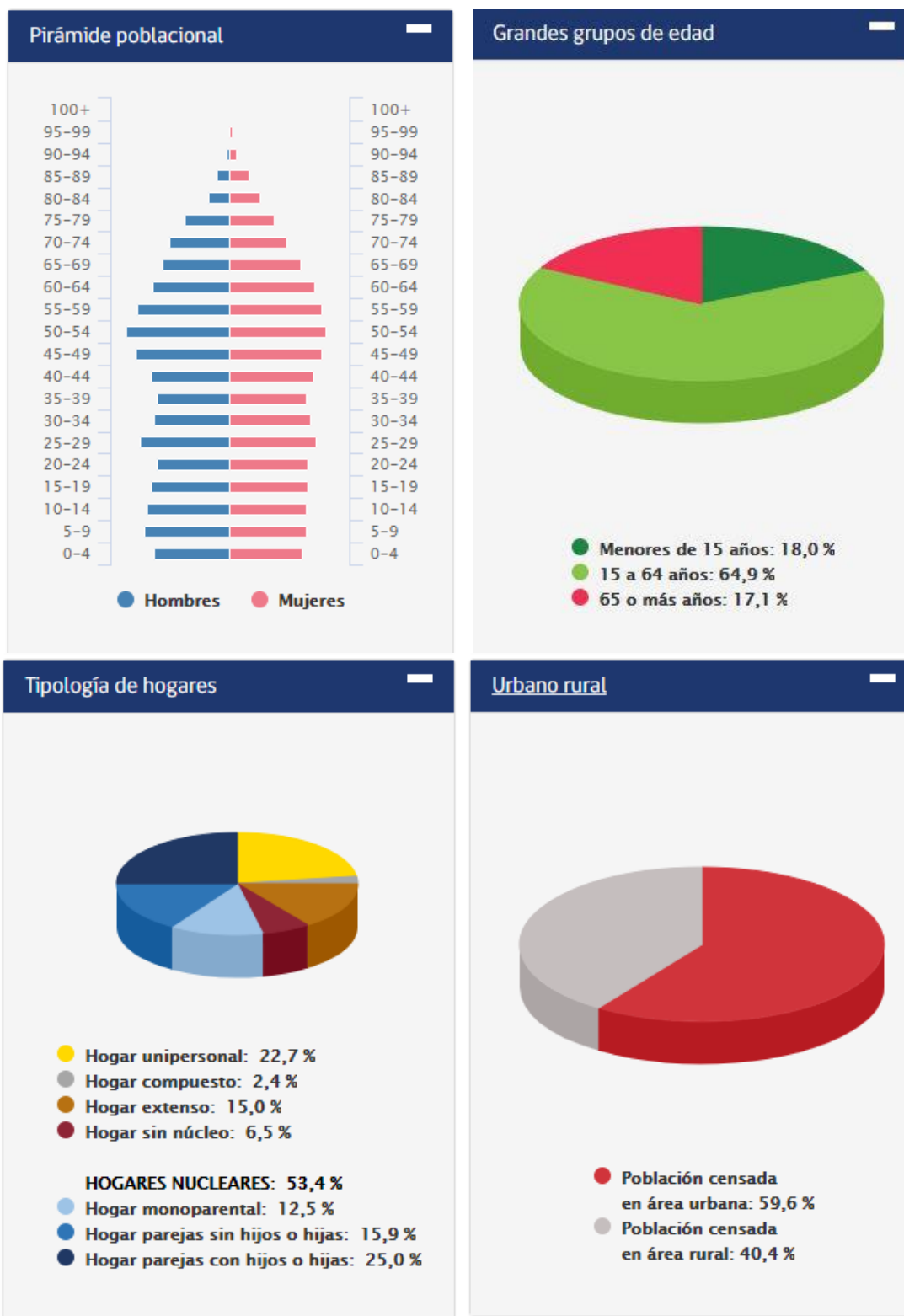
Información Censal 2017.

Categorización Factorial

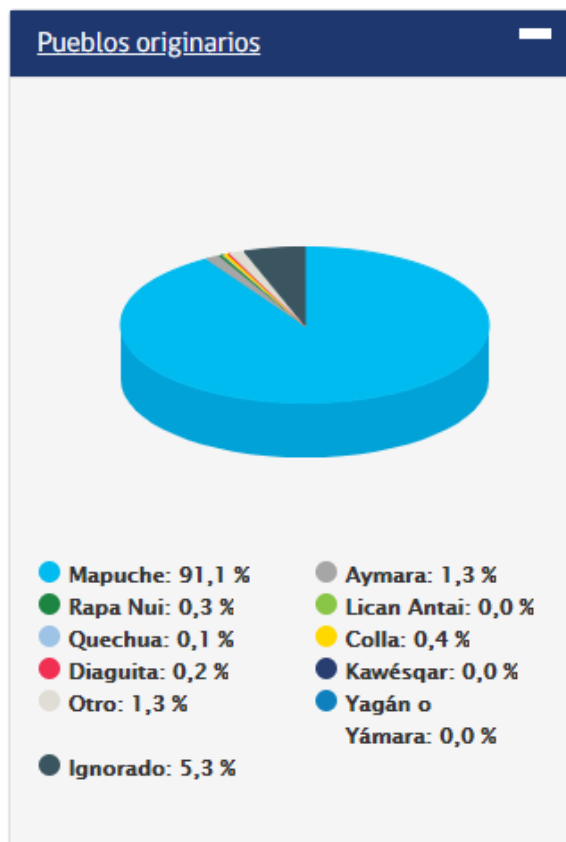
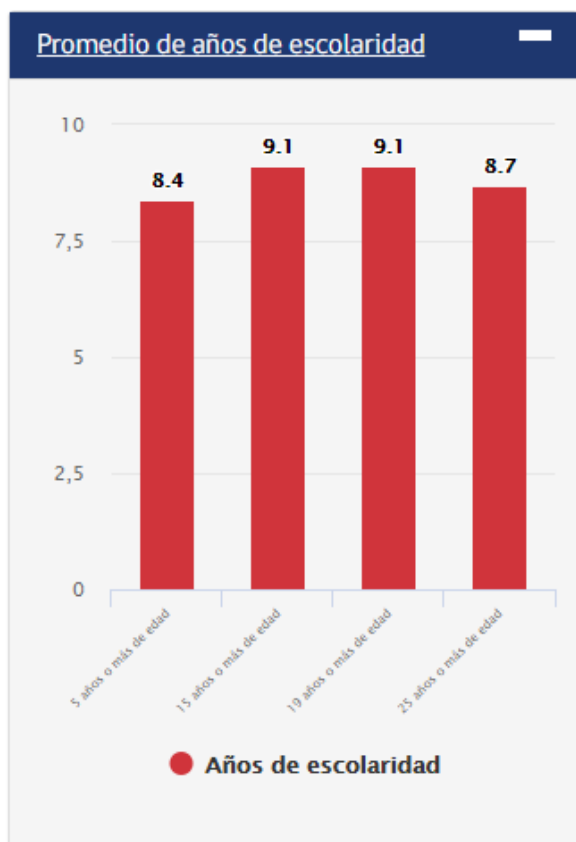


Población		Vivienda		Hogar	
Densidad de población	42,96	Viviendas desocupadas	37%	Cantidad de hogares	6.417
Índice de masculinidad	98,2	Hacinamiento	6%	Viv. con más de 1 hogar	1%
Edad promedio	40,1	Red pública de agua	63%	Tamaño de hogares	2,7
Dependencia total	54,0	IM Aceptable	70%	Jefas de hogar	38%
Dependencia 0 a 14 años	27,7	IM Recuperable	27%	Hogares p. originarios	8%
Dependencia 65 o más años	26,3	IM Irrecuperable	3%	Hogares con migrantes	1%
Pueblos originarios	5%				
Paridez media	1,4				
Migración		Educación		Empleo	
Residentes habituales	17.095	Escolaridad jefe hogar	8,4	Declaran trabajar	46%
No migrantes int. (nacimiento)	61%	Asistencia ed. escolar	96%	Edad promedio	43,5
No migrantes int. (5 años)	85%	Asistencia a preescolar	49%	Mujeres	33%
Inmigrantes otro país	1%	Asistencia a ed. media	78%	Trabajan y estudian	6%
Índice masc. migrantes	151,4	Ingreso a ed. superior	15%	Escolaridad	10,1
Mig. reciente otro país	57%	Ed. superior terminada	73%	Sector primario	27%
Edad media migrantes	35,0	Esc. p. originarios	8,7	Sector secundario	10%
Escolaridad migrantes	11,1			Sector terciario	63%

Clasificación por sexo, edad, hogar y emplazamiento de vivienda.



Escolaridad Promedio y Presencia de PPOO.



IDENTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

Escuela Básica Huacamalá		
Director(a)	Alfonso Llanos Sandoval	<p>Misión</p> <p>Somos una escuela comprometida, que ofrece las condiciones y herramientas tecnológicas para que los estudiantes crezcan y desarrollen sus potencialidades y aprendizajes para enfrentar la vida y ser participe activo de una comunidad sostenible. Atendemos la diversidad en un contexto de escuela innovadora, donde todos los estudiantes acceden a una educación de calidad, que los prepara para acceder exitosamente a la continuación de sus estudios.</p> <p>Visión</p> <p>Somos una institución de Educación que considera su contexto social y proyecta en sus estudiantes vocación por alcanzar metas que le permitan obtener logros personales y ser agentes activos en la sociedad que les corresponde vivir.</p>
Dirección	Camino Cerro Negro-Huacamalá S/N	
Matrícula	24 estudiantes.	
Sellos educativos	Escuela inclusiva que valora y respeta la diversidad, generando espacios de participación a toda la comunidad educativa. Escuela ecológica que valora y cuida su entorno natural, social y cultural	
Nivel de enseñanza	Educación Parvularia/Básica	
Personal Especializado	Asistente Social, Educadora Diferencial.	
Otros Programas	Taller de Huerta Escolar- Taller Arte	

Escuela Puerto los Frutales de Coyanco		
Director(a)	Víctor Cabrera Sepúlveda	<p>Misión</p> <p>Focalizar todos nuestros esfuerzos para entregar una educación de calidad, atendiendo a la diversidad, comprometiendo a todos los entes de la comunidad, aprovechando los recursos tecnológicos y realizando actividades significativas y contextualizadas.</p> <p>Visión</p> <p>Una escuela integradora, con altas expectativas, formadora de niños y niñas que disfruten de un grato ambiente físico y humano, para adquirir y poner en práctica conocimientos y saberes para sí mismo, su familia, comunidad y país.</p>
Dirección	Los cerezos norte #26	
Matrícula	160 estudiantes	
Sellos educativos	Inclusión (atención a la diversidad). Educación de calidad.	
Nivel de enseñanza	Educación Parvularia/Básica	
Personal Especializado	Psicólogo, fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional.	
Otros Programas	Taller deportivo, danza y batucada.	

Escuela Héroes del Itata		
Director(a)	Héctor San Martín Bocaz	Misión Fomentar Jóvenes dotados de conocimientos fundamentales y competencias cognitivas con una sólida base valórica, identidad cultural propia, preocupados por el medio ambiente, con disposición a la práctica artística y deportiva, creativos, solidarios, autónomos, a la vanguardia de la tecnología y conscientes de su deberes y derechos.
Dirección	Arturo Prat 410	
Matrícula	359 estudiantes	Visión La escuela asume la diversidad de sus estudiantes como un desafío en el cual todos tienen la oportunidad de aprender y desarrollarse como personas integrales; para esto promueve la existencia de profesionales a la vanguardia en el quehacer educacional. Promoviendo el trabajo como equipos de aula, con la finalidad de responder al desarrollo continuo en un ambiente de sana convivencia escolar.
Sellos educativos	Escuela Artística, cultural y medioambiental	
Nivel de enseñanza	Educación Parvularia/Básica	
Personal Especializado	Psicólogo, fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional, psicopedagogas, asistente social, encargado de soporte tecnológico.	
Otros Programas	Talleres musicales, deportivos y medioambientales	

Escuela Liucura Bajo		
Director(a)	Rosa E. Arellano R.	Misión Brindar una educación de calidad académica, con una formación integral e inclusiva, en un ambiente grato y de sana convivencia con un alto grado de participación, compromiso y solidaridad, con sus profesores, pares y su medio ambiente, capaces de adaptarse a los desafíos culturales y tecnológicos de la sociedad actual.
Dirección	Camino Cerro Negro KM 30	
Matrícula	43 estudiantes.	Visión Formar estudiantes con altas expectativas académicas, capaces de enfrentar el futuro con conocimientos de calidad y valores sólidos que les permita insertarse con éxito en la sociedad.
Sellos educativos	Formación académica de calidad Formación integral e inclusiva Valoración y fomento de la cultura Respeto por el medio ambiente	
Nivel de enseñanza	Educación Parvularia/Básica	
Personal Especializado	Asistente Social, psicólogo, fonoaudiólogo.	
Otros Programas	Taller Judo, música, hockey en patines	

Escuela Amanda Chávez Navarrete		
Director(a)	Francisco Aravena Zúñiga	Misión Entregar a los estudiantes una educación académica, valórica y formación ciudadana que permita desarrollar una sociedad responsable y participativa, cuidadosa del bienestar físico y emocional para construir una sociedad sana y cuidadosa del medio ambiente.
Dirección	18 de septiembre 899	
Matrícula	358 estudiantes.	
Sellos educativos	Formación académica, valórica y social que desarrolle habilidades, destrezas y talentos en las diversas áreas que conciernen al desarrollo humano integral	Visión Ser un establecimiento educacional organizado, orientado a la formación académica, valórica y formación ciudadana que desarrolle habilidades y destrezas en los estudiantes, para construir su proyecto de vida, basada en una ciudadanía inclusiva, solidaria y participativa, con sentido de responsabilidad individual y comunitaria con el entorno y la sociedad.
Nivel de enseñanza	Educación Parvularia/Básica	
Personal Especializado	Asistente social, Sicólogo, Fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional, kinesiólogo	
Otros Programas	Taller deportivo, música y folclore, habilidades para la vida, programa Escuelas Arriba	

Escuela Laguna Avendaño		
Director(a)	Mario Barriga Oñate	Misión Educar para formar alumnos competentes, autónomos, con capacidad crítica, con alto nivel académico, que se inserten en la sociedad con valores consolidados y que impacten positivamente en el entorno social y conscientes de la protección del medio ambiente que les rodea.
Dirección	Arismendi s/n	
Matrícula	220 estudiantes.	
Sellos educativos	Educación de Calidad Centrada en Valores	Visión Somos una Comunidad Educativa inclusiva, democrática, competente, comprometida, con una educación pública pluralista, de calidad, valórica y pertinente, que responde a las necesidades educativas de nuestros alumnos y apoderados.
Nivel de enseñanza	Educación Parvularia/Básica	
Personal Especializado	Asistente social, Sicólogo, Fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional.	
Otros Programas	Taller De Arte, Teatro, IND	

Escuela Pedro Enrique Torres Sabelle		
Director(a)	Héctor Barriga Poblete	Misión Nuestro horizonte es ser una escuela donde se realice buenas prácticas pedagógicas, asumiendo y respetando la diversidad, procurando aprendizajes de calidad a través de un trabajo cooperativo entre todos los miembros de la comunidad educativa, generando un ambiente grato para todos.
Dirección	Cerro Negro Km 24	
Matrícula	54 estudiantes.	
Sellos educativos	<p>Educación de calidad, integral e inclusiva</p> <p>Énfasis en el desarrollo y fortalecimiento de valores</p> <p>Práctica permanente del deporte y a recreación</p> <p>Cuidado de sí mismo y del medio ambiente</p> <p>Fomento de una sana convivencia</p> <p>Reconocido desempeño académico</p> <p>Comunidad integrada y participativa</p> <p>Ambiente grato y acogedor</p>	Visión Ser una escuela donde se propicia el desarrollo de una educación integral, inclusiva y de calidad, con énfasis en la formación valórica de nuestros alumnos y alumnas. Donde se establece un ambiente de sana convivencia, en sentido positivo de la vida y se realizan buenas y efectivas prácticas pedagógicas, asumiendo y respetando la diversidad de pensamientos, capacidades e ideologías. Con altos estándares educativos, quedando de manifiesto la calidad de la enseñanza impartida.
Nivel de enseñanza	Educación Parvularia/Básica	
Personal Especializado	Asistente social, Sicólogo, Fonoaudiólogo.	
Otros Programas	Deportivos, música, danza.	

Escuela El Casino		
Director(a)	Jaime Navarrete Anabalón	Misión
Dirección	Camino Cerro Negro km 12	
Matrícula	268 estudiantes.	Visión
Sellos educativos	Educación integral. Empatía y valoración de la diversidad. Rescate de costumbre y tradiciones	
Nivel de enseñanza	Educación Parvularia/Básica	Visión
Personal Especializado	Asistente social, Sicólogo, Fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional, kinesiólogo	
Otros Programas	Banda Escolar, Talleres deportivos, Taller de Inglés, Jugando aprendo Matemática, Pintura y Arte, Cuentos con títeres, Taller de Geometría, Robótica, Calculando mi Futuro, Coro, Banda Musical, Radio, Manualidades y artesanía, Tenis de Mesa, Taller Valórico, Taller de cueca, Expresión y creación, Herramientas digitales, Indagación y experimentación, Debate interactivo, Jugando aprendo con las Tics, Ballet, Taller cocina saludable	

Escuela Paso el Roble		
Director(a)	Marcelo Acuña Poblete	Misión La Escuela, basándose en las políticas educacionales del gobierno, dará cumplimiento a las bases curriculares y las normativas emanadas del nivel central. Esta se fundamenta en la consolidación de una innovación curricular permanente, con una participación amplia de toda la comunidad escolar, creando un clima organizacional en donde reine el respeto, la lealtad y la armonía; con la finalidad de que cada integrante de la comunidad educativa tenga una participación responsable y comprometida en el logro de los objetivos del Proyecto Institucional. Asegurando de esta forma el término de un proceso educativo de calidad en donde tendremos un niño con sólida formación moral, académica y valórica, emprendedor y con sentido de justicia
Dirección	Camino a Chillancito s/n	
Matrícula	36 estudiantes.	
Sellos educativos	Formación Académica, Sentido de pertenencia de su localidad	
Nivel de enseñanza	Educación Parvularia/Básica	Visión La Escuela, tiene como propósito, orientar y facilitar las políticas educacionales del gobierno y preservar la identidad cultural de nuestra localidad y de la comuna, buscando desarrollar a los y las estudiantes en los ámbitos moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico de acuerdo a su desarrollo, contribuyendo de esta forma a mejorar la calidad de vida, el crecimiento personal y participación activa de la familia.
Personal Especializado	Asistente social, Psicólogo, Fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional.	
Otros Programas	Integración Escolar	

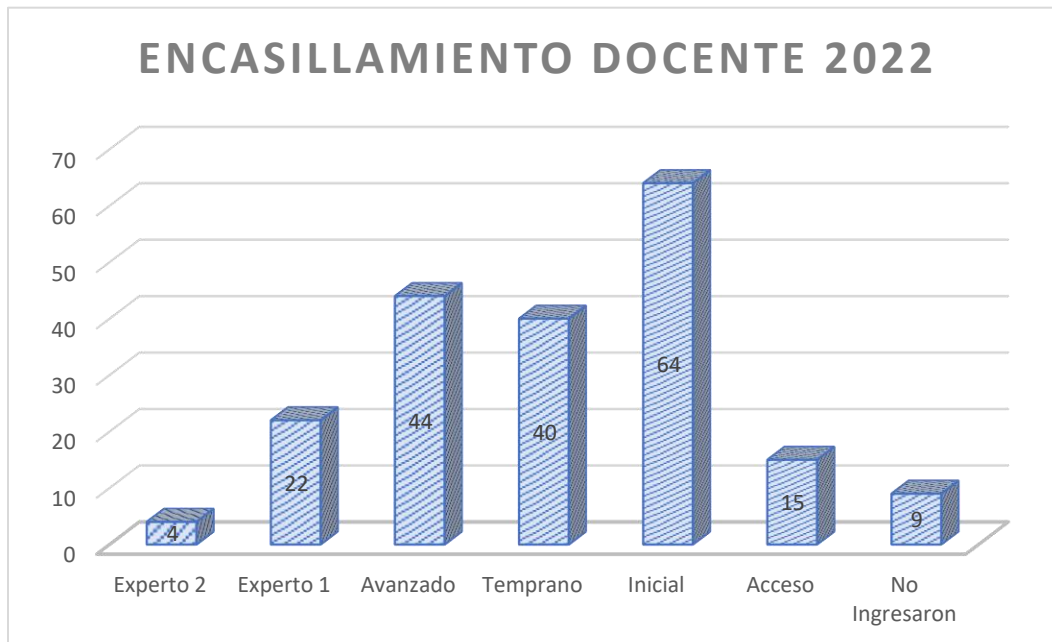
Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez		
Director(a)	María Isabel Aravena Reyes	Misión Somos una comunidad educativa polivalente con un alto compromiso con la calidad, la formación integral, la inclusión y la responsabilidad social. Desde este escenario pedagógico se promueve, en la formación de los estudiantes, el desarrollo de competencias transversales que les permitan enfrentar adecuadamente su incorporación a vida laboral y la continuidad de estudio en la educación superior.
Dirección	Arturo Prat 823	
Matrícula	347 estudiantes.	
Sellos educativos	Educación Inclusiva Educación ambiental Emprender para el desarrollo de talentos	Visión Ser un referente de educación pública inclusiva de calidad, formadora de líderes con valores sociales dispuestos a adaptarse a los cambios y a emprender en la construcción de la sociedad del mañana.
Nivel de enseñanza	Enseñanza Media	
Personal Especializado	Asistente social, Sicólogo, Fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional, kinesiólogo	
Otros Programas	Forjadores/as ambientales, Música, Arte visual, Deportivos, Preuniversitarios, Alternancia y práctica profesional, Horticultura, Multicultural Bilingüe	

INFORMACIÓN DE PERSONAL

Datos de personal Docente 2022.

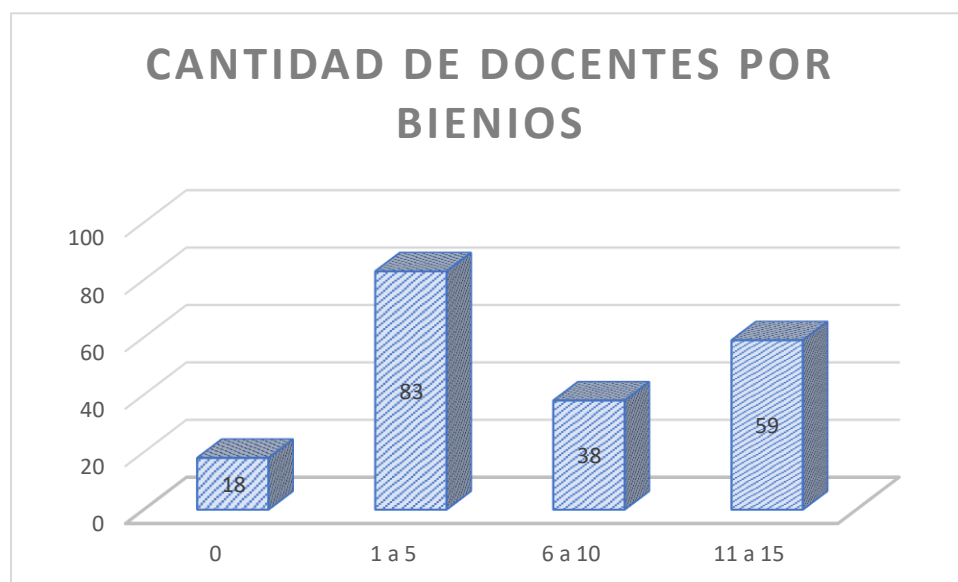
Encasillamiento Docente

CATEGORÍA	N° 2021	N° 2022
EXPERTO 2	4	4
EXPERTO 1	18	22
AVANZADO	45	44
TEMPRANO	39	40
INICIAL	48	64
ACCESO	14	15
NO INGRESARON	7	9
TOTAL	175	198



Cantidad de Docentes por Bienios

BIENIOS	N° 2021	N° 2022
0	22	18
1 a 5	84	83
6 a 10	24	38
11 a 15	45	59
TOTAL	175	198



Dotación Docente

ESCUELA HUACAMALÁ								
NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
LLANOS S. ERNESTO	P. ENCARG	44	0	0	0	44	T	T
ALVIAL ARAVENA LUIS	D.RELIGION	0	05	0	0	05		
DINAMARCA SALDIAS KAREN	PIE.	0	0	0	39	39	01-03-22	28-02-23
LARA SANHUEZA PAMELA	P. INGLES	0	08	0	0	08	01-03-22	28-02-23
ORELLANA V. PATRICIA	E. DE PARV.	44	0	0	0	44	T	T
RIQUELME JARA ALEJANDRA	PROF.BAS.	41	0	0	3	44	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE	2	0	0	0	2	01-03-22	28-02-23
TOTAL		131	13	0	42	186		

ESCUELA PASO EL ROBLE								
NOMBRE	CARGO	TOTALES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
ACUÑA POBLETE MARCELO	P. ENCARG	44	0	0	0	44	T	T
GONZALEZ ARANEDA VICTOR	PROF.BAS.	41	0	01	02	44	T	T
HENRIQUEZ ARRIAGADA RODRIGO	PROB.BAS.	10	0	0	0	10	T	T
MONTECINOS LAGOS ROSALBA	PROF.BAS.	0	40	0	3	43	01-03-22	28-02-23
ROMERO MERIÑO PAULINA	P. INGLES	20	0	0	0	20	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE	2	0	0	0	2	01-03-22	28-02-23
SANHUEZA PINTO INGRIS	PIE.	0	0	0	26	26	01-03-22	28-02-23
URRA VALDERRAMA CINTHYA	PIE	39	0	0	5	44	01-03-22	28-02-23
VALENZUELA M. ELISA M.	E. PARV	44	0	0	0	44	T	T
TOTAL		200	40	01	36	277		

ESCUELA LIUCURA BAJO								
NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
ARELLANO REBOLLEDO ROSA	P. ENCARG	44	0	0	0	44	T	T
BAUERLE RODRIGUEZ HUGO	PROF. BAS.	41	0	0	3	44	T	T
FLORES RODAS ALEJANDRA	E. PARVULO	44	0	0	0	44	T	T
PARRA PARRA AMALIA	PRO. INGLES	15	0	0	0	15	T	T
ROMERO MERIÑO RUTH	PROF. BAS.	41	0	0	3	44	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE	2	0	0	0	2	T	T
SALDIAS NAVARRETE JENNIFER	P. BASICA	41	0	0	3	44	T	T
VALENZUELA PEÑA GUACOLDA	PIE.	0	0	0	44	44	01-03-22	28-02-23
VERGARA VALENZUELA DAVID	EDUC.FISICA	0	16	0	0	16	01-03-22	28-02-23
TOTAL		228	16	0	53	297		

ESCUELA PEDRO TORRES SABELLE								
NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
BARRIGA POBLETE HECTOR	P. ENCARG.	44	0	0	0	44	01-03-22	28-02-23
AEDO SAGREDO LIDIA R.	PROF. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
CUEVAS VENEGAS CARMEN	PIE	24	0	0	0	24	01-03-22	28-02-23
ESCALONA C. EDGARDO	P. RELIG.	13	4	1	0	18	T	T
GONZÁLEZ MELLA LUIS A.	P. E. FÍSICA	20	0	0	0	20	01-03-22	28-02-23
JARA JARA KAREN	P. INGLES	0	14	0	0	14	01-03-22	28-02-23
MANRIQUEZ E. ANGELICA	E. PÁRV.	40	1	0	3	44	T	T
ROMERO OCAMPOESTEBAN	PIE	03	0	0	0	3	01-03-22	28-02-23
URREA GUTIÉRREZ MARTA	PIE	44	0	0	0	44	T	T
VALENZUELA R. CARLOS	PROF. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
TOTAL		276	19	01	03	299		

ESCUELA LAGUNA AVENDAÑO								
NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
BARRIGA OÑATE MARIO	DIRECTOR	44	0	0	0	44	T	T
ALARCON MEDINA VICTOR A.	P. E. FÍSICA	43	0	0	1	44	T	T
ALARCÓN VILLA MARCIA	PROF. BAS	34	0	0	0	34	T	T
CABEZA SAN JUAN ANA	PROF. BAS	32	6	0	3	41	T	T
ALVIAL ARAVENA LUIS	P. RELIG.	0	33	0	0	33	01-03-2022	28-02-2023
CHANDIA SAEZ CRISTINA	E. PÁRV.	44	0	0	0	44	T	T
DE LA HOZ CARTES VIVIANA	PROF. BAS	38	0	6	0	44	T	T
LAGOS SALAZAR CECILIA	PROF. BAS	33	0	0	0	33	T	T
LARA SANHUEZA PAMELA	P. INGLÉS	0	05	0	0	05		
MARIANGEL F. JUAN PABLO	PIE	44	0	0	0	44	T	T
POLANCO MEZA RODRIGO	PROF. BAS	38	0	0	0	38	T	T
MORALES MORALES CINDY	E. PÁRV.	41	0	0	3	44	T	T
PALMA ZUÑIGA JEANETTE A.	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
PLAZA ZAPATA HUGO	PROF. BAS	38	0	0	3	41	T	T
ROMERO MERIÑO PAULINA	INGLES	24	0	0	0	24	T	T
SALAZAR REBOLLEDO LIZ K.	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
SANCHEZ FLORES FLOR E.	PROF. BAS	38	0	0	0	38	T	T
SEPULVEDA ARAVENA MARISOL	PIE.	41	0	0	3	44	T	T
VENEGAS VENEGAS VALESKA	PIE	44	0	0	0	44	T	T
VILLANELO DELGADO CAROLINA	PIE.	0	0	0	42	42	01-03-2022	28-02-2023
TOTAL		664	44	6	55	769		

ESCUELA PUERTO FRUTALES DE COYANCO								
NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
CABRERA SEPULVEDA VICTOR	P. ENCARG	44	0	0	0	44	T	T
ARRIAGADA RUBILAR ELSA P.	PROF. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
BRAVO SAN MARTÍN M. JOSÉ	PROF. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
CANALES LUZA CHRISTIAN	PROF. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
CARO ORELLANA MARIA S.	PROF.	41	0	0	3	44	T	T
CONTRERAS POBLETE JESSICA	PIE.	44	0	0	0	44	T	T
DÍAZ OYARCE BÁRBARA	P. INGLÉS	30	03	4	3	40	T	T
ESCALONA C. EDGARDO	P. RELIG.	19	0	0	2	21	T	T
FUENTES CASTILLO YERKO	PROF. BAS.	0	0	44	0	44	02-03-22	28-02-23
JARA POBLETE SANDRA	PIE.	44	0	0	0	44	T	T
MONROY ARANCIBIA KARINA	PIE	0	0	0	44	44	02-03-22	28-02-23
MUÑOZ MORALES LORETO	E. PARV.	0	44	0	0	44	02-03-22	28-02-23
PEREZ TORRES ANA VIRGINIA	P. E. FÍSICA	26	3	0	2	31	T	T
NUÑEZ SEPULVEDA NICOL	PIE.	44	0	0	0	44	T	T
RIOS VELOSO LUIS DEL C.	PROF. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE.	4	0	0	0	4	T	T
REYNERO LEIVA MIGUEL	PROF. BAS.	0	41	0	3	44	02-03-22	28-02-23
SOTO FUENTEALBA MARTA	PROB. BAS.	0	41	0	3	44	02-03-22	28-02-23
ZENTENO LAGOS MARIA ANGELICA	E. PÁRV.	44	0	0	0	44	T	T
TOTAL		516	132	48	60	756		

ESCUELA EL CASINO								
NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
NAVARRETE A. JAIME	DIRECTOR	44	0	0	0	44	T	T
AGUILERA ZAPATA MILENA	E. PÁRV.	44	0	0	0	44	T	T
ASTROZA ESCOBAR CLAUDIO	PROF. BAS	36	0	0	0	36	T	T
ALEGRIA PAREDES DARWIN	PRO.BAS	0	39	0	3	42	01-03-22	28-02-23
ANABALON ESCOBAR SOLANGE	P.E. FISICA	0	15	0	0	15	01-03-22	28-02-23
BELTRAN URIBE NADIA IVONNE	E. PARV.	0	41	0	3	44	01-03-22	28-02-23
CASTILLO OSADEY FELICITA	E. PARV.	0	41	0	0	41	01-03-22	28-02-23
CARRASCO BURDILES CECILIA	PROF. BAS	38	0	0	0	38	T	T
CATALDO N. JONATHAN	P. E FÍSICA	37	0	0	0	37	T	T
CARRASCO CABRERA CLAUDIA	PIE	0	0	0	44	44	01-03-22	28-02-23
MEDINA GATICA ROSA	PROF. BAS.	0	32	0	3	35	01-03-22	28-02-23
OLAVE PAREDES CAROLINA	PIE	0	0	0	27	27	01-03-22	28-02-23
PARRA PARRA AMALIA	INGLES	29	0	0	0	29	01-03-22	28-02-23
PARRA VALDEBENITO NATALIA	PIE	0	0	0	44	44	01-03-22	28-02-23
PEREZ TORREZ ESTEFANIA	PROF. BAS	32	0	0	0	32	01-03-22	28-02-23
PORTIÑO FUENTES NATALIA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
RAMOS MARIN ANA G.	PIE	41	0	0	3	44	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE.	4	0	0	0	4	T	T
SEPULVEDA T. VIRGINIA	PROF. BAS	32	0	0	3	35	T	T
SEPÚLVEDA V. MARIANELA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
VARGAS JARA DIANA G.	PIE	44	0	0	0	44	T	T
VIDAL IBAÑEZ LUZ M.	EDUC.PARV.	44	0	0	0	44	01-03-22	28-02-23
VIVEROS PAREDES LUIS	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
ZUÑIGA TUREUNA GABRIELA	PROF.MUSICA	0	30	0	0	30	01-03-22	28-02-23
TOTAL		557	198	0	130	885		

ESCUELA HÉROES DEL ITATA								
NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
SAN MARTÍN BOCAZ HÉCTOR	DIRECTOR	44	0	0	0	44	T	T
ABURTO SANHUEZA BARBARA	PIE.	30	0	0	0	30	T	T
AEDO SAGREDO ELINA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
ALVARADO BELMAR SERGIO	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
BARRERA S. PATRICIA	PIE	44	0	0	0	44	T	T
CAMPOS R. FRANCISCO	PROF. BAS	37	0	4	3	44	T	T
CAMPOS VERGARA PATRICIA	PIE	44	0	0	0	44	T	T
CANCINO CASTILLO JOSE	PROF. BAS	41	0	0	3	44	T	T
CERNA SOTO GINA	PIE	44	0	0	0	44	T	T
CONTRERAS INZUNZA PAULINA	PIE.	0	0	0	44	44	01-03-22	28-02-23
ESCOBAR GUEVARA DARWIN	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
FUENTEALBA M. RODRIGO	PIE	41	0	0	3	44	T	T
GONZALEZ F. SILVIA	P. RELIG.	0	38	0	3	41	01-03-22	28-02-23
GUAJARDO SEGURA EDGARDO	INSP. GRAL.	44	0	0	0	44	T	T
GUEVARA JARA M. CAROLINA	PROF. BAS	41	0	0	3	44	T	T
GUTIERREZ FERREIRA LUIS	PROF. BAS.	0	44	0	0	44	01-03-22	28-02-23
HERMOSILLA DIAZ NURIZ	P. INGLÉS	44	0	0	0	44	T	T
ITURRA GONZALEZ OSCAR	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
JARA JARA KAREN	P. INGLES	0	18	0	0	18	01-03-22	28-02-23
LUENGO CORTES VIVIANA	E. PÁRV.	44	0	0	0	44	T	T
MEDINA ALVAREZ PAOLA	PROF. BAS	43	0	0	1	44	T	T
MORENO PUENTES FERNANDA	PIE.	0	0	0	44	44	01-03-22	28-02-23
MUÑOZ ESPINOZA FLOR	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
MUÑOZ MARDONES ERVI	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
NAVARRETE Z. MARIA A.	E. PÁRV.	44	0	0	0	44	T	T
PANTOJA SANDOVAL ANGELA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
PARRA MORENO IVONNE	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
RIQUELME BRIONES DAVID	P. MÚSICA	44	0	0	0	44	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE.	4	0	0	0	4	T	T
SALAZAR S. SEBASTIAN	P. E. FÍSICA	44	0	0	0	44	T	T
TALAVERA ARRIAGADA IRIS	PROB. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
TALAVERA A. SILVIA	PROF. BAS	41	0	0	3	44	T	T
VASQUEZ ANABALON JUDITH	PIE.	44	0	0	0	44	T	T
TOTAL		1.158	100	4	107	1.369		

ESCUELA AMANDA CHÁVEZ NAVARRETE								
NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
ARAVENA ZÚÑIGA FRANCISCO	DIRECTOR	44	0	0	0	44	T	T
ACUÑA STUARDO EDUVIGIS CONSUELO	PIE	24	0	0	20	44	T	T
ACUÑA ARAYA CONSTANZA	P. INGLÉS	38	0	0	3	41	T	T
ALMARZA SUÁREZ SANDRA	PROF. BAS	41	0	0	0	41	T	T
ASTUDILLO S. CAROLINA A.	PROF. BAS	40	0	0	1	41	T	T
CAMPOS BELLO LIZARDO	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
CAMPOS CAMPOS KAREN	EDUC.PARV	0	41	0	3	44	01-03-22	28-02-23
CAMPOS JARA JORGE	P. INGLÉS	42	0	0	0	42	T	T
GATICA NUÑEZ CAROLINA A.	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
MELLADO ROBLES MARIA S.	PROF. BAS	43	0	0	1	44	T	T
MONTERO PEREZ INGER	PIE.	0	0	0	44	44	01-03-22	28-02-23
MORA RODRIGUEZ CARMEN GLORIA	PIE.	44	0	0	0	44	T	T
ORTEGA TRONCOSO ANA M.	E. PÁRV.	43	0	0	1	44	T	T
PEREIRA PEREZ TAMARA.	PROF. BAS	40	0	4	0	44	T	T
PINTO MENDEZ ROMINA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
RAMIREZ BELMAR BARBARA	PROF.BAS.	0	38	0	3	41	01-03-22	28-02-23
REBOLLEDO CASTRO CLAUDIA	PROF.BAS.	32	2	0	3	37	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE.	4	0	0	0	4	T	T
RUDOLPH P. PRISCILA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
SAAVEDRA F. VERÓNICA	PIE	42	0	0	0	42	T	T
SAGREDO BALBOA DOMINGO	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
SAN MARTIN CONTRERAS ANA	PROF.BAS.	0	41	0	3	44	01-03-22	28-02-23
SEPULVEDA DIAZ ALEX	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
SEPULVEDA SAN JUAN CHRISTIAN M.	PIE	44	0	0	0	44	T	T
SILVA CARRILLANCA ESTER	PROF. BAS	42	0	2	0	44	T	T
VARELA ARRIAGADA EDITH	INSP. GRAL	44	0	0	0	44	T	T
VALENZUELA V. GUISELY	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
VEGA BUSTAMANTE VIVIANA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
VENEGAS V. RODOLFO	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
VILLEGAS AGUILERA EDITH	PIE	44	0	0	0	44	T	T
TOTAL		1.047	122	6	82	1.257		

LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ

NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG	HRS SEP	HRS PIE			
ARAVENA REYES MARIA ISABEL	DIRECTORA	44	0	0	0	44	01-03-22	28-02-23
AGUILERA BUSTOS MARCIA	P. T. PROF.	28	9	0	0	37	T	T
ARRIAGADA CAMPOS JESSICA	P. LENG.	33	4	0	3	40	T	T
ARAYA BELMAR CONSTANZA	P. INGLES	0	15	0	0	15	01-03-22	28-02-23
BARRIGA ITURRA ALEX	P. MATEM.	33	0	0	2	35	T	T
BECERRA C. XIMENA	P. BIOLOG.	44	0	0	0	44	T	T
BELLO CAMPOS CAROLINA	P. LENG.	40	0	0	0	40	T	T
CÁRDENAS FIERRO FLAVIA	P. INGLÉS	24	0	0	0	24	T	T
CARTES VENEGAS FELIPE	P. MATEM	44	0	0	0	44	T	T
CANTO MOLINA VÍCTOR	PIE	44	0	0	0	44	T	T
CERDA BAEZA EDUARDO	P. T. PROF.	36	0	0	0	36	T	T
CID VILLAGRÁN ROLANDO	I.GRAL	44	0	0	0	44	T	T
CHABOUR ARIAS JEAN PAUL	P. MECANICA	0	42	0	2	44	01-03-22	28-02-23
ESCOBAR E. MARÍA RILIA	P. T. PROF.	44	0	0	0	44	T	T
ESPINA REYES PAMELA	P. T.P.	0	17	0	0	17	01-03-22	28-02-23
ESPINOZA RIVERA MARCELO	P. LENG.	41	0	0	3	44	T	T
GAJARDO RAMIREZ STEFANY	P. MATEMATICA	0	23	0	3	26	01-03-22	28-02-23
HENRÍQUEZ A. RODRIGO	P. MÚSICA	20	0	0	0	20	T	T
JAÑA PALMA ELIZABETH H.	P. FILOSOFIA.	44	0	0	0	44	T	T
LEIVA OLAVE HAYDEE	PIE.	43	0	0	1	44	T	T
LETELIER RIOS FELIPE	P. MATEM.	40	0	1	3	44	T	T
MONROY ARANEDA ALEXIS	P. T. P.	29	12	0	3	44	T	T
MORA CARRASCO YASNA	P. LENG.	40	0	0	0	40	T	T
SUAREZ ARRIAGADA GILDA	P. HIST.	0	15	0	0	15	01-03-22	28-02-23
OLIVA MANRÍQUEZ YASNA	P.E. FÍSICA	32	0	0	0	32	T	T
PAVEZ GIMPEL BLANCA	ORIENTAD.	44	0	0	0	44	T	T
QUINTANA URREA GUISLAINA	PIE	44	0	0	0	44	T	T
REBOLLEDO AGUILERA NELSON	PREV.RIESGO	0	30	0	0	30	01-03-22	28-02-23
RIQUELME F. EDGARDO	P. BIOLOG.	44	0	0	0	44	T	T
ROCHA ILLANES JAIME	PIE	44	0	0	0	44	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE.	4	0	0	0	4	T	T
SEPULVEDA E. CAROLINA	PIE.	0	0	0	35	35	01-03-22	28-02-23
SALAZAR PINEDA MÓNICA	P. ARTES V.	30	0	0	0	30	T	T
SEPÚLVEDA E. GUSTAVO	PIE	44	0	0	0	44	T	T
SILVA GARRIDO ERIKA	P. INGLÉS	44	0	0	0	44	T	T
SILVA CAAMAÑO ANDREA	P. ADMINIST.	0	30	0	0	30	01-03-22	28-02-23
VILLAGRAN RIQUELME VALERIA	PIE.	0	0	0	44	44	01-03-22	28-02-23

VALLEJOS CORREA RAUL	P. MECANICA	0	22	0	0	22	01-03-22	28-02-23
VERA RODRIGUEZ JEANETTE	P. BIOLOGIA	0	30	11	3	44	01-03-22	28-02-23
TOTAL		1045	249	12	146	1452		

Resumen De Horas y N° De Docentes

ESTABLECIMIENTO	HORAS TITULARES	HORAS CONTRATA			HORAS CONTRATADAS TOTALES	N° DOCENTES		
		SUB/REG	SEP	PIE		DOCENTES TITULARES	DOCENTES CONTRATAS	DOCENTES TOTAL
HUACAMALÁ	131	13	0	42	186	03	02	05
PASO EL R.	200	40	01	36	277	05	02	07
LIUC. BAJO	228	16	0	53	297	05	02	07
P. TORRES S.	276	19	01	03	299	07	0	07
COYANCO	516	132	48	60	756	13	05	18
LAGUNA A.	664	44	06	55	769	17	02	19
EL CASINO	557	198	0	130	885	14	09	23
H. DEL ITATA	1.158	100	4	107	1.369	27	05	32
A. CHÁVEZ	1047	122	6	82	1.257	26	04	30
LICEO	1045	249	12	146	1.452	27	11	38
TOTALES	5.822	933	78	714	7.547	144	42	186
		1.725						

	TITULARES	CONTRATA
HORAS	5.822	1.725
DOCENTES	144	42

Datos del Personal No Docente

Dotación DAEM

	APELLIDOS	NOMBRE	FUNCIÓN
1.	ZÚÑIGA GAMONAL	URIKA	JEFA DAEM (S)
2.	CHACÓN PITA	AUGUSTO	C. EXTRAESCOLAR
3.	DÍAZ NAVARRETE	ISMAEL	CONDUCTOR
4.	DÍAZ MUÑOZ	JUAN A.	COORD. CONVIVENCIA
5.	GUZMÁN BAHAMONDE	ANGELA	ENC. MEDIO AMBIENTE
6.	HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	HERNAN F.	PROFESIONAL FINANZAS
7.	HERRERA ACUÑA	JANNETTE	SECRET. PERSONAL
8.	HERRERA CONTRERAS	RIGOBERTO	MAESTRO
9.	HERRERA SALDÍAS	MIGUEL	ENC. MANTENCIÓN
10.	ITURRA GONZÁLEZ	ÓSCAR	JEFE TÉCNICO
11.	ITURRA	MARJORIE	COORD. SALAS CUNA
12.	ITURRA OÑATE	GERMAÍN	ENC. ADQUISICIONES
13.	LIZAMA FIERRO	RODRIGO	CONTADOR SEP
14.	MENDOZA SALGADO	YENNY	SECRETARIA DAEM
15.	MONTERO TAPIA	IVAN	ADMINISTRATIVO
16.	NAVARRETE ROMAN	CLAUDIA A.	COORD. PIE
17.	RIFFO SANHUEZA	NANCY	AUXILIAR
18.	ROMERO CHÁVEZ	RAÚL	CONDUCTOR
19.	SALAZAR BELMAR	RAÚL	CONDUCTOR
20.	SALAZAR JIMÉNEZ	TERESA	SECRETARIA PERSONAL
21.	STANGE CHAVARRÍA	NELLY	JEFA FINANZAS
22.	URREA OSORIO	CAROLA	SECRETARIA FINANZAS
23.	VALENZUELA VARGAS	LILIAN	ASISTENTE JEFE DAEM
24.	VELOSO RAMIREZ	YONATHAN	MAESTRO ELECTRICO
25.	VIDAL HERNÁNDEZ	MARLENE	SECRET. ADQUISICIONES
26.	LETELIER FIERRO	YILDA	ADMINISTRATIVO
27.	ARRIAGADA VÁSQUEZ	SERGIO	CONDUCTOR
28.	HERRERA CONTRERAS	JORGE	MAESTRO
29.	BARRIGA CURILEN	ROCIO	ASISTENTE PIE
30.	RODRIGUEZ HERRERA	MATÍAS	MAESTRO

Dotación Salas Cuna

SALA CUNA	CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES	FUNCIÓN
CARICIAS DE BEBÉ	16107002	Cartes Fierro	Andrea Ivonne	Directora
		Campos Pérez	Karen Andrea	Educadora
		Alarcón Talavera	Yaricsa Betsabet	Asist. Párvulos
		Gutiérrez Estuardo	Daniela Angélica	Aux. Serv. M.
		Burgos González	Yasna Graciela	Asist. Párvulos
		Villanueva Gálvez	Ida del Carmen	Asist. Párvulos
		Herrera Silva	María José	Asist. Párvulos
		Herrera Sepúlveda	Camila Alejandra	Asist. Párvulos
		Campos Quevedo	Gisela Alejandra	Asist. Párvulos
		Acuña Soto	Camila	Fonoaudióloga
CARIÑOSITOS DEL PORTAL	16107003	Roa Faúndez	Romina Mariela	Directora
		Venegas Fuentealba	Moirá Beatriz	Educadora
		Valenzuela Loaiza	María Elena	Asist. Párvulos
		Rozas Vergara	Govanna Graciela	Asist. Párvulos
		Molina Gómez	Liliana Marlene	Asist. Párvulos
		Urza Castillo	Valeria Beatriz	Asist. Párvulos
		Rosales Núñez	Marcela Isabel	Asist. Párvulos
		Márquez Sepúlveda	Angelina	Asist. Párvulos
		Herrera Acuña	Marcela Elena	Aux. Serv. M.
		Acuña Soto	Camila	Fonoaudióloga
		Cartés Quintana	Patricia	Auxiliar
RAYOS DE AMOR	16107004	Morales Chávez	Pabla Marcela	Directora
		Puentes Pino	Inés Lorena	Asist. Párvulos
		Rebolledo Iturra	Daniela Macarena	Aux. Serv. M.
		Barriga Montero	Janett del Rosario	Educadora
		Sánchez Bello	Paola Andrea	Asist. Párvulos
		Sepúlveda Vera	Katerin Maricela	Asist. Párvulos
		Moraga Padilla	Brenda Marilin	Asist. Párvulos
		Acuña Soto	Camila	Fonoaudióloga

Dotación Asistentes De La Educación

Establecimiento	Asist. Párv	Ayud. Sala	Asist. Difer	Insp	Secret	Aux	Asist Social	Psicoped.	Pscólogo	Monitor	Informático	Admin.	CRA	Nochero	Total Asist
Huacamalá						1									1
Héroes del Itata	2	8	2	5	1	4	1	2	1		1	1	1	1	30
Coyanco		5	1	1		2					1		1		11
A. Chávez	2	5	6	7	2	6	1		1		1		1	1	33
Liucura Bajo		1				1									2
Pedro Torres		2				1							1		4
Casino	2	3	2		1	5	1	1	1		1		1		18
Paso el Roble		2	1			1									4
L. Avendaño	2	4	2	3	1	3	1		1		1		1		19
Liceo LCM			4	5	1	5	1	1	1	2		1	1		22
TOTAL	8	30	18	21	6	29	5	4	5	2	5	2	7	2	144

Ajuste 2023

Del análisis de la situación financiera del área de Educación Municipal, se concluye que se mantiene una variación negativa durante el año 2022, esto significa que los ingresos percibidos son menores a los gastos ejecutados. Por tanto, el financiamiento se logra con saldos de arrastre incorporados en el saldo inicial de caja, que conforme a su evolución tiende a agotarse al término del año 2022.

Lo anterior guarda relación con un aumento sostenido en gastos en personal por la necesidad de contrataciones en reemplazos de licencia médicas, cuyo proceso de recuperación de los correspondientes subsidios no es simultáneo, existiendo un desfase, además no se rescata en su totalidad por licencias breves.

Para el año 2023 se contempla un monto significativo de recuperación de subsidios, además de un aumento del aporte municipal.

Por otra parte, continúa decreciendo el Fondo de Apoyo a la Educación Pública, (FAEP). Recursos que paulatinamente han ido mermando año a año y tienden a desaparecer en los años siguientes, debido a que se crea para complementar el trabajo que realizan los municipios en proceso de transición.

Dado lo anterior se requiere tomar medidas de ajustes de gastos, cuyas principales propuestas son las siguientes:

ACCIÓN	ESTABLECIMIENTOS	FUNDAMENTACIÓN
Supresión de cargos de inspectores generales	Amanda Chávez N.: 44 horas Cr. H. del Itata: 44 horas Cr.	Establecimientos con matrícula bajo los 500 estudiantes Necesidad de asignar horas a otras áreas como convivencia escolar y UTP Exigencia de aumentar horas por Ley N° 20.903 que otorga proporción 60/40
Supresión cargo de docente de educación básica, especialista en tecnología.	Amanda Chávez N.: 4 horas Cr. Liceo Luis Cruz M.: 4 horas Cr. El Casino: 4 horas Cr. Laguna Avendaño: 3 horas Cr. Coyanco: 4 horas Cr. L. Bajo: 2 horas Cr. Pedro Torres: 3 horas Cr. H. del Itata: 4 horas Cr. Huacamalá: horas Cr. Paso el Roble: 2 horas Cr.	Incorporado en 2018 por la necesidad de implementar programa de actualización y capacitar en el uso de las TIC a docentes. En la actualidad se ha cumplido el objetivo y concluido el programa. Se requiere destinar recursos a la contratación de otros profesionales psicólogos, terapeutas y/o fonoaudiólogos de acuerdo con las necesidades actuales del PIE, ej aumento TEA.
Supresión cargo a honorarios	Asistente Social, que se desempeña en escuelas Paso El Roble, Liucura Bajo y Huacamalá, adscrito a la SEP Central y sin definición de horas en su contrato de trabajo a honorarios.	Escuelas con baja matrícula (-200) no tienen exigencia de contar con duplas psicosociales. Las necesidades de asistente social las cubre el PIE. El objetivo de los fondos SEP Administración Central, es apoyar la administración de tales recursos. Dado la situación financiera actual, con variación negativa, se requiere liberar estos recursos para tales fines.
Ajustes de horas	Escuelas en general y Liceo Luis Cruz M.	Docentes que efectivamente no hacen clases y/o efectúan un porcentaje menor de horas de las contratadas, para lo cual en algunos casos se contratan reemplazantes. Justificación financiera Necesidad de asignar esas horas a otras áreas, como convivencia escolar. Cautelar la permanencia de los docentes en vista al proceso de desmunicipalización.
Declaración de vacancia de cargos por salud incompatible con el desempeño de los cargos	Escuelas en general, Liceo Luis Cruz Martínez y Salas Cunas	Superar más de 180 días con licencias médicas del tipo "Enfermedad o accidente común", en un periodo de dos años Previa solicitud de declaración al COMPIN
Revisión y optimización de recorridos de transporte escolar	Escuelas: El Casino, Huacamalá, Puerto Frutales de Coyanco, Paso El Roble	Cuyo gasto presenta un aumento continuo los últimos años por la mayor demanda y requerimientos de los establecimientos rurales de trasladar alumnos de distintos lugares de la Comuna e incluso desde la Ciudad.

DIAGNÓSTICO COMUNAL

Matrícula y Cobertura Comunal 2022.

Matrícula 2022

ESTABLECIMIENTO	T1	T2	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Educ. Esp.	TOTAL
Huacamalá	06	04	04	03	04	01	01	03				26
Héroes del Itata	26	27	46	26	39	37	39	49	54	63		406
Coyanco	14	09	19	14	18	14	16	19	25	10		158
Amanda Chávez N.	17	24	41	33	41	39	36	49	52	54		386
Liucura Bajo	02	06	02	07	07	04	08	03	04	05		48
Pedro Torres S.	05	03	09	08	07	05	07	13	07	03		67
El Casino	19	20	29	25	30	24	32	39	30	30		278
Paso El Roble	10	05	10	07	03	03	06	05				49
Laguna Avendaño	16	13	27	24	27	24	23	27	27	22		230
Liceo L. C. M. HC			101	88	106	95					11	401
				390								2049

Resumen estudiantes no matriculados y con asistencia bajo 85%¹

		Asistencia 2022									
		Asist Prom Acumulada	Asist Prom Marzo	Asist Prom Abril	Asist Prom Mayo	Asist Prom Junio	Asist Prom Julio	Asist Prom Agosto	Matrícula 2022	Nº est. con asistencia <85%	% est. con asistencia <85%
Municipal	Esc. Amanda Chávez	87,2%	86,5%	86,9%	88,4%	86,5%	86,1%	87,8%	385	111	28,8%
	Esc. El Casino	91,8%	79,8%	94,4%	94,8%	94,0%	96,0%	95,5%	278	39	14,0%
	Esc. Héroes del Itata	89,7%	86,4%	88,5%	90,5%	88,4%	90,7%	93,0%	404	80	19,8%
	Esc. Huacamalá	86,7%	78,6%	89,5%	93,8%	86,0%	83,6%	87,0%	21	5	23,8%
	Esc. Laguna Avendaño	89,1%	87,1%	88,9%	89,4%	87,8%	92,0%	81,1%	226	56	24,8%
	Esc. L. Bajo	85,2%	80,0%	84,9%	91,3%	74,0%	82,4%	84,2%	48	16	33,3%
	Esc. Paso El Roble	79,3%	75,4%	79,2%	88,3%	73,2%	78,7%	79,2%	45	26	57,8%
	Esc. Coyanco	82,6%	81,2%	84,7%	84,0%	76,2%	84,2%	85,0%	158	71	44,9%
	Esc. Pedro Torres	90,5%	85,0%	87,7%	90,4%	91,2%	95,7%	96,8%	64	10	15,6%
	Liceo LCM	82,8%	83,4%	83,4%	84,6%	79,2%	83,3%	80,6%	393	172	43,8%
Particular	Colegio Quillón	99,5%	99,0%	99,4%	99,5%	99,7%	99,4%	100,0%	748	10	1,3%
	Esc. Leng. Almendra	77,3%	80,2%	76,2%	78,1%	72,6%	76,3%	77,0%	87	52	59,8%
	Esc. Leng. El Valle	98,4%	98,0%	97,7%	98,0%	99,0%	100,0%	98,8%	72	1	1,4%

¹ De acuerdo con el 2º reporte de seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular de octubre de 2022.

Esc. Leng. Cumbres del Valle	97,5%	93,0%	99,0%	99,3%	99,1%	97,4%	97,4%	298	4	1,3%
------------------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	---	------

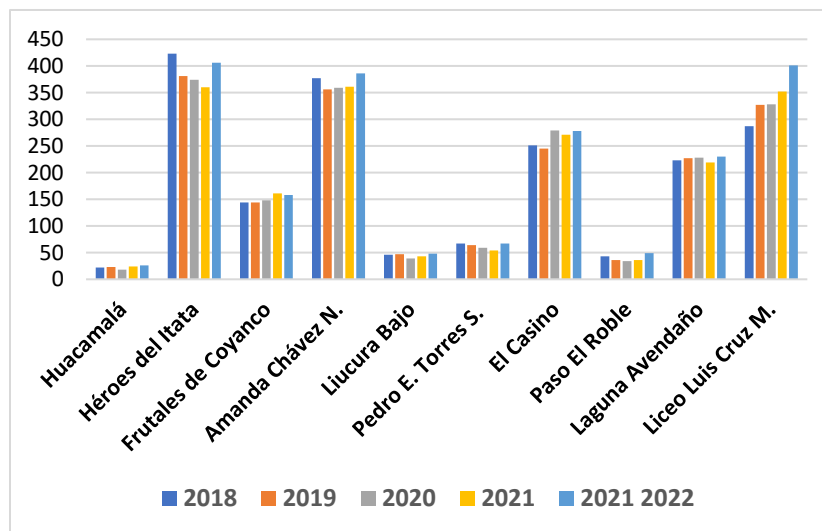
		No matriculados 2021-2022			Retirados 2022		
		Matrícula 2021	Nº estudiantes 2021 no matriculados 2022	% estudiantes 2021 no matriculados 2022	Matrícula 2022 + Retirados 2022 sin matrícula actual	Nº estudiantes 2022 retirados y sin matrícula actual	% estudiantes 2022 retirados y sin matrícula actual
Municipal	Esc. Amanda Chávez Navarrete	358	1	0,3%	385	0	0,0%
	Esc. El Casino	270	0	0,0%	278	0	0,0%
	Esc. Héroes del Itata	351	2	0,6%	404	0	0,0%
	Esc. Huacamalá	23	0	0,0%	22	1	4,5%
	Esc. Laguna Avendaño	220	0	0,0%	229	3	1,3%
	Esc. Liucura Bajo	44	0	0,0%	49	1	2,0%
	Esc. Paso El Roble	38	0	0,0%	45	0	0,0%
	Esc. Puerto los Frutales de Coyanco	158	0	0,0%	158	0	0,0%
	Esc. Pedro Torres Sabelle	55	0	0,0%	64	0	0,0%
Liceo Luis Cruz Martínez	359	9	2,5%	406	13	3,2%	
Particular Subvencionado	Colegio Quillón	720	0	0,0%	754	6	0,8%
	Esc. Leng. Almendra	82	0	0,0%	87	0	0,0%
	Esc. Leng. El Valle	61	0	0,0%	72	0	0,0%
	Esc. Leng. Cumbres del Valle	262	0	0,0%	300	2	0,7%

Variabilidad de años

ESTABLECIMIENTO	2018	2019	2020	2021	2022	Dif. 2 años
Huacamalá	22	23	18	24	26	2
Héroes del Itata	423	381	374	360	406	46
Frutales de Coyanco	144	144	148	161	158	-3
Amanda Chávez N.	377	356	359	361	386	25
Liucura Bajo	46	47	39	43	48	5
Pedro E. Torres S.	67	64	59	54	67	13
El Casino	251	245	279	271	278	7
Paso El Roble	43	36	34	36	49	13
Laguna Avendaño	223	227	228	219	230	11
Liceo Luis Cruz M.	287	327	328	352	401	49
Total	1883	1850	1866	1881	2.049	168

matrícula últimos 5

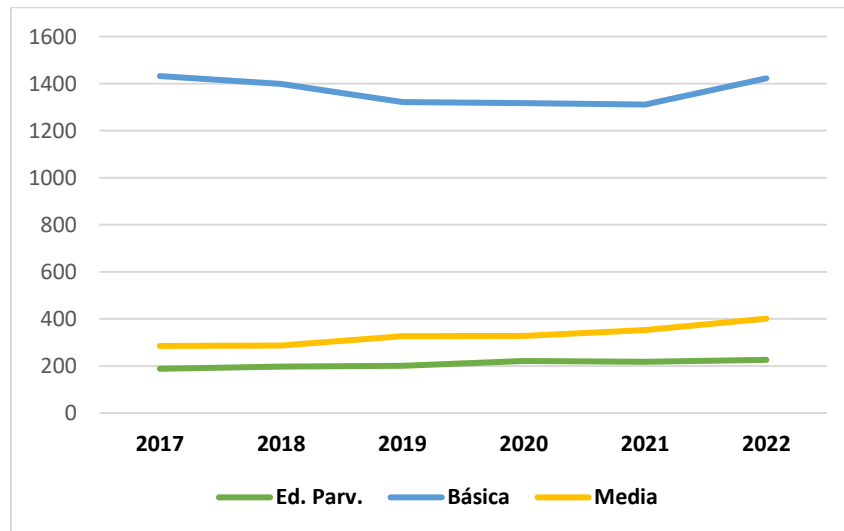
Evolución Matrícula en 5 años.



Evolución de Matrícula por Nivel últimos 5 años

Nivel	2018	2019	2020	2021	2022
Ed. Parv.	197	201	221	218	226
Básica	1399	1322	1317	1311	1422
Media	287	327	328	352	401
Totales	1883	1850	1866	1884	2049

Evolución Matrícula por Nivel



Capacidad v/s Matrícula efectiva en Salas Cuna

NOMBRE	NIVELES	CAPACIDAD	MATRÍCULA	MATR. PROYECTADA
CARIÑOSITOS DEL PORTAL	Sala Cuna y Nivel Heterogéneo.	63	55	63
CARICIAS DE BEBE	Sala Cuna y Nivel Heterogéneo.	54	49	54
RAYITO DE AMOR	Sala Cuna y Nivel Heterogéneo.	32	32	32
TOTALES		149	136	149

Rendimiento SIMCE Educación Básica y PSU.*

Resultados 4° Básico**

ESCUELA	LENGUAJE			MATEMÁTICA			CIENCIAS SOCIALES		
	2018	2019	Difer.	2018	2019	Difer.			Difer.
<u>AMANDA CHÁVEZ</u>	267	265	-2	282	265	-17	--	--	--
<u>EL CASINO</u>	273	296	+23	276	292	+16	--	--	--
<u>HEROES DEL ITATA</u>	297	--	--	290	--	--	--	--	--
<u>HUACAMALA</u>	314	275	-39	258	--	--	--	--	--
<u>LAGUNA AVENDAÑO</u>	294	255	-39	274	271	-3	--	--	--
<u>LIUCURA BAJO</u>	339	327	-12	285	348	+63	--	--	--
<u>PASO EL ROBLE</u>	329	304	-25	313	281	-32	--	--	--
<u>P. LOS FRUTALES DE COYANCO</u>	289	276	-13	291	290	-1	--	--	--
<u>PEDRO E. TORRES</u>	304	303	-1	284	269	-15	--	--	--
Promedio	300	287	-13	283	288	+5	--	--	--

*Durante 2020, 2021 y 2022 no se rindió SIMCE.

**2019

Resultados 8° Básico***

ESCUELAS	LENGUAJE			MATEMÁTICA			HISTORIA		
	2015	2017	Dif.	2015	2017	Dif.	2015	2017	Dif.
<u>AMANDA CHÁVEZ NAVARRETE</u>	255	241	-14	248	262	+14	--	247	--
<u>EL CASINO</u>	271	256	-15	304	289	-15	--	258	--
<u>HEROES DEL ITATA</u>	240	236	-4	249	245	-4	--	254	--
<u>LAGUNA AVENDAÑO</u>	248	234	-14	241	246	+5	--	247	--
<u>LIUCURA BAJO</u>	294	275	-19	272	254	-18	--	248	--
<u>P. LOS FRUTALES DE COYANCO</u>	254	220	-34	254	266	+12	--	265	--
<u>PEDRO TORRES S.</u>	254	286	+32	264	281	+17	--	257	--
Promedio	259	249	+10	261	263	+2	--	254	--

*** 2017

Resultados 2° Medio****

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE			MATEMÁTICA			CS. NATURALES
	2017	2018	DIF.	2017	2018	DIF.	2018
<u>LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ</u>	239	235	-4	248	233	-15	209

****2018

Prueba Selección Universitaria.²

Humanista Científica

	LENGUAJE + MATEMATICA				LENGUAJE				MATEMATICA			
	N°	Prom.	Máx.	Mín.	N°	Prom.	Máx.	Mín.	N°	Prom.	Máx.	Mín.
HC 2020	9	450	600	302	9	478	602	349	9	421	598	254
HC 2019	14	447	567	319	14	421	571	288	14	473	563	351
DIFERENCIA		+3				+57				-52		

	HISTORIA Y GEOGRAFÍA				CIENCIAS			
	N°	Prom.	Máx.	Mín.	N°	Prom.	Máx.	Mín.
HC 2020	7	469	592	376	5	506	592	458
HC 2019	14	704	850	538	14	403	507	235
DIFERENCIA		+235				+103		

Técnica y Servicios

	LENGUAJE + MATEMÁTICAS				LENGUAJE				MATEMÁTICAS			
	N°	Prom.	Máx.	Mín.	N°	Prom.	Máx.	Mín.	N°	Prom.	Máx.	Mín.
TEC. 2020	14	408	528	278	11	397	505	236	7	419	550	319
TEC. 2019	25	409	525	287	25	389	547	262	25	430	503	312
DIFERENCIA		-1				+8				-11		

	HISTORIA Y GEOGRAFÍA				CIENCIAS			
	N°	Prom.	Máx.	Mín.	N°	Prom.	Máx.	Mín.
TEC. 2020	11	403	572	273	7	322	469	285
TEC. 2019	31	588	850	294	11	384	549	227
DIFERENCIA		-105				-62		

² Por confidencialidad de la información, no se entregaron informes públicos en la materia, por ende, los resultados expuestos corresponden a la última medición con resultados públicos realizada en 2020.

Resultados de Evaluación Docente.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es una evaluación obligatoria para los más de 70.000 docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Resultado Comunal de los 2 últimos procesos de Evaluación Docente

Nivel Desempeño	AÑOS	
	2020	2021
DESTACADO	01	06
COMPETENTE	---	19
BÁSICO	04	02
INSATISFACTORIO	---	---
TOTAL DOCENTES	05	27

Resultados de Categorización de Establecimientos.

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación impartida por el sistema subvencionado del país, el Ministerio de Educación implementó en 1995 a través de la Ley 19.410, el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los Establecimientos Educacionales Subvencionados, SNED. Según la ley que crea el SNED, se debe considerar un conjunto de factores para la medición del desempeño de los establecimientos, que son los siguientes: Efectividad, Superación, Iniciativa, mejoramiento de las condiciones de trabajo, igualdad de oportunidades, integración y participación de profesores, padres y apoderados.

Establecimientos con Excelencia Académica³

Amanda Chávez Navarrete	Laguna Avendaño
Pedro Enrique Torres Sabelle	Liucura Bajo
El Casino	Puerto Frutales de Coyanco
Héroes del Itata	

³ De 10 elegibles en la comuna.

Categorización De Los Colegios Según La Agencia De Calidad⁴

La Agencia de Calidad de la Educación categoriza⁵ según desempeño a los colegios de educación básica, agrupándolos según su desempeño.

Establecimientos Categorizados⁶

Establecimiento	Categoría
El Casino	Alto
Pedro Enrique Torres Sabelle	Alto
Amanda Chávez Navarrete	Alto
Puerto Frutales de Coyanco	Alto
Héroes del Itata	Alto
Laguna Avendaño	Medio
Liceo Luis Cruz Martínez	Medio

⁴ Año 2020

⁵ Existen 4 categorías: Alto – Medio – Medio Bajo - Insuficiente

⁶ De 9 elegibles en la comuna

EVALUACIÓN PADEM 2022

GESTIÓN LIDERAZGO			
METAS	DESCRITORES ⁷		
	L	ML	NL
En el 100% de los Establecimientos se Desarrollarán estrategias de coordinación que permitan potenciar y consolidar los Sistemas de Aseguramiento de la Calidad.		X	
Durante el año 2021 el 100% de los establecimientos del DAEM, consolidarán y/o se integrarán en una red Técnico Pedagógica de apoyos mutuos, para la elaboración de proyectos e intercambio de experiencias pedagógicas	X		
Durante el año 2021 se consolidó la práctica de observación y monitoreo de clases a todas las modalidades de enseñanza.	X		
Durante el año 2021 el 100% de los Establecimientos Educativos de la comunal, adoptó una de las estrategias desarrolladas el año anterior, para la adecuada aplicación del currículum.	X		
Durante el año 2020 se implementará un Sistema de acompañamiento al aula para asegurar transferencia de nuevas estrategias de enseñanza.			X
Elevar los resultados académicos en al menos 5 puntos porcentuales	N/A ⁸	N/A	N/A
Asegurar el cumplimiento del Plan de Estudio en el 100% los EE.		X	
Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas inclusivas vinculando aspectos técnicos pedagógicos definidos en el Decreto 83/2015 con el Currículo priorizado		X	
Promover en los docentes el diseño e implementación de actividades de aprendizaje que consideren el desarrollo de habilidades, tanto en las interacciones pedagógicas como en las evaluaciones.		X	
Fortalecer a los equipos de aula, en el diseño estratégico de planificaciones con foco en el protagonismo e involucramiento de la diversidad de los estudiantes en sus aprendizajes.		X	
Favorecer el acompañamiento que el equipo técnico realiza en el desarrollo de habilidades en el aula		X	
Durante el año 2021 se capacitará al 100% de docentes pertenecientes al PIE en estrategias de Enseñanza.	X		
Asegurar la atención profesional oportuna para todos los niños con NEE incorporados al PIE de acuerdo a la normativa.	X		

⁷ L: Logrado / ML: Medianamente Logrado / NL: No Logrado

⁸ N/A: No Aplica

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR			
METAS	L	ML	L
Sensibilizar al 100% en temáticas de educación inclusiva a la comunidad educativa, con el objetivo de consolidar una actitud de aceptación a la diversidad, a través de capacitaciones.	X		
Capacitar al 80% de los docentes y asistentes de la Educación en temáticas de atención a la diversidad.	X		
Liderar la realización de los procesos de planificación, monitoreo y evaluación del trabajo de los equipos profesionales del PIE.		X	
Reforzar a los docentes y profesionales en general, en el desafío de innovar en prácticas pedagógicas, para responder a la multiplicidad de necesidades y trayectoria educativa de sus estudiantes.	X		
Implementación de nuevas herramientas para apoyar el quehacer pedagógico a través de tecnología y el uso de las TIC.		X	
Talleres de Sensibilización a Empresas de nuestra comuna en el marco de la inclusión laboral de las personas con discapacidad.		X	

GESTIÓN CURRICULAR			
METAS	L	ML	NL
Asegurar que el Proceso de evaluación de los Docentes de la comuna, se cumpla satisfactoriamente según lo Planificado por el Ministerio.	X		
Aprobación de los Planes de Superación Profesional, por parte del Ministerio, para que sean ejecutados por los Profesores básicos de la comuna.	X		
Orientar al 100% de los colegios en la formulación y/o subida de Planes de Mejoramiento a la Plataforma.	X		
Realizar al menos una capacitación al año, con cada estamento del sistema.		X	

GESTIÓN DE RECURSOS			
METAS	L	ML	NL
En el año 2021 el DAEM y Equipos de Gestión de los Establecimientos implementarán un sistema de registro de recursos SEP y ministeriales según procedimientos administrativos de la Superintendencia de Educación, y se cautelará el uso adecuado del 100% de ellos.		X	
Durante el año 2021, ampliar al 100% de los Establecimientos la Certificación de Reconocimiento medio ambiental.		X	
Iniciar proceso de normalización en el 100% de los EE.		X	
Fortalecer la gestión del recurso humano en todos los estamentos.		X	
Gestionar la devolución de recursos por concepto de licencias médicas	X		

GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES			
METAS	L	ML	NL
CONVIVENCIA ESCOLAR			
Disminuir en un 10% respecto del año 2021, las situaciones de vulneración de derechos y violencia escolar en los estudiantes de todos los establecimientos de la comuna.			X
Consolidar en un 100% de los Establecimientos Educacionales las funciones del Consejo Escolar, Centros de padres y de Alumnos.	X		
Durante el 2021, el 100% de los establecimientos continuará con la práctica de registro de conflictos recurrentes.		X	
EXTRAESCOLAR			
Durante el año 2021 se implementaron concursos de Videos para fortalecer las diversas áreas formativas de la actividad física, artística, científica y medioambiental según protocolos sanitarios covid-19		X	
Participación en concursos comunal y regional de pintura.	X		
Reuniones con organismos ministeriales de deportes y Educación	X		
Generar reuniones telemáticas con encargados extraescolares de las escuelas de la comuna.	X		
Muestra y concurso comunal de Cueca de las escuelas.	X		
Ejecución proyecto escuelas de verano	X		
SALUD ESCOLAR			
Brindar atenciones médicas de especialistas en las áreas de Oftalmología, Audición y Columna		X	
Gestionar los tratamientos y entrega de elementos terapéuticos (lentes, audífonos, corsét) para todos los niños y niñas diagnosticados.	X		
Desarrollar talleres de capacitación en pesquisas de alteraciones de salud, dirigido directamente a los Profesores, Apoderados y alumnos		X	
Pesquisar, diagnosticar y resolver aquellas patologías de salud que tiene una mayor incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños niñas y jóvenes estudiantes.		X	
Apoyar a estudiantes en condiciones vulnerabilidad, brindando alojamiento, alimentación, afecto y cuidado a través del Programa de Residencia Familiar Estudiantil	X		
Promover que 12 alumnos/as de los sectores rurales o sectores aislados puedan terminar sus estudios en casas de familias tutoras.		X	
Entrega de 179 equipos del programa Me conecto Para Aprender	X		
Entrega de Útiles Escolares a los estudiantes beneficiarios	X		
Mantener el Programa de Alimentación Escolar		X	
SALAS CUNA			
Mantener el funcionamiento de Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF)	X		
Lograr que la matrícula cubra el 100% de la capacidad de cada J. Infantil; Sala Cuna y Jardín	X		

HABILIDADES PARA LA VIDA			
Actualización del Diagnóstico Situacional 2020, del 100% de las escuelas básicas de la comuna.			
Ejecución de Talleres mensuales, programados para mejorar el Bienestar Docente del primer ciclo de las 9 escuelas básicas de la comuna, durante el año 2020.	X		
Acompañamiento Docente para Reunión de apoderados con 2° básicos, durante el año 2021		X	
Trabajo Promocional para Apoderados de Primer y Segundo Nivel de Transición en las 9 escuelas básicas de la comuna, durante el primer y segundo semestre del año 2021	X		
Entrega de cuadernillo de apoyo para el desarrollo de actividades y seguimiento a las familias de los alumnos detectados con riesgo de desarrollar alguna enfermedad Mental en la Unidad Preventiva de las Escuelas Laguna Avendaño, Héroes del Itata, Amanda Chávez, El Casino y Huacamalá.	X		
Seguimiento de los casos derivados, durante el año 2021, a la atención especializada de la unidad de Salud Mental del Cesfam Comunal.	X		
Entrega de material Promocional Crianza Positiva y prevención del maltrato, a través de capsulas digitales y graficas didácticas a los apoderados de 1° a 4° Básico en las 9 escuelas básicas durante el año 2021	X		
Aplicación de Instrumento de Detección PSC a apoderados 1° y 3° Básico (detección de riesgos de salud mental)	X		
El 100% de los Establecimientos Educativos al finalizar el año 2021 continuará con la práctica de evaluar el grado de satisfacción de la Gestión Institucional.		X	

UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA.

Objetivos Del Padem Ámbito Pedagógico

ÁREA LIDERAZGO

Fortalecer la acción de los equipos directivos a través del apoyo a los procesos de mejora de los establecimientos, promoviendo la reflexión en torno a las prácticas que se requieren modificar y evaluar, para implementar las soluciones que se estimen necesarias a la luz del Proyecto Educativo Institucional.

ÉNFASIS

Guiar los procesos de gestión, orientándose hacia la inclusión de la comunidad favoreciendo la instalación de prácticas reflexivas en torno a la convivencia escolar, el currículum y el fortalecimiento de las competencias docentes.

Fortalecer y consolidar las Redes de Mejoramiento Escolar como estrategia para la implementación de procesos de la Gestión Institucional, con foco en el aprendizaje de nuestros estudiantes, la inclusión y participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa.

Promover la articulación con: Agencia de Calidad, Superintendencia de Educación y DEPROV para brindar apoyo frente a los requerimientos de estas organizaciones.

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

El Área de Gestión Pedagógica es el responsable de planificar, organizar, dirigir, coordinar y evaluar las acciones pedagógicas y las relacionadas con el desarrollo de la cultura, la ciencia, tecnología, el deporte y la recreación en el ámbito local.

ÉNFASIS

Potenciar el PME como instrumento de gestión orientado a asegurar el mejoramiento efectivo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la concreción de las metas y objetivos contenidos en los distintos proyectos educativos institucionales.

Promover el mejoramiento sostenido e integral de la gestión pedagógica curricular, al objeto de favorecer la implementación de mejores acciones de diagnóstico- monitoreo y prácticas de enseñanza, que permitan el desarrollo de aprendizajes de mayor calidad.

Favorecer el desarrollo de las competencias tecnológicas docentes generando una ruta formativa en TICs que asegure el diagnóstico, perfeccionamiento y apropiación de las metodologías y estrategias que permitan el uso pedagógico eficiente y eficaz de las TICs.

Progresar en la inversión didáctica y la apropiación docente en la implementación y desarrollo de habilidades transversales esenciales para la escolaridad. En atención al ciclo del desarrollo de los estudiantes.

Fomentar y desarrollar la lectura desde el nivel inicial; implementando estrategias que propicien y fomenten la comprensión, la adquisición de habilidades cognitivas superiores, el pensamiento crítico y la reflexión en los estudiantes

Fortalecer la adquisición de habilidades cognitivas superiores que exige el desarrollo de la competencia Matemática y la resolución de problemas como ejes ancla del método científico y el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias en la Escuela.

Fortalecer la enseñanza y el aprendizaje del idioma inglés; implementando espacios, estrategias y opciones didácticas pertinentes, significativas y relevantes que faciliten la comprensión y adquisición de una segunda lengua, en pro de la inserción de nuestra población escolar en las exigencias del siglo XXI.

Implementar espacios para el aprendizaje y monitoreo de las prácticas pedagógicas al interior de los módulos TP, como también acompañar en la postulación a proyectos y fondos para implementación de nuevas estructuras al interior de estas comunidades educativas.

ÁREA CONVIVENCIA

En esta área convergen las acciones asociadas al desarrollo integral de las comunidades educativas y de cada uno de sus integrantes, basadas en la premisa de que la convivencia se adquiere en el aprender a convivir y la resolución pacífica de conflictos.

ÉNFASIS

Instalación de estructuras que propicien el desarrollo del aprendizaje socioemocional (ASE) en todos los integrantes de la comunidad educativa, como en la resignificación de las relaciones de gestión y vinculación, aportando a la identidad de cada establecimiento.

Promoción de buenas prácticas de convivencia escolar y fortalecimiento de la formación ciudadana a través de estrategias que fomenten la valoración, el respeto y la aceptación de la diversidad humana.

Desarrollo de una cultura de la Prevención y formación a favor del desarrollo biopsicoemocional de las comunidades escolares.

Promoción e instalación de prácticas organizacionales asociadas a culturas laborales de buen trato, propendiendo a la gestión de climas laborales positivos, que potencian a las comunidades educativas para el desarrollo de aprendizajes de calidad, fundamentados en el respeto, el buen trato y la promoción de un estilo de vida saludable, para todos los miembros de la comunidad escolar.

Instalación de la escuela como garante de derechos frente a las diversas vulneraciones hacia estudiantes y/o la comunidad escolar.

AREA RECURSOS

El área de Recursos reúne las orientaciones emanadas desde el DAEM para la totalidad de las prácticas financieras realizadas en los establecimientos educacionales para asegurar tanto el desarrollo de docentes y asistentes de educación como la organización y optimización de los recursos en función del logro de los objetivos y metas institucionales.

ÉNFASIS

Estabilización financiera a fin de optimizar de manera eficiente los recursos destinados a los aprendizajes y la generación de estructuras didácticas curriculares.

ÁREA RESULTADOS

El área de Resultados abarca los datos, cifras, porcentajes y resultados de mediciones que los establecimientos registran, sistematizan y analizan para evaluar la calidad de sus logros institucionales, pasando desde los educativos hasta la satisfacción de la comunidad.

ÉNFASIS

Desarrollo de Acciones, tendientes a la progresión de estándares de aprendizaje e indicadores de eficiencia interna. De igual forma, hemos decidido poner atención al índice de conectividad y al desarrollo de las habilidades de las tecnologías de la comunicación, tan necesario para enfrentar el fortalecimiento de la presencialidad o en un modelo híbrido continuo, escenario posible para el 2023.

Diagnóstico Institucional por establecimiento y Plan de Acción

De acuerdo a los diagnósticos Institucionales, de los establecimientos Educativos de la comuna de Quillón, derivados de procesos reflexivos y continuos de las prácticas profesionales de los docentes y que son vinculantes a los resultados de la evaluación docente, encasillamiento docente, resultados SIMCE,, análisis del acompañamiento al aula y Consejos de reflexión, indican que los mayores desafíos y necesidades a enfrentar de los docentes se encuentran en la toma de decisiones pedagógicas, las que influyen directamente en los resultados de aprendizajes de los niños(as), que atienden. Tales necesidades están referidas a Procesos de Planificación, Evaluación, uso de recursos de aprendizaje, dominio de la didáctica que aplica, manejo de contenidos en diferentes asignaturas, o actualización de ellos y estrategias de resolución de conflictos o manejo preventivo de ellos. En virtud de lo cual, este Plan de Desarrollo Profesional Docente, es un compilado de las necesidades pedagógicas más comunes o recurrentes que han expresado los establecimientos, apuntando a todos los niveles del sistema educativo de la comuna y que dan respuesta a satisfacer o mejorar estas carencias curriculares detectadas.

Si se considera la información relevada en cada uno de los estamentos de las comunidades educativas respecto a la dimensión pedagógica y de formación y convivencia escolar, más los informes consolidados que dan cuenta del proceso pedagógico de educación a distancia y de apoyo y contención socio-emocional de las y los estudiantes, se observa nítidamente algunos aspectos relevantes que deberán ser considerados en el Plan de Acción comunal contenido en el PADEM 2023, así como en los

Programas de Mejoramiento Educativo (PME) de los distintos establecimientos educacionales y Planes de acción de Salas Cuna y Jardines infantiles.

A modo de resumen y sin orden de relevancia, a continuación, se establece aquellos aspectos que se evidencian en la reflexión obtenida desde los distintos estamentos y de los informes, que deberán ser abordados e integrados con prioridad y de manera focalizada en el año 2023.

Diagnóstico Escuela Básica Huacamalá

<p>Dimensión Pedagógica</p>	<p>Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas detectadas en el establecimiento.</p> <p>Revisión del proyecto JEC, con el fin de repensar el uso de las horas de libre disposición a partir de los intereses/necesidades de estudiantes y poder incluir espacios para nuevos talleres.</p> <p>Reactivación y/o recuperación de aprendizajes, con especial foco en lectoescritura y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de diagnósticos internos o de la Agencia de Calidad de la Educación.</p> <p>Profundizar en la estrategia de articulación pedagógica entre educación parvularia y primer ciclo de educación básica.</p>
<p>Dimensión Liderazgo</p>	<p>Difusión del Proyecto educativo para lograr incrementar matrícula del establecimiento.</p> <p>Promoción de la motivación por el conocimiento y lograr que la cultura tenga presencia dentro del establecimiento, mediante la difusión de efemérides y actividades culturales.</p> <p>Necesidad de gestionar, difundir y participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.</p>
<p>Dimensión Formación y Convivencia Escolar</p>	<p>Implementación de un plan de convivencia que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de vida saludable y resguardo socioemocional.</p> <p>Implementación de un programa participativo para prevenir el acoso escolar o bullying, generando conciencia de los efectos del maltrato, fomentado el respeto a la diversidad y responsabilidad de los espectadores y participantes pasivos.</p> <p>Promover la participación activa del centro general de padres y apoderados y consejo escolar en las actividades del Establecimiento.</p>
<p>Dimensión de Recursos</p>	<p>Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje y la evaluación docente.</p> <p>Implementación de Estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera comunicando la importancia de asistir a clases regularmente, de manera de asegurar la trayectoria efectiva del estudiante.</p> <p>Necesidad de proveer, los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, asignatura y especialidad técnico-profesional (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y estos se encuentran aptos para su uso.</p> <p>Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, plumones, cartulinas, papeles, materiales educativos. Además, posee un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.</p> <p>Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, con equipos de proyección para el uso en la sala de clases.</p>

Gestión de Resultados	<p>Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año lectivo.</p> <p>Ejecutar un sistema de recopilación de información, tales como sistema de puntajes SIMCE, Otros Indicadores de Calidad, mecanismo de asignación del SNED; entre otros, para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión educativa.</p>
------------------------------	---

Plan de Acción

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.	Solicitar al DAEM la adquisición de los recursos pedagógicos necesarios, para entregar el mejor servicio educativo a nuestros estudiantes.	Adquirir al menos el 80% de los recursos y/o necesidades pedagógicas requeridas por el establecimiento.	SEP - otras
Modificar la Jornada Escolar Completa, de manera que el uso de las horas de libre disposición se enfoque en las reales necesidades e intereses de nuestros estudiantes.	Revisión del proyecto JEC, con el fin de repensar el uso de las horas de libre disposición a partir de los intereses/necesidades de estudiantes y poder incluir espacios para nuevos talleres.	Incorporar al menos un taller que fortalezca el desarrollo de la cultura, el arte, el deporte el medioambiente, etc.	SEP.
Creación de Plan de recuperación de Aprendizajes Basales, tales como la lectoescritura, resolución de problemas y otros.	Reactivación y/o recuperación de aprendizajes, con especial foco en lectoescritura y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos diagnósticos propios o de la Agencia de Calidad de la Educación.	100% de los aprendizajes basales definidos por los equipos son trabajados y desarrollados	SEP - PIE
-Profundizar en la estrategia de articulación pedagógica entre educación Parvularia y primer ciclo de educación básica.	Implementar las acciones de articulación planificadas en la articulación de educación Parvularia y primer ciclo de educación básica.	100% de las acciones planificadas por el equipo son ejecutadas durante el año.	SEP

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Difusión del Proyecto educativo para lograr incrementar matrícula del establecimiento.	El equipo directivo trabaja en la difusión del proyecto educativo con los diversos actores de la comunidad local.	100% de las actividades de difusión son ejecutadas durante el año.	SEP
Realizar y promover actividades de actualización profesional, para mejorar competencias docentes	El Equipo directivo, gestiona, difunde y promueve la participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.	El 90% de los docentes participa en actividades de perfeccionamiento y actualización profesional.	SEP-PIE

Gestión de Resultados			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año.	Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año que permita al menos contar con: Indicadores para evaluar el cumplimiento de las metas.	100% de procesos curriculares y administrativos monitoreados	SEP
Diseñar un sistema de recopilación de información para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión.	Implementar sistema de recopilación de información, tales como sistema de puntajes SIMCE. Otros Indicadores de Calidad, indicadores asignación del SNED;	100% de los distintos ámbitos de gestión cuantificados en base de datos	SEP

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar un plan convivencia que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de vida saludable y resguardo socioemocional.	Se Implementará de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado con todos los actores de la comunidad educativa.	100% de las estrategias de autocuidado implementadas en el establecimiento.	SEP
Implementar en el establecimiento, un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o Bull ying,	Implementación de un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o Bull ying, el cual busca crear conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores y participantes pasivos.	100% de la comunidad Educativa maneja programa de prevención de acoso escolar o Bull ying	SEP

Dimensión de Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Perfeccionar a los docentes en diversas áreas del currículo (evaluación, Planificación, Estrategias metodológicas, Etc.) según necesidades detectadas en el Establecimiento.	Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje y evaluación docente.	Al menos el 80% de los docentes participa en jornadas de perfeccionamiento, generadas por el establecimiento.	SEP- PIE
Implementar estrategias para promover la asistencia de los estudiantes a clases	Implementación de Estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas, como comunicar la importancia de asistir a clases, contactar a los apoderados de los estudiantes ausentes. De manera de asegurar la trayectoria efectiva del estudiante.	Incrementar al menos en un 10% la asistencia media diaria.	SEP- PIE

<p>Implementar al establecimiento con los recursos didácticos mínimos para mejorar los procesos pedagógicos.</p>	<p>Gestionar los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, asignatura y especialidad técnico-profesional (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y estos se encuentran aptos para su uso.</p>	<p>Que al menos 90% de los recursos gestionados lleguen al establecimiento</p>	<p>SEP</p>
<p>Proveer al establecimiento de insumos fungibles básicos para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.</p>	<p>Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles, y los propios de cada especialidad técnico-profesional. Además, posee un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.</p>	<p>Que al menos 90% de los insumos fungibles gestionados lleguen al establecimiento</p>	<p>SEP</p>
<p>Proveer al establecimiento de los elementos tecnológicos necesarios (computadores, proyectores, internet), para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.</p>	<p>Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, con equipos de proyección para el uso en la sala de clases operativos.</p>	<p>Que al menos 90% de los elementos tecnológicos gestionados lleguen al establecimiento</p>	<p>SEP- Otras</p>

<p>Dimensión Pedagógica</p>	<p>Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.</p> <p>Creación de un sistema de seguimiento de la implementación curricular por curso y asignatura para asegurar su cobertura: llevan el detalle de los objetivos cubiertos según el reporte de los profesores, la revisión de cuadernos y pruebas, y las observaciones de clases.</p> <p>Revisión del proyecto JEC, con el fin de repensar el uso de las horas de libre disposición a partir de los intereses/necesidades de estudiantes y poder incluir espacios para talleres o proyectos propuestos y/o autogestionados por estudiantes. Fortaleciendo así vínculos con la cultura, el deporte, el medioambiente, para enriquecer y ampliar las experiencias educativas.</p> <p>Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.</p>
<p>Dimensión Liderazgo</p>	<p>Implementación de un proceso sistemático de autoevaluación anual que considera al menos el análisis de los siguientes resultados y procesos relevantes: Resultados Académicos, PEI, Otros Indicadores de Calidad, Etc.</p> <p>Promoción del amor por el conocimiento y lograr que la cultura tenga presencia dentro del establecimiento.</p> <p>Necesidad de gestionar, difundir y participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.</p>
<p>Dimensión Formación y Convivencia Escolar</p>	<p>Implementación de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Por ejemplo, enseñan a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual; educan sobre las consecuencias personales, sociales y de salud frente al consumo de sustancias; entre otras.</p> <p>Creación de Estrategias de Mediación de forma que se contribuya a la adecuada resolución de conflictos entre sus estudiantes, explicitando que el uso de la fuerza no es una vía aceptable para dirimir diferencias, promoviendo que los estudiantes dialoguen, busquen acuerdos, reconozcan sus responsabilidades, reparen las faltas, entre otros.</p> <p>Implementación de un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying, el cual busca crear conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores y participantes pasivos, generar lazos de confianza entre los estudiantes y los adultos responsables, y establecer medios para denunciar el acoso escolar de forma segura.</p>
<p>Dimensión de Recursos</p>	<p>Necesidad de proveer los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, asignatura y especialidad técnico-profesional (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y estos se encuentran aptos para su uso.</p>

	<p>Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles, y los propios de cada especialidad técnico-profesional. Además, posee un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.</p> <p>Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, cuenta con equipos de proyección para el uso en la sala de clases.</p> <p>Proveer los recursos necesarios para las salidas a giras, viajes de estudio, visitas a museos, teatros, zoológicos, etc., que incidan en la socialización para generar un impacto positivo en los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos.</p>
Gestión de Resultados	Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año lectivo.

Plan de Acción

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.	Solicitar al DAEM la adquisición de los recursos pedagógicos necesarios, para entregar el mejor servicio educativo a nuestros alumnos.	Adquirir al menos el 80% de los recursos y/o necesidades pedagógicas requeridas por el establecimiento.	SEP- pro-retención – Mantención- otras
Modificar la Jornada Escolar Completa, de manera que el uso de las horas de libre disposición se enfoque en las reales necesidades e intereses de nuestros alumnos(as).	Revisión del proyecto JEC, con el fin de repensar el uso de las horas de libre disposición a partir de los intereses/necesidades de estudiantes y poder incluir espacios para talleres o proyectos propuestos y/o autogestionados por estudiantes. Fortaleciendo así vínculos con la cultura, el deporte, el medioambiente, para enriquecer y ampliar las experiencias educativas.	Incorporar al menos un taller que fortalezca el desarrollo de la cultura, el arte, el deporte el medioambiente, etc.	SEP. pro-retención
Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas.	Implementación de un programa de apoyo a alumnos con retraso pedagógico en las asignaturas denominadas fundamentales. Mediante talleres de reforzamiento, tutorías u otros.	100% de alumnos focalizados con retraso pedagógico son apoyados	Sep – pro-retención

Gestión de Resultados			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año.	Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año, el cual considera: Indicadores para evaluar el cumplimiento de las metas. Encargados de supervisar la implementación de las acciones y de evaluar el grado de cumplimiento de las metas.	100% de procesos curriculares y administrativos monitoreados	Sep - pro-retención

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Potenciar la buena convivencia de toda la comunidad escolar a través de diversas acciones de prevención.	Se Potenciará una buena convivencia, a través del diálogo y la participación de los distintos actores de la comunidad escolar, realizando diversas actividades y acciones de prevención que fortalezcan la armonía escolar y familiar de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje	100% de la comunidad educativa participa de las acciones planificadas para desarrollarla buena convivencia.	Sep - pro-retención

Dimensión Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Fuente Financiamiento
Implementar al establecimiento con los recursos didácticos mínimos para mejorar los procesos pedagógicos.	Gestionar los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, asignatura y especialidad técnico-profesional (mapas,	Que al menos 90% de los recursos gestionados lleguen al establecimiento	Sep - pro-retención

	modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y estos se encuentran aptos para su uso.		
Proveer al establecimiento de insumos fungibles básicos para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles, y los propios de cada especialidad técnico-profesional. Además, posee un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.	Que al menos 90% de los insumos fungibles gestionados lleguen al establecimiento	Sep - pro-retención
Proveer al establecimiento de los elementos tecnológicos necesarios (computadores, proyectores, internet), para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, cuenta con equipos de proyección para el uso en la sala de clases.	Que al menos 90% de los elementos tecnológicos gestionados lleguen al establecimiento	Sep . pro-retención
Proveer los recursos necesarios para las salidas a giras, viajes de estudio, visitas a museos, teatros, zoológicos, etc., que incidan en la socialización para generar un impacto positivo en los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas.	Proveer los recursos necesarios para las salidas a giras, viajes de estudio, visitas a museos, teatros, zoológicos, etc., que incidan en la socialización para generar un impacto positivo en los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas.	Que el 100% de nuestros alumnos tenga la posibilidad de conocer diferentes contextos de aprendizaje.	Sep - pro-retención

Diagnóstico Escuela Liucura Bajo

<p>Dimensión Pedagógica</p>	<p>Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.</p> <p>Revisión del proyecto JEC, con el fin de repensar el uso de las horas de libre disposición a partir de los intereses/necesidades de estudiantes y poder incluir espacios para talleres o proyectos propuestos fortaleciendo así vínculos con la cultura, el deporte, el medioambiente y las ciencias, para enriquecer y ampliar las experiencias educativas.</p> <p>Reactivación y/o recuperación de aprendizajes, con especial foco en lectoescritura y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos diagnósticos -propios o de la Agencia de Calidad de la Educación, y los instrumentos curriculares.</p>
<p>Dimensión Liderazgo</p>	<p>Implementación de un proceso sistemático de autoevaluación anual que considera al menos el análisis de los siguientes resultados y procesos relevantes: Resultados Académicos, PEI, Otros Indicadores de Calidad, Etc.</p> <p>Promoción del interés por el conocimiento y lograr que la cultura tenga presencia dentro del establecimiento.</p> <p>Necesidad de gestionar, difundir y participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.</p>
<p>Dimensión Formación y Convivencia Escolar</p>	<p>Implementación de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre los estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas.</p> <p>Creación de Estrategias de Mediación de forma que se contribuya a la adecuada resolución de conflictos entre sus estudiantes, explicitando que el uso de la fuerza no es una vía aceptable para dirimir diferencias, promoviendo que los estudiantes dialoguen, busquen acuerdos, reconozcan sus responsabilidades, reparen las faltas, entre otros.</p> <p>Implementación de un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying, el cual busca crear conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores y participantes pasivos, generar lazos de confianza entre los estudiantes y los adultos responsables, y establecer medios para denunciar el acoso escolar de forma segura.</p>
<p>Dimensión de Recursos</p>	<p>Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente.</p> <p>Implementación de Estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas, como comunicar la importancia de asistir a clases regularmente, exigir justificativos, contactar a los apoderados de los estudiantes ausentes, premiar a los cursos o estudiantes con mejor asistencia, entre otros. De manera de asegurar la trayectoria efectiva del estudiante.</p> <p>Necesidad de proveer, los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, asignatura (mapas, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y que estos se encuentren aptos para su uso.</p>

	Provisión de insumos y materiales fungibles básicos para llevar a cabo las clases y talleres JEC. Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores y/o tabletas con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, contar con equipos de proyección para el uso en la sala de clases.
Gestión de Resultados	Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año lectivo. Creación de un sistema de recopilación de información, tales como sistema de puntajes Simce, y/u otros Indicadores de Calidad; categorías de la ordenación y de la evaluación docente; mecanismo de asignación del SNED; entre otros, para para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión.

Plan de Acción

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.	Solicitar al Daem la adquisición de los recursos pedagógicos necesarios, para entregar el mejor servicio educativo a nuestros alumnos.	Adquirir al menos el 80% de los recursos y/o necesidades pedagógicas requeridas por el establecimiento.	SEP - pro-retención - Mantención - otros
Modificar la Jornada Escolar Completa, de manera que el uso de las horas de libre disposición se enfoque en las reales necesidades e intereses de nuestros alumnos(as).	Revisión del proyecto JEC, con el fin de repensar el uso de las horas de libre disposición a partir de los intereses/necesidades de los estudiantes incluyendo espacios para talleres o proyectos propuestos fortaleciendo así vínculos con la cultura, el deporte, el medioambiente y las ciencias, para enriquecer y ampliar las experiencias educativas.	Incorporar al menos un taller que fortalezca el desarrollo de la cultura, el arte, el deporte el medioambiente, las ciencias, etc	SEP - pro-retención
Creación de Plan de recuperación de Aprendizajes Basales, tales como la lectoescritura, resolución de problemas y otros.	Reactivación y/o recuperación de aprendizajes, con especial foco en lectoescritura y otros aprendizajes basales a partir de instrumentos diagnósticos -propios o de la Agencia de Calidad de la Educación, y los instrumentos curriculares.	100% de los aprendizajes basales definidos por los equipos son trabajados y desarrollados	Sep - pro-retención

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar durante el año, un proceso sistémico de autoevaluación institucional que aborde procesos curriculares relevantes para el establecimiento.	Implementación de un proceso sistemático de autoevaluación anual que considera al menos el análisis de los siguientes resultados y procesos relevantes: PEI Resultados académicos y de los Otros Indicadores de Calidad	100% de los Procesos definidos son evaluados	Sep - Pro-retención
Promover el interés por el conocimiento, de manera que la cultura sea un referente de adquisición permanente de toda la comunidad educativa.	El equipo directivo promueve el interés por el conocimiento y logra que la cultura tenga presencia dentro del establecimiento mediante: Diarios murales de actualidad. Uso habitual de la biblioteca. Exposiciones de los trabajos de los estudiantes de arte, ciencia y literatura. Talleres o campeonatos deportivos. Concursos de poesía o cuentos. Teatro escolar, coro o grupo de debate. Especialistas invitados. Participación en ferias, concursos científicos y otros. Asistencia a eventos culturales, exposiciones, conciertos y visitas al patrimonio nacional.	Que el 100 % de la comunidad educativa tenga acceso a los espacios de conocimiento que el establecimiento ofrece.	Sep - Pro-retención
Realizar y promover actividades de actualización profesional, para mejorar competencias docentes	El Equipo directivo, gestiona, difunde y promueve la participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.	El 90% de los docentes participa en actividades	Sep - Pro-retención

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Fuente Financiamiento
Potenciar la buena convivencia de toda la comunidad escolar a través de diversas acciones de prevención.	Se potenciará una buena convivencia, a través del diálogo y la participación de los distintos actores de la comunidad escolar, realizando diversas actividades y acciones de prevención que fortalezcan la armonía escolar y familiar de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje	100% de la comunidad educativa participa de las acciones planificadas para desarrollarla buena convivencia.	Sep - Pro retención - otros
Implementar un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas.	Se Implementará un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Por ejemplo, enseñan a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual; educan sobre las consecuencias personales, sociales y de salud frente al consumo de sustancias; entre otras.	100% de las estrategias de autocuidado son implementadas	Sep - Pro-retención - otras
Implementar en el establecimiento, la Mediación como estrategia para resolver conflictos	Creación de Estrategias de Mediación de forma que se contribuya a la adecuada resolución de conflictos entre sus estudiantes, explicitando que el uso de la fuerza no es una vía aceptable para dirimir diferencias, promoviendo que los estudiantes dialoguen, busquen acuerdos, reconozcan sus responsabilidades,	100 % de los conflictos del establecimiento son sometidos a la estrategia de Mediación	Sep - Pro-retención

	reparen las faltas, entre otros.		
Implementar en el establecimiento, un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying,	Implementación de un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying, el cual busca crear conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores y participantes pasivos, generar lazos de confianza entre los estudiantes y los adultos responsables, y establecer medios para denunciar el acoso escolar de forma segura.	100% de la comunidad Educativa maneja programa de prevención de acoso escolar o bullying	Sep - Pro-retención

Dimensión Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Perfeccionar a los docentes en diversas áreas del currículo (evaluación, Planificación, Estrategias metodológicas, Etc.) según necesidades detectadas	Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente.	Al menos el 80% de los docentes participa en jornadas de perfeccionamiento, generadas por el establecimiento.	Sep - Pro-retención
Implementar estrategias para promover la asistencia de los estudiantes a clases	Implementación de Estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas, como comunicar la importancia de asistir a clases regularmente, exigir justificativos, contactar a los apoderados de los estudiantes ausentes, premiar a los cursos o estudiantes con mejor asistencia, entre otros.	Incrementar al menos en un 10% la asistencia media diaria.	Sep - Pro-retención

	De manera de asegurar la trayectoria efectiva del estudiante.		
Implementar al establecimiento con los recursos didácticos mínimos para mejorar los procesos pedagógicos.	Gestionar los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel y asignatura (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y estos se encuentran aptos para su uso.	Que al menos 90% de los recursos gestionados lleguen al establecimiento	
Proveer al establecimiento de insumos fungibles básicos para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Provisión de insumos y materiales fungibles básicos para llevar a cabo las clases y talleres JEC.	Que al menos 90% de los insumos fungibles gestionados lleguen al establecimiento	
Proveer al establecimiento de los elementos tecnológicos necesarios (computadores, proyectores, internet), para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores y/o tablets con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, contar con equipos de proyección para el uso en la sala de clases.	Que al menos 90% de los elementos tecnológicos gestionados lleguen al establecimiento	

Gestión de Resultados			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año.	Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año, el cual considera: Indicadores para evaluar el cumplimiento de las metas. Encargados de supervisar la implementación de las acciones y de evaluar el grado de cumplimiento de las metas.	100% de procesos curriculares y administrativos son monitoreados	Sep
Crear sistema de recopilación de información para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión.	Creación de un sistema de recopilación de información, tales como sistema de puntajes Simce, Otros Indicadores de Calidad; categorías de la ordenación y de la evaluación docente; mecanismo de asignación del SNED; entre otros, para para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión, con fines como: Mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia y la satisfacción de los apoderados. Evaluar la efectividad de programas y proyectos. Reconocer a los profesores. Detectar debilidades y necesidades. Autoevaluarse y definir metas. Evaluar la implementación del plan de mejoramiento. Rendir cuentas. Ajustar gastos. Reponer materiales.	100% de los distintos ámbitos de gestión cuantificados en base de datos	Sep - Pro-retención

Diagnóstico Escuela Paso El Roble

<p>Dimensión Pedagógica</p>	<p>Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.</p> <p>Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.</p> <p>Reactivación y/o recuperación de aprendizajes, con especial foco en lectoescritura y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos diagnósticos -propios o de la Agencia de Calidad de la Educación, y los instrumentos curriculares.</p>
<p>Dimensión Liderazgo</p>	<p>Necesidad de gestionar, difundir y participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.</p>
<p>Dimensión Formación y Convivencia Escolar</p>	<p>Implementación de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Por ejemplo, enseñan a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual; educan sobre las consecuencias personales, sociales y de salud frente al consumo de sustancias; entre otras.</p> <p>Definición de un plan de acción para el logro de los objetivos formativos. El plan contempla prácticas cotidianas y prácticas pedagógicas transversales que involucran a todos los profesores, y asistentes de la educación, cuando amerita, incluye programas específicos, talleres, u otras estrategias.</p> <p>Implementación de un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying, el cual busca crear conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores y participantes pasivos, generar lazos de confianza entre los estudiantes y los adultos responsables, y establecer medios para denunciar el acoso escolar de forma segura.</p>
<p>Dimensión de Recursos</p>	<p>Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente.</p> <p>Implementación de Estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas, como comunicar la importancia de asistir a clases regularmente, exigir justificativos, contactar a los apoderados de los estudiantes ausentes, premiar a los cursos o estudiantes con mejor asistencia, entre otros. De manera de asegurar la trayectoria efectiva del estudiante.</p> <p>Necesidad de proveer, los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, asignatura y especialidad técnico-profesional (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y estos se encuentran aptos para su uso.</p> <p>Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles, y los propios de cada</p>

	<p>especialidad técnico-profesional. Además, posee un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.</p> <p>Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, cuenta con equipos de proyección para el uso en la sala de clases.</p>
Gestión de Resultados	Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año lectivo.

Plan de Acción

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.	Solicitar al Daem la adquisición de los recursos pedagógicos necesarios, para entregar el mejor servicio educativo a nuestros alumnos.	Adquirir al menos el 80% de los recursos y/o necesidades pedagógicas requeridas por el establecimiento.	SEP – Mantención- otras
Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.	Implementación de un programa de apoyo a alumnos con retraso pedagógico en las asignaturas denominadas fundamentales. Mediante talleres de reforzamiento, tutorías u otros.	100% de alumnos focalizados con retraso pedagógico son apoyados	Sep
Creación de Plan de recuperación de Aprendizajes Basales, tales como la lectoescritura, resolución de problemas y otros.	Reactivación y/o recuperación de aprendizajes, con especial foco en lectoescritura y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos diagnósticos -propios o de la Agencia de Calidad de la Educación, y los instrumentos curriculares.	100% de los aprendizajes basales definidos por los equipos son trabajados y desarrollados	Sep – pro- retención

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Realizar y promover actividades de actualización profesional, para mejorar competencias docentes	El Equipo directivo, gestiona, difunde y promueve la participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.	El 90% de los docentes participa en actividades	Sep

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Potenciar la buena convivencia de toda la comunidad escolar a través de diversas acciones de prevención.	Se potenciará una buena convivencia, a través del diálogo y la participación de los distintos actores de la comunidad escolar, realizando diversas actividades y acciones de prevención que fortalezcan la armonía escolar y familiar de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje	100% de la comunidad educativa participa de las acciones planificadas para desarrollar la buena convivencia.	Sep
Implementar un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas.	Se Implementará de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Por ejemplo, enseñan a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual; educan sobre las consecuencias personales, sociales y de salud frente al consumo de sustancias; entre otras.	100% de las estrategias de autocuidado implementadas	Sep
Implementar en el establecimiento, un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying,	Implementación de un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying, el cual busca crear conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores y participantes pasivos, generar lazos de confianza entre los estudiantes y los adultos responsables, y establecer medios para denunciar el acoso escolar de forma segura.	100% de la comunidad Educativa maneja programa de prevención de acoso escolar o bullying	Sep

Dimensión Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Perfeccionar a los docentes en diversas áreas del currículo (evaluación, Planificación, Estrategias metodológicas, Etc.) según necesidades detectadas	Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente.	Al menos el 80% de los docentes participa en jornadas de perfeccionamiento, generadas por el establecimiento.	Sep
Implementar estrategias para promover la asistencia de los estudiantes a clases	Implementación de Estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas, como comunicar la importancia de asistir a clases regularmente, exigir justificativos, contactar a los apoderados de los estudiantes ausentes, premiar a los cursos o estudiantes con mejor asistencia, entre otros. De manera de asegurar la trayectoria efectiva del estudiante.	Incrementar al menos en un 10% la asistencia media diaria.	Sep
Implementar al establecimiento con los recursos didácticos mínimos para mejorar los procesos pedagógicos.	Gestionar los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, asignatura y especialidad técnico-profesional (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y estos se encuentran aptos para su uso.	Que al menos 90% de los recursos gestionados lleguen al establecimiento	
Proveer al establecimiento de insumos fungibles básicos para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles, y los propios de cada especialidad técnico-profesional. Además, posee un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.	Que al menos 90% de los insumos fungibles gestionados lleguen al establecimiento	
Proveer al establecimiento de los elementos tecnológicos necesarios (computadores, proyectores, internet), para	Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas	Que al menos 90% de los elementos tecnológicos gestionados lleguen al establecimiento	

desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	para la gestión escolar. Además, cuenta con equipos de proyección para el uso en la sala de clases.		
---	---	--	--

Gestión de Resultados			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año.	Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año, el cual considera: Indicadores para evaluar el cumplimiento de las metas. Encargados de supervisar la implementación de las acciones y de evaluar el grado de cumplimiento de las metas.	100% de procesos curriculares y administrativos monitoreados	Sep

Diagnóstico Escuela Puerto Los Frutales de Coyanco

Dimensión Pedagógica	<p>Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.</p> <p>Creación de un sistema de seguimiento de la implementación curricular por curso y asignatura para asegurar su cobertura: llevan el detalle de los objetivos cubiertos según el reporte de los profesores, la revisión de cuadernos y pruebas, y las observaciones de clases.</p> <p>Revisión del proyecto JEC, con el fin de repensar el uso de las horas de libre disposición a partir de los intereses/necesidades de estudiantes y poder incluir espacios para talleres proyectos propuestos y/o autogestionados por estudiantes. Fortaleciendo así vínculos con la cultura, el deporte, el medioambiente, para enriquecer y ampliar las experiencias educativas.</p> <p>Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.</p> <p>Reactivación y/o recuperación de aprendizajes, con especial foco en lectoescritura y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos diagnósticos -propios o de la Agencia de Calidad de la Educación, y los instrumentos curriculares.</p>
Dimensión Liderazgo	<p>Implementación de un proceso sistemático de autoevaluación anual que considera al menos el análisis de los siguientes resultados y procesos relevantes: Resultados Académicos, PEI, Otros Indicadores de Calidad, Etc.</p> <p>Promoción del amor por el conocimiento y lograr que la cultura tenga presencia dentro del establecimiento.</p> <p>Necesidad de gestionar, difundir y participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.</p>
Dimensión Formación y Convivencia Escolar	<p>Implementación de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Por ejemplo,</p>

	<p>enseñan a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual; educan sobre las consecuencias personales, sociales y de salud frente al consumo de sustancias; entre otras.</p> <p>Definición de un plan de acción para el logro de los objetivos formativos. El plan contempla prácticas cotidianas y prácticas pedagógicas transversales que involucran a todos los profesores, y asistentes de la educación, cuando amerita, incluye programas específicos, talleres, u otras estrategias.</p> <p>Creación de Estrategias de Mediación de forma que se contribuya a la adecuada resolución de conflictos entre sus estudiantes, explicitando que el uso de la fuerza no es una vía aceptable para dirimir diferencias, promoviendo que los estudiantes dialoguen, busquen acuerdos, reconozcan sus responsabilidades, reparen las faltas, entre otros.</p> <p>Implementación de un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying, el cual busca crear conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores y participantes pasivos, generar lazos de confianza entre los estudiantes y los adultos responsables, y establecer medios para denunciar el acoso escolar de forma segura.</p>
<p>Dimensión de Recursos</p>	<p>Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente.</p> <p>Implementación de Estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas, como comunicar la importancia de asistir a clases regularmente, exigir justificativos, contactar a los apoderados de los estudiantes ausentes, premiar a los cursos o estudiantes con mejor asistencia, entre otros. De manera de asegurar la trayectoria efectiva del estudiante.</p> <p>Necesidad de proveer, los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, asignatura y especialidad técnico-profesional (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y estos se encuentran aptos para su uso.</p> <p>Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles, y los propios de cada especialidad técnico-profesional. Además, posee un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.</p> <p>Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, cuenta con equipos de proyección para el uso en la sala de clases.</p>
<p>Gestión de Resultados</p>	<p>Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año lectivo.</p> <p>Creación de un sistema de recopilación de información, tales como sistema de puntajes Simce, PSU, Otros Indicadores de Calidad; categorías de la ordenación y de la evaluación docente; mecanismo de asignación del SNED; entre otros, para para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión.</p>

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.	Solicitar al Daem la adquisición de los recursos pedagógicos y/o tecnológicos para nuestros alumnos.	Adquirir al menos el 80% de los recursos y/o necesidades pedagógicas requeridas por el establecimiento.	SEP- pro-retención – Mantención- otras
Reestructurar la Jornada Escolar Completa, de manera que el uso de las horas de libre disposición se enfoque en las reales necesidades e intereses de nuestros alumnos(as).	Revisión del proyecto JEC, con el fin de repensar el uso de las horas de libre disposición a partir de los intereses/necesidades de estudiantes y poder incluir espacios para talleres o proyectos propuestos y/o autogestionados por estudiantes. Fortaleciendo así vínculos con la cultura, el deporte, el medioambiente, para enriquecer y ampliar las experiencias educativas.	Incorporar al menos un taller que fortalezca el desarrollo de la cultura, el arte, el deporte, el medioambiente, etc.	SEP – pro-retención
Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.	Implementación de un programa de apoyo a alumnos con retraso pedagógico en las asignaturas denominadas fundamentales. Mediante talleres de reforzamiento, tutorías u otros, con especial foco en lectoescritura y resolución de problemas.	100% de alumnos focalizados con retraso pedagógico son apoyados	Sep - proretención

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Fuente Financiamiento
Promover el amor por el conocimiento, de manera que la cultura sea un referente de adquisición permanente de toda la comunidad educativa,	El equipo directivo promueve el amor por el conocimiento y logra que la cultura tenga presencia dentro del establecimiento mediante, por ejemplo: Publicación de un diario escolar. Diarios murales de actualidad. Uso habitual de la biblioteca. Exposiciones de los trabajos de los estudiantes de arte, ciencia y literatura. Talleres o campeonatos deportivos. Concursos de poesía o cuentos. Teatro escolar, coro o grupo de debate. Especialistas invitados. Participación en ferias, concursos científicos u olimpiadas de matemática.	Que el 100% de la comunidad educativa tenga acceso a los espacios de conocimiento que el establecimiento ofrece.	Sep - proretención

	Asistencia a eventos culturales, exposiciones, conciertos y visitas al patrimonio nacional.		
Realizar y promover actividades de actualización profesional, para mejorar competencias docentes	El Equipo directivo, gestiona, difunde y promueve la participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.	El 100% de los docentes participa en actividades	Sep

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Potenciar la buena convivencia de toda la comunidad escolar a través de diversas acciones de prevención.	Se Potenciará una buena convivencia, a través del diálogo y la participación de los distintos actores de la comunidad escolar, realizando diversas actividades y acciones de prevención que fortalezcan la armonía escolar y familiar de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje	100% de la comunidad educativa participa de las acciones planificadas para desarrollar la buena convivencia.	Sep
Implementar un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas.	Se Implementará de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Por ejemplo, enseñan a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual; educan sobre las consecuencias personales, sociales y de salud frente al consumo de sustancias; entre otras.	100% de las estrategias de autocuidado implementadas	Sep
Implementar en el establecimiento, la Mediación como estrategia para resolver conflictos	Creación de Estrategias de Mediación de forma que se contribuya a la adecuada resolución de conflictos entre sus estudiantes, explicitando que el uso de la fuerza no es una vía aceptable para dirimir diferencias, promoviendo que los estudiantes dialoguen, busquen acuerdos, reconozcan sus responsabilidades, reparen las faltas, entre otros.	100% de los conflictos del establecimiento, sometidos a la estrategia de Mediación	Sep – pro-retención

Dimensión Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Perfeccionar a los docentes en diversas áreas del currículo (evaluación, Planificación, Estrategias metodológicas, Etc.) según necesidades detectadas	Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente.	Al menos el 80% de los docentes participa en jornadas de perfeccionamiento, generadas por el establecimiento.	Sep

Diagnóstico Escuela Laguna Avendaño

Plan de Acción

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Modificar la Jornada Escolar Completa, de manera que el uso de las horas de libre disposición se enfoque en las reales necesidades e intereses de nuestros estudiantes.	Repensar el uso de las horas de libre disposición a partir de los intereses y/o necesidades de nuestros estudiantes, fortaleciendo así vínculos con la cultura, el deporte, el medioambiente, para enriquecer y ampliar las experiencias educativas.	Incorporar talleres que fortalezcan la vida saludable y la conciencia y cuidado del medioambiente, Artístico (Arte y música) etc.	SEP – pro-retención
Implementar efectivamente el currículum, a través de acciones que aseguren la recuperación y nivelación de aprendizajes de todos los estudiantes, de acuerdo con los objetivos priorizados.	Organizar, aplicar y monitorear un plan de Recuperación y Evaluación anual, integrando la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa (PROCESO- REENSEÑANZA), para determinar si se cumple la cobertura de los OA priorizados.	Realizar monitoreo mensual por curso, a través de la matriz curricular, para determinar avance de la cobertura curricular.	SEP
Implementar Plan de apoyo a los estudiantes que aseguren la recuperación y nivelación de aprendizajes, de acuerdo con los objetivos priorizados	Organizar, aplicar y monitorear un plan remedial a los estudiantes para reforzar, nivelar y fortalecer los aprendizajes. a través de estrategias diversificadas y uso de recursos didácticos y tecnológicos.	100% de alumnos son apoyados	Sep – pro retención

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar acciones que aseguren la conducción efectiva en un ambiente escolar propicio para los aprendizajes.	Conducir de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento delegando responsabilidades, resolviendo situaciones emergentes, estableciendo metas institucionales, estableciendo acuerdos, etc. a través de un Plan de Trabajo anual.	Realizar un monitoreo semestral del Plan de trabajo, para determinar el avance.	SEP
Recopilar y organizar los datos en un sistema de fácil acceso.	Recopilar y organizar los datos en un sistema de fácil acceso que contemple al menos: matrícula por nivel; ingreso y retiro de estudiantes; número de estudiantes preferentes o prioritarios y con necesidades educativas especiales. Focalizar casos graves de inasistencia, mediciones internas del rendimiento escolar, para evitar abandono escolar.	Monitorear semestralmente el almacenamiento de datos para evitar abandono escolar.	SEP

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar acciones que permitan el resguardo socioemocional de toda la comunidad educativa.	Crear un Plan de Apoyo socioemocional anual, para resguardar la integridad física y psicológica de toda la comunidad escolar, incorporando capacitaciones internas (Dupla Psicosocial, profesores jefes, encargado de convivencia escolar) y externas (HPV, ATE, DAEM, OPD, etc.) y talleres.	El 100% de la Unidad Educativa recibe apoyo socioemocional para resguardar su salud mental.	SEP
Implementar acciones que permitan fomentar la participación de alumnos en actividades de desarrollo personal.	Incrementar y fomentar la participación de alumnos en actividades de desarrollo personal y social, vida saludable, desarrollo de actividad física, incentivando el respeto a las reglas del juego etc. a través de la habilitación de espacios físicos, con juegos recreativos, juegos infantiles, juegos de salón, juegos didácticos y otros.		

Dimensión Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.	Solicitar al DAEM la adquisición de los recursos pedagógicos necesarios, para entregar el mejor servicio educativo a nuestros alumnos.	Adquirir al menos el 80% de los recursos y/o necesidades pedagógicas requeridas por el establecimiento.	SEP – pro-retención – Mantención – otras
Implementar al establecimiento con los recursos didácticos mínimos para mejorar los procesos pedagógicos.	Gestionar los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, asignatura y especialidad técnico-profesional (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y estos se encuentran aptos para su uso.	Que al menos 90% de los recursos gestionados lleguen al establecimiento	SEP- proretención –Mantención- otras
Proveer al establecimiento de insumos fungibles básicos para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Proveer de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles, y los propios de cada especialidad técnico-profesional. Además, poseer un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.	Que al menos 90% de los insumos fungibles gestionados lleguen al establecimiento	SEP – Mantención- otras
Proveer al establecimiento de los elementos tecnológicos necesarios (computadores, proyectores, internet), para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, contar con equipos de proyección para el uso en la sala de clases.	Que al menos 90% de los elementos tecnológicos gestionados lleguen al establecimiento	SEP- proretención –Mantención- otras
Proveer al establecimiento de recursos humanos para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Proveer de los recursos humanos necesarios para satisfacer las necesidades de aprendizaje y de apoyo de nuestros alumnos durante el año.	Que el establecimiento cuente con el 100% del personal idóneo	SEP

Implementar acciones que aseguren las condiciones, instalaciones y equipamiento, para el bienestar de los estudiantes.	Contar con los recursos didácticos y cerciorarse de que estos se mantengan en buen estado y disponibles para el uso de docentes y estudiantes durante el año.	Que el 100% de los recursos se mantengan en buen estado.	SEP
--	---	--	-----

Gestión de Resultados			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Crear sistema de recopilación de información para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión.	<p>Crear un sistema de recopilación de información, tales como: Resultados DIA, evaluaciones internas; categorías de la ordenación y de la evaluación docente; mecanismo de asignación del SNED; entre otros, para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión, con fines como:</p> <p>Mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia y la satisfacción de los apoderados. Evaluar la efectividad de programas y proyectos. Reconocer a los profesores. Detectar debilidades y necesidades. Autoevaluarse y definir metas. Evaluar la implementación del plan de mejoramiento. Rendir cuentas. Ajustar gastos. Reponer materiales.</p>	100% de los distintos ámbitos de gestión cuantificados en base de datos	Sep – pro-retención

Diagnóstico Escuela El Casino

<p>Dimensión Pedagógica</p>	<p>Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.</p> <p>Creación de carta Gantt para el seguimiento de la implementación curricular por curso y asignatura para asegurar su cobertura: llevan el detalle de los objetivos cubiertos según el reporte de los profesores, la revisión de cuadernos y pruebas, y las observaciones de clases.</p> <p>Readecuación del proyecto JEC, a partir de los intereses, necesidades y/o potencialidades de nuestros estudiantes.</p> <p>Fortaleciendo así vínculos con la cultura, el deporte, el medio ambiente, enriqueciendo y ampliando las oportunidades de experiencias educativas. Lo anterior con un adecuado uso de las horas de libre disposición de los docentes.</p> <p>Mantener los apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades o mayor rezago pedagógico. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.</p> <p>Continuar con apoyo de los aprendizajes, mediante el reforzamiento de los aprendizajes basales en lenguaje y matemática, definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos diagnósticos propios o de la Agencia de Calidad de la Educación, y los instrumentos curriculares.</p> <p>Acompañamiento entre pares, observación y diálogo entre colegas de lo que pasa en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y permita fortalecer las prácticas pedagógicas y formativas, repercutiendo en la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.</p>
<p>Dimensión Liderazgo</p>	<p>Consolidar proceso sistemático de autoevaluación anual, que considera al menos el análisis de los siguientes resultados y procesos relevantes: Resultados académicos, PEI, otros Indicadores de calidad, etc.</p> <p>Promoción del amor por el conocimiento y lograr que la cultura tenga presencia dentro del establecimiento.</p> <p>Gestionar, difundir y motivar la participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.</p>
<p>Dimensión Formación y Convivencia Escolar</p>	<p>Implementación de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Por ejemplo, enseñan a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual; educan sobre las consecuencias personales, sociales y de salud frente al consumo de sustancias; entre otras.</p> <p>Definición de un plan de acción para el logro de los objetivos formativos. El plan contempla prácticas cotidianas y prácticas pedagógicas transversales que involucran a todos los profesores, y asistentes de la educación, cuando amerita, incluye programas específicos, talleres, u otras estrategias.</p> <p>Creación de Estrategias de Mediación de forma que se contribuya a la adecuada resolución de conflictos entre sus estudiantes, explicitando que el uso de la fuerza no es una vía aceptable para dirimir diferencias, promoviendo que los estudiantes dialoguen, busquen acuerdos, reconozcan sus responsabilidades, reparen las faltas, entre otros.</p> <p>Implementación de un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying, el cual busca crear conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores y participantes pasivos, generar lazos de confianza entre los estudiantes y los adultos responsables, y establecer medios para denunciar el acoso escolar de forma segura.</p>

<p>Dimensión de Recursos</p>	<p>Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente.</p> <p>Implementación de estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas, como comunicar la importancia de asistir a clases regularmente, exigir justificativos, contactar a los apoderados de los estudiantes ausentes, premiar a los cursos o estudiantes con mejor asistencia, entre otros. De manera de asegurar la trayectoria efectiva del estudiante.</p> <p>Gestionar los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, asignatura y especialidad técnico-profesional (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y estos se encuentran aptos para su uso.</p> <p>Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles, y los propios de cada especialidad técnico-profesional. Además, posee un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.</p> <p>Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, cuenta con equipos de proyección para el uso en la sala de clases.</p> <p>Actualización de equipamiento de sala de informática.</p> <p>Mejorar las condiciones de conectividad a internet, realizando estudio de factibilidad del sector rural en el cual estamos ubicados.</p>
<p>Gestión de Resultados</p>	<p>Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año lectivo.</p> <p>Creación de un sistema de recopilación de información, tales como sistema de puntajes Simce, Otros Indicadores de Calidad; categorías de la ordenación y de la evaluación docente; mecanismo de asignación del SNED; entre otros, para para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión.</p>

Plan de Acción

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento	Solicitar al DAEM la adquisición de los recursos pedagógicos necesarios, para entregar el mejor servicio educativo a nuestros alumnos.	Adquirir al menos el 80% de los recursos y/o necesidades pedagógicas requeridas por el establecimiento.	SEP- pro-retención – Mantención- otras
Modificar la Jornada Escolar Completa, de manera que el uso de las horas de libre disposición se enfoque en las reales necesidades e intereses de nuestros alumnos(as).	Readecuación del proyecto JEC, a partir de los intereses, necesidades y/o potencialidades de nuestros estudiantes Fortaleciendo así vínculos con la cultura, el deporte, el medio ambiente, enriqueciendo y ampliando las oportunidades de experiencias educativas. Lo anterior con un adecuado uso de las horas de libre disposición de los docentes.	Incorporar al menos un taller que fortalezca el desarrollo de la cultura, el arte, el deporte el medioambiente, etc.	SEP – Pro-retención - Subvención regular
Crear Carta Gantt para seguimiento de la implementación curricular por curso y asignatura para asegurar su cobertura: llevan el detalle de los objetivos cubiertos según el reporte de los profesores, la revisión de cuadernos y pruebas, y las observaciones de clases.	Se Implementará Carta Gantt para seguimiento de la implementación curricular por curso y asignatura para asegurar su cobertura: llevan el detalle de los objetivos cubiertos según el reporte de los profesores, la revisión de cuadernos y pruebas, y las observaciones de clases. Revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje. • Revisar el nivel de exigencia de las evaluaciones. Identificar a los cursos y asignaturas que presentan rendimiento bajo lo esperado. Identificar a tiempo a los estudiantes que necesitan reforzamiento y a aquellos en riesgo de repetir. Identificar las metodologías y prácticas que son inefectivas y deben mejorarse.	Realizar al menos un monitoreo mensual por curso para determinar avance de la cobertura curricular.	Sep
Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.	Mantener programa de apoyo a alumnos con retraso pedagógico en las asignaturas denominadas fundamentales. Mediante talleres de reforzamiento, tutorías u otros.	100% de alumnos focalizados con retraso pedagógico son apoyados	Sep – pro-retención

Creación de Plan de recuperación de Aprendizajes Basales, tales como la lectoescritura, resolución de problemas y otros.	Reactivación y/o recuperación de aprendizajes, con especial foco en lectoescritura y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos diagnósticos -propios o de la Agencia de Calidad de la Educación, y los instrumentos curriculares.	100% de los aprendizajes basales definidos por los equipos son trabajados y desarrollados	Sep - pro-retención
Calendarizar acompañamiento entre pares.	Observación y diálogo entre colegas de lo que pasa en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y permita fortalecer las prácticas pedagógicas y formativas, repercutiendo en la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.	Realizar al menos 1 visita por semestre.	

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Consolidar proceso sistémico de autoevaluación institucional, que aborde procesos curriculares relevantes para el establecimiento.	Implementación de un proceso sistemático de autoevaluación anual que considera al menos el análisis de los siguientes resultados y procesos relevantes: Resultados académicos y de los Otros Indicadores de Calidad y sus tendencias. Indicadores de calidad de los procesos de gestión: liderazgo, gestión pedagógica, formación y convivencia, y gestión de recursos. • Índices de satisfacción de padres y apoderados. Antecedentes del contexto y sus variaciones. Cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de las metas del plan de mejoramiento anterior. Recomendaciones de las visitas evaluativas de la Agencia de Calidad y las sanciones de la Superintendencia de Educación Escolar.	90% de los procesos definidos son evaluados	Sep – Pro-retención
Promover el amor por el conocimiento, de manera que la cultura sea un referente de adquisición permanente de toda la comunidad educativa.	El equipo directivo promueve el amor por el conocimiento y logra que la cultura tenga presencia dentro del establecimiento mediante, por ejemplo: Publicación de un diario escolar. Diarios murales de actualidad. Uso habitual de la biblioteca. Exposiciones de los trabajos de los estudiantes de arte, ciencia y literatura. Talleres o campeonatos deportivos. Concursos de poesía o cuentos. Teatro escolar, coro o grupo de debate.	Que el 100% de la comunidad educativa tenga acceso a los espacios de conocimiento que el establecimiento ofrece.	Sep – pro-retención

	Especialistas invitados. Participación en ferias, concursos científicos u olimpiadas de matemática. Asistencia a eventos culturales, exposiciones, conciertos y visitas al patrimonio nacional.		
Realizar y promover actividades de actualización profesional, para mejorar competencias docentes	El Equipo directivo, gestiona, difunde y promueve la participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.	El 90% de los docentes participa en actividades	Sep – pro-retención

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Potenciar la buena convivencia de toda la comunidad escolar a través de diversas acciones de prevención.	Se Potenciará una buena convivencia, a través del diálogo y la participación de los distintos actores de la comunidad escolar, realizando diversas actividades y acciones de prevención que fortalezcan la armonía escolar y familiar de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje	100% de la comunidad educativa participa de las acciones planificadas para desarrollarla buena convivencia.	Sep – pro-retención
Implementar un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas.	Se Implementará de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Por ejemplo, enseñan a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual; educan sobre las consecuencias personales, sociales y de salud frente al consumo de sustancias; entre otras.	100% de las estrategias de autocuidado implementadas	Sep.- pro-retención
Implementar en el establecimiento, la Mediación como estrategia para resolver conflictos	Creación de Estrategias de Mediación de forma que se contribuya a la adecuada resolución de conflictos entre sus estudiantes, explicitando que el uso de la fuerza no es una vía aceptable para dirimir diferencias, promoviendo que los estudiantes dialoguen, busquen acuerdos, reconozcan sus responsabilidades, reparen las faltas, entre otros.	100% de los conflictos del establecimiento, sometidos a la estrategia de Mediación	Sep – pro-retención
Implementar en el establecimiento, un programa	Implementación de un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying, el cual busca crear	100% de la comunidad Educativa maneja	Sep – pro-retención

sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying.	conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores y participantes pasivos, generar lazos de confianza entre los estudiantes y los adultos responsables, y establecer medios para denunciar el acoso escolar de forma segura.	programa de prevención de acoso escolar o bullying.	
Implementar un plan que fomente el aprendizaje socioemocional en los estudiantes.	Implementar un programa sistemático, en el cual se potencien habilidades socioemocionales tales como identificación de emociones, conciencia emocional, gestión emocional y autorregulación. Lo anterior, mediante intervenciones grupales e individuales.	100% de los cursos tienen al menos 2 talleres al semestre.	

Dimensión Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Perfeccionar a los docentes en diversas áreas del currículo (evaluación, Planificación, Estrategias metodológicas, Etc.) según necesidades detectadas	Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente.	Al menos el 80% de los docentes participa en jornadas de perfeccionamiento, generadas por el establecimiento.	Sep – pro-retención
Implementar estrategias para promover la asistencia de los estudiantes a clases, como también evitar la deserción escolar.	Implementación de Estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas, como comunicar la importancia de asistir a clases regularmente, exigir justificativos, contactar a los apoderados de los estudiantes ausentes, premiar a los cursos o estudiantes con mejor asistencia, entre otros. De manera de asegurar la trayectoria efectiva del estudiante.	Incrementar al menos en un 10% la asistencia media diaria.	Sep – pro-retención
Implementar al establecimiento con los recursos didácticos mínimos para mejorar los procesos pedagógicos.	Gestionar los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, asignatura y especialidad técnico-profesional (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y estos se encuentran aptos para su uso.	Que al menos 90% de los recursos gestionados lleguen al establecimiento	
Proveer al establecimiento de	Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como	Que al menos 90% de los insumos	

insumos fungibles básicos para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	tizas, plumones, cartulinas, papeles, y los propios de cada especialidad técnico-profesional. Además, posee un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.	fungibles gestionados lleguen al establecimiento	
Proveer al establecimiento de los elementos tecnológicos necesarios (computadores, proyectores, internet), para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, cuenta con equipos de proyección para el uso en la sala de clases.	Que al menos 90% de los elementos tecnológicos gestionados lleguen al establecimiento	

Gestión de Resultados			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año.	Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año, el cual considera: Indicadores para evaluar el cumplimiento de las metas. Encargados de supervisar la implementación de las acciones y de evaluar el grado de cumplimiento de las metas.	100% de procesos curriculares y administrativos monitoreados	Sep – pro-retención
Crear sistema de recopilación de información para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión.	Creación de un sistema de recopilación de información, tales como sistema de puntajes Simce, PSU, Otros Indicadores de Calidad; categorías de la ordenación y de la evaluación docente; mecanismo de asignación del SNED; entre otros, para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión, con fines como: Mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia y la satisfacción de los apoderados. Evaluar la efectividad de programas y proyectos. Reconocer a los profesores. Detectar debilidades y necesidades. Autoevaluarse y definir metas. Evaluar la implementación del plan de mejoramiento. Rendir cuentas. Ajustar gastos. Reponer materiales.	100% de los distintos ámbitos de gestión cuantificados en base de datos	Sep – pro-retención

Diagnóstico Escuela Amanda Chávez Navarrete

<p>Dimensión Pedagógica</p>	<p>Solicitar al DAEM la adquisición de los recursos pedagógicos, educativos deportivos, musicales necesarios, para entregar una educación de calidad e integral.</p> <p>Rediseñar proyecto JEC, a partir de los intereses/necesidades de estudiantes y ampliar horas de talleres</p> <p>Implementación de un programa de apoyo a alumnos con retraso pedagógico en las asignaturas denominadas fundamentales. Mediante talleres de reforzamiento, tutorías u otros.</p> <p>Reactivación y/o recuperación de aprendizajes, con especial foco en lectoescritura y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos y normativas emanadas por MINEDUC.</p>
<p>Dimensión Liderazgo</p>	<p>Diseñar e Implementación un proceso de acompañamiento a los procesos administrativos y que considera al menos el análisis de los siguientes resultados y procesos relevantes:</p> <p>Resultados académicos y de los Otros Indicadores de Calidad y sus tendencias.</p> <p>Indicadores de calidad de los procesos de gestión: liderazgo, gestión pedagógica, formación y convivencia, y gestión de recursos. • Índices de satisfacción de padres y apoderados.</p> <p>El Equipo directivo, gestiona, difunde y promueve la participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.</p>
<p>Dimensión Formación y Convivencia Escolar</p>	<p>Fortalecer una buena convivencia, a través del diálogo y la participación de los distintos actores de la comunidad escolar, realizando diversas actividades y acciones de prevención</p> <p>Implementar programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying, con estudiantes y apoderados</p>
<p>Dimensión de Recursos</p>	<p>Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente.</p>
<p>Gestión de Resultados</p>	<p>Disminuir la tasa de aprendizajes no logrados en tiempos de pandemia (2020,2021) y según evaluación del año 2022) mediante el refuerzo incremental según cursos o grupos detectados.</p>

Plan de Acción

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Adquisición e implementación de recursos educativos, laboratorios musicales, deportivos en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.	Solicitar al DAEM la adquisición de los recursos pedagógicos, deportivos, musicales necesarios, para entregar una educación integral	Adquirir al menos el 90% de los recursos y/o necesidades pedagógicas, deportivas y musicales requeridos por el establecimiento.	SEP- Pro-retención – Mantención - otras
Fortalecer la Jornada Escolar Completa, con las actuales asignaturas orientadas al desarrollo integral del conocimiento, de la persona, las artes, cultura y deportes	Rediseñar proyecto JEC, a partir de los intereses/necesidades de estudiantes y poder incluir espacios para talleres o proyectos propuestos Fortaleciendo la cultura, el deporte, ciencias, tecnología medioambiente, para enriquecer y ampliar las experiencias educativas.	Incorporar talleres que fortalezca el desarrollo de la cultura, el arte, el deporte, el medioambiente, etc. de los estudiantes y comunidad en general	SEP- Pro-retención – Mantención - otras
Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.	Implementación de un programa de apoyo a alumnos con retraso pedagógico en las asignaturas denominadas fundamentales. Mediante talleres de reforzamiento, tutorías u otros.	100% de alumnos focalizados con retraso pedagógico son apoyados	SEP – Pro-retención
Creación Plan de recuperación de Aprendizajes Basales, tales como la lectoescritura, resolución de problemas y otros.	Reactivación y/o recuperación de aprendizajes, con especial foco en lectoescritura y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos y normativas emanadas por MINEDUC.	100% de los aprendizajes basales definidos por los equipos son trabajados y desarrollados	Sep – Pro-Retención

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Diseñar e implementar durante el año, un proceso sistémico de monitoreo institucional que aborde procesos curriculares y formativos relevantes para el establecimiento.	Diseñar e Implementación de un proceso sistemático de monitoreo anual que considera al menos el análisis de los siguientes resultados y procesos relevantes: Resultados académicos y de los Otros Indicadores de Calidad y sus tendencias. Indicadores de calidad de los procesos de gestión: liderazgo, gestión pedagógica, formación y convivencia, y gestión de recursos.	100% de los Procesos definidos son monitoreados según lineamientos	Sep - Pro-retención

	Índices de satisfacción de padres y apoderados.		
Fortalecer la actualización profesional y técnica del personal del establecimiento educacional dirigido a dar respuesta a los diversos desafíos de aprendizajes y de convivencia y bienestar integral	El Equipo directivo, gestiona, difunde y promueve la participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.	El 90% de los docentes participa en actividades	Sep Prorretención

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Potenciar la buena convivencia de toda la comunidad escolar a través de diversas acciones de prevención del acoso escolar o bullying, y violencia escolar	Se Potenciará una buena convivencia, a través del diálogo y la participación de los distintos actores de la comunidad escolar, realizando diversas actividades y acciones de prevención	100% de la comunidad educativa participa de las acciones planificadas para desarrollarla buena convivencia.	SEP – pro-retención
Implementar en el establecimiento, un programa sistemático de mediación como estrategia para resolver conflictos	Implementación de un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying,	100% de la comunidad Educativa maneja programa de prevención de acoso escolar o bullying	SEP - pro-retención

Objetivo	Descripción	Meta	Fuente Financiamiento
Perfeccionar a los docentes y asistentes de la educación en diversas áreas del quehacer pedagógico y convivencia escolar	Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente.	Al menos el 80% de los docentes participa en jornadas de perfeccionamiento, generadas por el establecimiento.	SEP – pro-retención
Implementar y/o proveer al establecimiento con los recursos didácticos, tecnológicos, insumos fungibles adecuado para mejora continua de los aprendizajes y procesos pedagógicos.	Gestionar los recursos didácticos, pedagógicos, mobiliario. Deportivos y materiales de librería necesarios para fortalecer los aprendizajes	Que al menos 90% de los recursos gestionados lleguen al establecimiento	SEP - pro-retención

Gestión de Resultados			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Disminuir la tasa de aprendizajes no logrados en tiempos de pandemia (2020,2021)	Generar talleres orientados a la recuperación de aprendizajes en asignaturas claves por pandemia	Recuperar aprendizajes de manera semestral según propuesta generada por docentes, equipo directivo- y de Gestión	SEP - Pro-retención - otros

Diagnóstico Escuela Héroes del Itata

Dimensión Pedagógica	<p>Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.</p> <p>Revisión del proyecto JEC, reestructuración de horas de libre disposición</p> <p>Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago</p> <p>Realización de cursos pertinentes a las necesidades de los docentes y estudiantes</p>
Dimensión Liderazgo	<p>Implementación de un proceso sistemático de autoevaluación anual que considera al menos el análisis de los siguientes resultados y procesos relevantes: Resultados Académicos, PEI, Otros Indicadores de Calidad, Etc.</p> <p>Necesidad de gestionar, difundir y participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.</p>
Dimensión Formación y Convivencia Escolar	<p>Implementación de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre los estudiantes</p> <p>Definición de un plan de acción para el logro de los objetivos formativos.</p> <p>Creación de Estrategias de Mediación de forma que se contribuya a la adecuada resolución de conflictos entre sus estudiantes,</p> <p>Implementación de un programa sistemático para prevenir el acoso escolar y el autocuidado en docentes y asistentes de la educación.</p>
Dimensión de Recursos	<p>Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores.</p> <p>Implementación de Estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática a clases</p> <p>Necesidad de proveer, los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, asignatura y especialidad técnico-profesional (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y estos se encuentran aptos para su uso.</p> <p>Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases.</p> <p>Proveer al establecimiento con la conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar.</p>

	<p>Proveer al establecimiento de una red eléctrica adecuada para el normal funcionamiento de las clases.</p> <p>Dotar al establecimiento de un patio techado para la realización de clase de educación física y actividades al aire libre protegiendo a la comunidad escolar del sol y la lluvia.</p> <p>Creación, reparación y/o habilitación de espacios en el establecimiento, tales como salas de clases, salas atención de profesionales (T.O), reparación de pisos, pintado de lugares en que esté deteriorada, dotar de aire acondicionado a salas de clase.</p> <p>Renovar el mobiliario escolar de las salas de clase por encontrarse este deteriorado.</p> <p>Proveer al establecimiento de un monitor para que ejecute un Taller de Danza y Folclore e implementar un ropero con vestuario, accesorios, escenografía, y materiales para su realización en cada ciclo escolar.</p> <p>Contratar un monitor de violín para ejecutar dicho taller con alumnos del establecimiento.</p>
Gestión de Resultados	<p>Implementación de un sistema para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año lectivo.</p> <p>Creación de un sistema de recopilación de información, tales como pruebas DIAS, SIMCE y también pruebas de Diagnóstico aplicada por docentes de las diferentes asignaturas</p>

Plan de Acción

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Adquisición e implementación de recursos educativos para el ejercicio docente	Llevar a cabo la adquisición de los recursos pedagógicos necesarios, para entregar servicio educativo a nuestros a los estudiantes	Adquirir al menos el 80% de los recursos y/o necesidades pedagógicas requeridas por el establecimiento.	SEP- pro-retención – Mantención- otras
Modificar la Jornada Escolar Completa, de manera que el uso de las horas de libre disposición se enfoque en las reales necesidades e intereses de nuestros alumnos(as).	Revisión del proyecto JEC, con la finalidad de Fortalecer el deporte, el medioambiente, las buenas relaciones y comportamiento y también lo artístico cultural	Incorporar al menos un taller que fortalezca el desarrollo de la cultura, el arte, el deporte el medioambiente, etc. Horas de libre elección deportes y artes en las tardes	SEP - proretención
Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.	Implementación de un programa de apoyo a alumnos con retraso pedagógico en las asignaturas denominadas fundamentales. Mediante talleres de reforzamiento, tutorías u otros.	Contratación de personal para que el 100% de alumnos focalizados con retraso pedagógico sean apoyados	Sep – pro-retención

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Realizar y promover actividades de actualización profesional, para mejorar competencias docentes	El Equipo directivo, gestiona, difunde y promueve la participación de los docentes en actividades de actualización profesional de calidad, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.	El 90% de los docentes participa en actividades	Sep – pro-retención

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Potenciar la buena convivencia de toda la comunidad escolar a través de diversas acciones de prevención.	Se Potenciará una buena convivencia, a través del diálogo y la participación de los distintos actores de la comunidad escolar, realizando diversas actividades y acciones de prevención que fortalezcan la armonía escolar y familiar de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje	100% de la comunidad educativa participa de las acciones planificadas para desarrollarla buena convivencia.	Sep – pro-retención
Implementar un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas.	Se Implementará de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Por ejemplo, enseñan a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual; educan sobre las consecuencias personales, sociales y de salud frente al consumo de sustancias; entre otras.	100% de las estrategias de autocuidado implementadas	Sep – pro-retención
Implementar en el establecimiento, la Mediación como estrategia para resolver conflictos	Creación de Estrategias de Mediación de forma que se contribuya a la adecuada resolución de conflictos entre sus estudiantes, explicitando que el uso de la fuerza no es una vía aceptable para dirimir diferencias, promoviendo que los estudiantes dialoguen, busquen acuerdos, reconozcan sus responsabilidades, reparen las faltas, entre otros.	100 de los conflictos del establecimiento, sometidos a la estrategia de Mediación	Sep – pro-retención

Implementar en el establecimiento, un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying	Implementación de un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying haciendo hincapié en el daño que estos producen en el área socioemocional de los alumnos	100% de la comunidad Educativa maneja programa de prevención de acoso escolar o bullying	Sep – pro-retención
Implementar en el establecimiento un programa para el autocuidado de docentes y asistentes de la educación	Se Implementará un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre los docentes y asistentes de la educación que ayude a sobrellevar el trabajo diario con alumnos y/o apoderados	100% de los integrantes de docentes y asistentes de la educación participaran de las actividades de autocuidado	Sep – pro-retención

Dimensión Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Perfeccionar a los docentes en diversas áreas del currículo (evaluación, Planificación, Estrategias metodológicas, Etc.) según necesidades detectadas	Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal	Al menos el 80% de los docentes participa en jornadas de perfeccionamiento, generadas por el establecimiento.	Sep – pro-retención
Implementar estrategias para promover la asistencia de los estudiantes a clases	Implementación de Estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas.	Incrementar al menos en un 10% la asistencia media diaria.	Sep – pro-retención
Proveer al establecimiento de insumos fungibles básicos para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles. Además, posee un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.	Que al menos 90% de los insumos fungibles gestionados lleguen al establecimiento	Sep – pro-retención
Proveer al establecimiento de los elementos tecnológicos necesarios (computadores, proyectores, internet), para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Proveer al establecimiento con computadores con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, para el desarrollo normal de clases y actividades administrativas de la escuela	Que al menos 90% de los elementos tecnológicos gestionados lleguen al establecimiento	Sep - pro-retención
Proveer al establecimiento de una Red eléctrica adecuada	Proveer al establecimiento de una red eléctrica que permita la	Que la red eléctrica funcione al 100%.	Sep - pro-retención

a los requerimientos actuales	realización de clases normales sin interrupción del suministro.		
Dotar al establecimiento de un patio techado para la realización de clases y diversas actividades.	Techar el patio del establecimiento para permitir la realización de clases de educación física y actividades al aire libre que protejan a los alumnos, docentes y asistentes de la educación del sol y la lluvia	Habilitación en un 100% del patio techado	Sep - pro-retención
Crear, habilitar y/o reparar espacios en el establecimiento	Creación de espacios para la atención de alumnos (salas integración, atención de profesionales T.O., fonoaudiólogos) y reparación de pisos que se encuentran dañados en aulas de clase. Habilitar espacios del establecimiento con aire acondicionado y pintar aquellos que están deteriorados	100% de los espacios del establecimiento se encuentran funcionales.	Sep - pro-retención
Renovar mobiliario del establecimiento	Dotar a las salas del establecimiento de mobiliario escolar nuevo	Habilitación del 100% de las salas con mobiliario nuevo	Sep - pro-retención
Implementar un Taller de Danza y Folclore y ropero con distintos vestuarios para la realización de actividades artísticas y culturales.	Implementar un taller de danza y folclore por ciclos y un ropero con vestuario variado para ejecutar danzas y bailes típicos de la cultura nacional y latinoamericanas	A lo menos el 90% de los alumnos de cada taller permanecen en el hasta final de año	Sep - pro-retención
Implementar un Taller de violín.	Contratar un monitor de violín para la realización del taller	A lo menos del 90 % de los alumnos del taller permanecen en él durante todo el año.	Sep - pro-retención

Gestión de Resultados			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, curriculares durante el año.	Implementar un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, curriculares durante el año, el cual considera: <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores para evaluar el cumplimiento de las metas. • Encargados de supervisar la implementación de las acciones y de evaluar el grado de cumplimiento de las metas. 	100% de procesos curriculares monitoreados	Sep - pro-retención
Mantener actualizado un sistema de	Mantener actualizado un sistema de recopilación de información,	100% de los distintos ámbitos de gestión	Sep - pro-retención

recopilación de información para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión.	tales como sistema de puntajes Simce, Pruebas DIA, y Otros Indicadores de Calidad.	cuantificados en base de datos	
---	--	--------------------------------	--

Diagnóstico Liceo Luis Cruz Martínez

Dimensión Pedagógica	Implementar monitoreo y seguimiento de la cobertura curricular y los estándares de aprendizajes con el propósito de brindar acompañamiento pedagógico focalizado y oportuno a cada estudiante, según sus necesidades. Actualización del proyecto JEC y la distribución de las horas de libre disposición, según diagnóstico actualizado de las necesidades e intereses de nuestros estudiantes. Así también, su coherencia con los objetivos y metas del PEI y los desafíos que impone una sociedad en constante cambio.
Dimensión Liderazgo	Implementación de un proceso sistemático de autoevaluación que permita analizar, retroalimentar y mejorar los procesos de la gestión escolar. Implementación de un plan de comunicación estratégica para promover espacios de participación y compromiso de toda la comunidad liceana con el Proyecto Educativo Institucional.
Dimensión Formación y Convivencia Escolar	Implementar un plan de resguardo socioemocional que aborde estrategias para promover motivación escolar, autoestima, afectividad, hábitos de vida saludable, incorporando a los padres, madres y adultos responsables en talleres y charlas. Generar una red de mediadores al interior de la comunidad, transformando esta técnica de resolución de conflictos, en una herramienta de promoción de la sana convivencia al interior del establecimiento y de formación de ciudadanos responsables. Implementar Plan Liceo Seguro que promueva ambiente escolar y laborar propicio para el aprendizaje, la creatividad y desarrollo de talentos diversos.
Dimensión de Recursos	Implementar plan de gestión del personal priorizando las necesidades del establecimiento en la contratación, destinación, perfeccionamiento y actualización, según cargo y función, resultados de autoevaluación institucional y los desafíos del actual contexto escolar. Implementar plan de alerta temprana de la asistencia a clases que permita detectar oportunamente la deserción escolar y promover la importancia de la asistencia y puntualidad en la formación y trayectoria escolar. Débil desarrollo de estándares de calidad del servicio educativo, debido a la precaria infraestructura del establecimiento. (Falta sala de clases para el 2° medio C 2023) Implementar espacios educativos con recursos pedagógicos y tecnológicos que promuevan el desarrollo de habilidades y competencias de las áreas Socioemocionales, Artísticas, Técnico profesional y Humanista científica.
Gestión de Resultados	Creación de una base de datos con información relevante de la gestión para su análisis y retroalimentar la gestión institucional. Implementación de un sistema de monitoreo que permita mantener reporte actualizado del estado de avance de los distintos procesos de la gestión escolar para evaluar cambios oportunos en la gestión.

Plan de Acción

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar monitoreo y seguimiento de la cobertura curricular y los estándares de aprendizajes con el propósito de brindar acompañamiento pedagógico focalizado y oportuno a cada estudiante, según sus necesidades	Se Implementará un sistema de seguimiento de la implementación curricular por curso y estándares de aprendizaje por asignaturas y módulos para retroalimentar la gestión de aula y tomar decisiones conforme a las necesidades, habilidades, intereses y ritmos de aprendizajes para un acompañamiento pedagógico focalizado de nivelación o profundización en agrupamientos flexibles.	Realizar al menos un monitoreo mensual por curso para determinar avance de la cobertura curricular y aprendizajes.	SEP
Actualizar el proyecto JEC y la distribución de las horas de libre disposición, según diagnóstico actualizado de las necesidades e intereses de nuestros estudiantes. Así también, su coherencia con los objetivos y metas del PEI y los desafíos que impone una sociedad en constante cambio.	Revisión del proyecto JEC, con el fin de repensar el uso de las horas de libre disposición a partir de los intereses y necesidades de estudiantes, generando espacios de participación y reflexión sobre su proceso formativo.	Incorporar al menos un taller que fortalezca el desarrollo de las artes, deporte, medioambiente y otros.	Sep - pro-retención

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar un proceso sistemático de autoevaluación que permita analizar, retroalimentar y mejorar los procesos de la gestión escolar.	Implementación de un proceso sistemático de autoevaluación anual para el análisis y retroalimentación de los indicadores de desempeño de la gestión escolar (agencia de la calidad)	100% de los Procesos definidos son evaluados	Sep - pro-retención
Implementación de un plan de comunicación estratégica para promover espacios de participación y compromiso de toda la comunidad liceana con el Proyecto Educativo Institucional	El Equipo directivo, gestiona, difunde y promueve la participación de todos/as los/as integrantes de la comunidad en los diversos espacios para una construcción de un modelo educativo que se hace vivo en el colectivo.	El 95% de los estamentos participa en actividades planificadas.	Sep - pro-retención

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Fuente Financiamiento
Implementar un plan de resguardo socioemocional que aborde estrategias para promover motivación escolar, autoestima, afectividad, hábitos de vida saludable, incorporando a los padres, madres y adultos responsables en talleres y charlas.	El plan incorporará estrategias que promuevan la importancia de ocuparse hoy por una buena calidad de vida, enfatizando en mejorar autopercepción, motivación escolar, altas expectativas, hábitos de autocuidado, afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas.	El 95% de los estudiantes participa en actividades.	Sep - pro-retención
Generar una red de mediadores al interior de la comunidad, transformando esta técnica de resolución de conflictos, en una herramienta de promoción de la sana convivencia al interior del establecimiento y de formación de ciudadanos responsables.	La formación de mediadores en estudiantes, apoderados/as y funcionarios/as, permitirá a los y las integrantes de la comunidad conocer la naturaleza del conflicto y adquirir la técnica de la mediación, valorando su contribución como una herramienta de resolución de conflicto que le permitirá gestionarlos dentro y fuera del liceo.	95% de los y las integrantes de la comunidad participa de los talleres y desarrolla un estudio de caso.	Sep - pro-retención
Implementar Plan Liceo Seguro que promueva ambiente escolar y laborar propicio para el aprendizaje, la creatividad y desarrollo de talentos diversos.	Desarrollo de procesos de actualización y mejoramiento de la gestión de riesgo con asesoría de personal idóneo.	96% de ejecución de las acciones diseñadas.	Sep - pro-retención - Mantenimiento

Dimensión Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Fuente Financiamiento
Implementar plan de gestión del personal priorizando las necesidades del establecimiento en la contratación, destinación, perfeccionamiento y actualización, según cargo y función, resultados de autoevaluación institucional y los desafíos del actual contexto escolar.	Definición y priorización de la gestión del personal, según necesidades del establecimiento. Considerando la opinión de los directivos, profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases, evaluación de desempeño funcionaria, contribución a la sana convivencia, adhesión al PEI, evaluación docente y otros.	90% de los indicadores de priorización establecidos por el establecimiento son considerados.	Sep - pro-retención

<p>Implementar plan de alerta temprana de la asistencia a clases que permita detectar oportunamente la deserción escolar y promover la importancia de la asistencia y puntualidad en la formación y trayectoria escolar.</p>	<p>Estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas, como comunicar la importancia de asistir a clases regularmente, destacar la relación de la inasistencia con el desempeño escolar, envío de reportes al apoderado, aumentar la rigurosidad en los justificativos inasistencia y atrasos, comunicación permanente con los apoderados de los estudiantes ausentes, premiar a los cursos o estudiantes con mejor asistencia, entre otros. De manera de asegurar la trayectoria efectiva del estudiante.</p>	<p>Incrementar al menos en un 10% la asistencia media diaria.</p>	<p>Sep - pro-retención</p>
<p>Débil desarrollo de estándares de calidad del servicio educativo, debido a la precaria infraestructura del establecimiento. (Falta sala de clases para el 2° medio C 2023)</p>	<p>La falta de espacios educativos y laborarles adecuados impactan negativamente en el cumplimiento de objetivos y metas declaradas en el Proyecto Educativo Institucional y en la promoción de la sana convivencia de los y las integrantes de la comunidad escolar</p>	<p>Año 2023 inicio de obras de mejoramiento infraestructura</p>	
<p>Implementar espacios educativos con recursos pedagógicos y tecnológicos que promuevan el desarrollo de habilidades y competencias de las áreas Socioemocionales, Artísticas, Técnico profesional y Humanista científica</p>	<p>Gestionar la habilitación de los espacios educativos y adquisición de recursos pedagógicos necesarios para el desarrollo de habilidades y competencias, y exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, asignatura y módulo de especialidad Técnico-Profesional.</p>	<p>Que al menos 90% de los recursos gestionados lleguen al establecimiento</p>	<p>Sep - pro-retención</p>

Gestión de Resultados			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Adquisición de plataforma de gestión educativa para el análisis y retroalimentación	Plataforma de gestión que permita sistematizar la información para obtener reportes actualizado, gestionar datos, monitorear prácticas, evaluar acciones e incorporar nuevas estrategias de mejoramiento. Monitoreo de desempeño escolar, gestión de aula, Insumos para reconocimiento al mérito. Detectar debilidades y necesidades. Evaluar la implementación del plan de mejoramiento. Rendir cuentas. Ajustar gastos. Reponer materiales.	100% de los distintos ámbitos de gestión cuantificados en base de datos. Mejora los insumos para toma de decisiones. Mejora el tiempo de respuesta de las solicitudes internas y externas. Aumenta el nivel de competencias en la gestión de datos en los y las funcionarios/as	Sep - pro-retención
Implementación de un sistema de monitoreo que permita mantener reporte actualizado del estado de avance de los distintos procesos de la gestión escolar para evaluar cambios oportunos en la gestión.	Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año, el cual considera: Indicadores para evaluar el cumplimiento de las metas.	100% de procesos curriculares y administrativos monitoreados. Mejoramiento de los indicadores de eficiencia interna. Aumenta nivel de satisfacción de los apoderados/as	Sep - pro-retención

PLAN DE ACCIÓN COMUNAL

Resumen Plan de Acción Comunal

El Plan de Acción Comunal asume las dimensiones establecidas en los Estándares Indicativos de Desempeño: Gestión liderazgo, pedagógica, formación y convivencia escolar y de recursos.

Este plan recoge de la información precedente, el contexto comunal, a partir del cual nos permite comprender las necesidades, así como los principales desafíos que presenta la población escolar que asiste a los establecimientos. Del mismo modo, se hace cargo de los desafíos que surgen de la evaluación de las principales iniciativas comunales del año 2023, así como de los principales aspectos relevados del tiempo de educación a distancia que se ha implementado producto de la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19.

Se observa que se va consolidando una visión y planificación estratégica integral, la que considera como base lo ya realizado los años anteriores, dando continuidad a los procesos, pero al mismo tiempo, integra nuevos objetivos, estrategias y acciones asociadas a los desafíos que plantea el proceso de reinstalación de los aprendizajes implementados de manera presencial.

Dimensiones Del Plan De Acción Comunal

Con el objeto de alinear el plan de acción comunal a la política pública educativa y, al mismo tiempo, ser un referente para la evaluación y monitoreo de los Programas de Mejoramiento Educativo (PME) de los establecimientos educacionales municipales de Quillón, se adopta las dimensiones descritas en los Estándares Indicativos de Desempeño del Ministerio de Educación.

Dimensión liderazgo

Liderazgo del Sostenedor: Encargado de las definiciones y procedimientos para asegurar el buen funcionamiento de los establecimientos de su dependencia, generando canales de comunicación fluidos con las y los directoras (es), el equipo de gestión y los distintos estamentos de la comunidad educativa.

Liderazgo del director: Describe las tareas que lleva a cabo el director o directora como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento a su cargo, en relación con el logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Planificación y Gestión de Resultados: Se refiere a procedimientos y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento, estableciendo los grandes lineamientos de la organización escolar, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia.

Dimensión pedagógica

Gestión Curricular: Permite establecer políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director o directora, equipo técnico pedagógico y las y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su objetivo es asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.

Enseñanza y Aprendizaje en el Aula: Establece procedimientos y estrategias que implementan las y los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. Las acciones se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y de manejo de clases.

Apoyo al Desarrollo de las y los estudiantes: fija políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento educativo para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses.

Dimensión formación y convivencia escolar

Formación: Describe políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética, física y espiritual de las y los estudiantes.

Convivencia: Describe políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para asegurar un ambiente adecuado, de respeto, valoración, organizado y seguro, que permita dar logro a los objetivos educativos.

Participación y vida Democrática: Define políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Dimensión recursos

Gestión del Personal: Establece políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor, además de un clima laboral positivo.

Gestión de los Recursos Financieros: Establece políticas y procedimientos del establecimiento que aseguren una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Gestión de los Recursos Educativos: Establece condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Fortalecer el modelo de calidad de cada establecimiento en todas las prácticas del proceso pedagógico promoviendo entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos, considerando los niveles desde educación inicial hasta educación media y educación especial, en base al currículo priorizado por contexto Sanitario COVID-19.	Fortalecer el Modelo de calidad de cada establecimiento y en cada nivel, creando redes de trabajo colaborativo en las asignaturas fundamentales.	Tener al menos una reunión bimensual con profesores especialistas de las asignaturas fundamentales para el intercambio de experiencias pedagógicas y la reflexión docente.	Sep
Potenciar las principales asignaturas establecidas en los Programas de estudio con material pedagógico pertinente.	En Reuniones Técnico-Pedagógicas y de Concejo de Profesoras(es) se realizarán diagnóstico de necesidades, con relación a la adquisición del material pedagógico necesario para implementar y potenciar las asignaturas de los programas de estudio.	Que el 100% de los establecimientos adquiera material pedagógico pertinente, para potenciar las asignaturas de los programas de estudio. Material definido y consensado por los docentes especialistas y Equipo Técnico de cada Escuela y liceo.	Sep - Faep
Apoyar a los establecimientos que lo requieran, la reformulación de la Jornada Escolar Completa, de manera que el uso de las horas de libre disposición se enfoque en las reales necesidades e intereses de nuestros alumnos(as).	Revisión de los proyectos JEC de los establecimientos, con el fin de repensar el uso de las horas de libre disposición a partir de los intereses/necesidades de estudiantes y poder incluir espacios para talleres o proyectos propuestos y/o autogestionados por estudiantes. Fortaleciendo así vínculos con la cultura, el deporte, el medio ambiente, para enriquecer y ampliar las experiencias educativas.	Apoyar al 100% de los establecimientos que requieran orientaciones para reformular JEC.	Sep
Consolidar el Sistema de Monitoreo, y/o Acompañamiento al aula y medición de los	Durante el año 2023 Se mantendrá la práctica de observación y monitoreo de clases, a todas las	Realizar al menos un monitoreo o acompañamiento por semestre en cada curso y	Sep

aprendizajes, en las diversas modalidades de enseñanza.	modalidades de enseñanza, y de acuerdo con la forma de trabajo imperante en el momento de aplicar dicho monitoreo	en todos los niveles del sistema Escolar de Quillón.	
Propiciar el Desarrollo Profesional Docente, a través de capacitaciones en didáctica y dominio de contenidos.	Programa de apoyo a la formación continua para los/as docentes, que les permitan mejorar sus prácticas pedagógicas.	Que el 100% de los docentes pueda acceder a capacitaciones en didáctica y/o dominio de contenidos, para mejorar su desarrollo profesional docente, capacitaciones que serán definidas y consensuadas por los profesores(as) y equipos técnico-pedagógicos de cada establecimiento.	Sep-Faep-Integración
Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.	Implementación de un programa de apoyo a alumnos con retraso pedagógico en las asignaturas denominadas fundamentales. Mediante talleres de reforzamiento, tutorías u otros.	100% de alumnos focalizados con retraso pedagógico son apoyados	Sep – pro-retención
Gestionar acciones de articulación entre Educadoras de Párvulos, docentes de primer año básico y Equipos de Aula, para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de todos los estudiantes.	Instalar a nivel comunal el intercambio de estrategias y experiencias metodológicas, entre Educadoras de Párvulos, Docentes de primer año Básico y Equipos de Aula, de manera que exista una articulación efectiva, para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de todos los estudiantes.	Realizar a lo menos una reunión mensual entre educadoras, docentes de primer año básico y equipos de aula, para el intercambio de experiencias pedagógicas.	Sep
Creación de Plan de recuperación de Aprendizajes Basales, tales como la lectoescritura, resolución de problemas y otros.	Reactivación y/o recuperación de aprendizajes, con especial foco en lectoescritura y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos diagnósticos -propios o de la Agencia de Calidad de la Educación, y los Instrumentos curriculares.	100% de los aprendizajes basales definidos por los equipos son trabajados y desarrollados	Sep - pro-retención
Promover la formación integral de los	Implementar y gestionar talleres extracurriculares.	Participación de a lo menos un 20% de los	Faep-Sep-Ind

estudiantes, ofreciendo espacios artísticos, culturales, científicos y deportivos, según los intereses de cada uno de ellos.	Coordinar encuentros artísticos, científicos y recreativos de carácter masivo	estudiantes matriculados.	
Habilitar e implementar espacios físicos con recursos técnicos y/o pedagógicos necesarios, para potenciar la adquisición de habilidades.	Que, en reuniones de Concejo de Profesores, o Concejos Escolares, se realicen diagnóstico de necesidades, para la adquisición de recursos pedagógicos y habilitar así, los espacios físicos de los establecimientos.	Que el 100% de los establecimientos, implementen o habiliten espacios físicos con recursos pedagógicos necesarios, para potenciar la adquisición de habilidades tanto científicas, artísticas, tecnológicas, de desarrollo físico, como aquellas inherentes a las asignaturas fundamentales. Espacios que serán implementados de acuerdo con la existencia o disponibilidad de ellos en cada establecimiento.	Sep-Integración- Faep
Desarrollar plan de nivelación en distintas asignaturas con foco en la priorización curricular, considerando un diagnóstico inicial de los aprendizajes, según las necesidades de las y los estudiantes.	En cada establecimiento, se Realizará un Plan de actividades de nivelación de los aprendizajes, según resultado de diagnóstico.	El 100% de los estudiantes participan del plan de nivelación, a partir del diagnóstico inicial de los aprendizajes.	Sep
Potenciar el trabajo colaborativo y la co-docencia en contexto del Programa de Integración Escolar.	Se realizarán reuniones sistemáticas de planificación y evaluación de la enseñanza, implementándose la co-docencia en el aula y el monitoreo de implementación de espacios de trabajo colaborativo y co-docencia.	El 90% de los establecimientos educacionales implementa adecuadamente los tiempos de trabajo colaborativo e impulsa procesos de co-docencia colaborativa y de equipo en el aula.	Integración
Reforzar habilidades y contenidos de los estudiantes de 4° medio para mejorar sus resultados en la PTU.	Convenio con preuniversitario que permita a los estudiantes asistir a clases de preparación de PTU.	80% de asistencia de los estudiantes al programa.	Sep-Pro-retención

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Consolidar un Sistema de Aseguramiento de la Cobertura Curricular en todos los establecimientos dependientes del DAEM en las distintas modalidades de enseñanza.	Que los establecimientos Educativos de la Comuna a través de las distintas plataformas curriculares dispuestas por el ministerio, acciones autogeneradas o Plataformas contratadas, logre la cobertura curricular establecida por el Ministerio de Educación.	Que el 100% de los Establecimientos aplique, los insumos o elementos Curriculares, proporcionados por el Ministerio, elaborados por el establecimiento o contratados. Para asegurar la cobertura Curricular establecidos en los Programas de Estudio durante el año 2022.	Sep-Faep
Realizar y promover actividades de actualización profesional, para mejorar competencias docentes	El Equipo directivo, gestiona, difunde y promueve la participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.	El 90% de los docentes participa en actividades	Sep – pro-retención
Seguir Consolidando el Equipo Técnico Pedagógica de todos los establecimientos educativos de la comuna, a través de la Organización en Redes, Microcentro y/o Equipo comunal de jefes de UTP.	Participación de los Equipos Técnico-Pedagógicos, en todas las reuniones Técnicas de Red, Microcentro Rural, u otras convocadas por el ministerio o Daem.	Durante el año 2022 el 100% de los establecimientos del DAEM, consolidarán y/o participarán de una red Técnico Pedagógica de apoyos mutuos, para la elaboración de proyectos e intercambio de experiencias pedagógicas	Sep

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Impulsar la promoción y prevención en conductas de riesgo, desarrollando hábitos y conductas saludables en la comunidad educativa.	Plan de actividades que contribuye con el mejoramiento de las conductas y hábitos de vida saludable.	100% de ejecución del plan de actividades de promoción.	Faep-Sep
Seguir potenciando en los estudiantes el desarrollo de habilidades socioemocionales.	Programa de apoyo que involucra estrategias y acciones continuas, prácticas promocionales, preventivas y de articulación con la red, a	Un 80% de los estudiantes derivados, cuentan con una primera atención.	Integración-Sep

	partir del trabajo de profesionales psicosociales.		
Promover la participación de los padres y apoderados en el proceso formativo, fortaleciendo los sellos educativos de cada establecimiento.	Plan de actividades formativas y ciclos de charlas para la participación e integración de padres y apoderados con la comunidad educativa.	Ejecutar en 100% el plan de actividades formativas y ciclos de charlas.	Sep-autogenerados
Implementar un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas.	Se Implementará de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Por ejemplo, enseñan a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual; educan sobre las consecuencias personales, sociales y de salud frente al consumo de sustancias; entre otras.	100% de las estrategias de autocuidado implementadas	Sep proretención
Acompañar a los equipos de formación y convivencia escolar, a fin de que estos promuevan y propongan acciones que incidan en el clima escolar de los Establecimientos Educacionales con énfasis en el mejoramiento de los indicadores de desarrollo personal y social.	Diseño de plan de acompañamiento. Realización de reuniones de equipo de formación y convivencia escolar (virtuales y/o presenciales) Ejecución de capacitaciones.	Implementar un 90% del plan de acompañamiento a los equipos de formación y convivencia escolar. 90% de acompañamiento al equipo de formación y convivencia, en las situaciones en que sea requerido. 90% de los miembros del Equipo de Formación y Convivencia Escolar, participa en jornadas de reflexión virtuales y/o presenciales en temáticas pertinentes a su función.	Sep-Faep-Integración
Consolidar procedimientos institucionales que permitan favorecer el ambiente propicio para el aprendizaje en los diversos espacios formativos.	Aplicación de una encuesta de Satisfacción de la Gestión Institucional al término del año lectivo.	El 100% de los Establecimientos Educacionales al finalizar el año 2022 continuará con la práctica de evaluar el grado de satisfacción de la Gestión	Sep

		Institucional. Si la contingencia sanitaria lo permite.	
Velar por la aplicación del Reglamento interno y sus protocolos, según la normativa vigente.	Entrega de reglamentos internos a los apoderados. Reuniones de socialización del reglamento interno. Monitoreo de la aplicación del reglamento interno.	El 100% de los Establecimientos Educativos socializa el Reglamento interno, dando énfasis a la correcta aplicación de protocolos. El 100% de los miembros de los equipos de formación y convivencia escolar está capacitado para la aplicación de protocolos del reglamento interno. El 100% de los establecimientos educacionales aplica el reglamento interno.	Sep
Diseñar plan formativo en los establecimientos Educativos, considerando los programas de estudio de Orientación y temas relevantes como sexualidad y equidad de género, formación ciudadana, bullying y ciber bullying, orientación vocacional, entre otros.	Diseño de plan de acción del programa formativo, por parte de los equipos sicosociales, orientación y encargados de convivencia de cada establecimiento.	100 % de los establecimientos cuentan con un Plan formativo, que incorpore temas como: sexualidad y equidad de género, formación ciudadana, bullying y ciber-bullying, orientación vocacional, entre otros.	Sep

Dimensión Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Equipar a los colegios y liceos con equipamiento no pedagógico adecuado, para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Adquisición de equipamiento no pedagógico en base al diagnóstico realizado por los establecimientos educacionales.	Que el 100% de los establecimientos satisfaga las necesidades de equipamiento que necesita el establecimiento para dar cumplimiento a un buen servicio educativo.	Sep-Faep-proretención-Mantenimiento
Mantener actualizados los inventarios de cada	Consolidar un procedimiento para inventariar, mantener	Durante el año 2023 el DAEM y los Equipos de Gestión de los	Sep

establecimiento Educativo.	actualizados y monitorear el uso adecuado y efectivo de los recursos, técnico – pedagógicos aportados por la SEP, PIE u otros proyectos ministeriales.	Establecimientos continuarán con el sistema de registro de los recursos SEP y ministeriales según procedimientos administrativos de la Superintendencia de Educación, y se cautelará el uso adecuado del 100% de ellos. Mantener vigentes licencias de software del equipamiento TIC's	
Potenciar ambientes digitales en los establecimientos educacionales, promoviendo el uso de la capacidad instalada y la adquisición de recursos tecnológicos y de conectividad para las comunidades educativas.	Crear programa de clases que integren recursos tecnológicos y ambientes digitales. Comprar oportunamente recursos tecnológicos solicitados.	El 100% de los establecimientos promueve el uso de la capacidad tecnológica instalada, la inversión en el proyecto de aulas conectadas y gestiona adquisición para el fortalecimiento de ambientes digitales.	Sep-Integración
Crear un sistema de control de gastos internos.	Mantener el sistema de control de gastos para optimizar el uso de recursos financieros que permita la planificación presupuestaria efectiva en coordinación con el DAEM.	Que el 100% de los establecimientos disponga de un control interno de gastos asociados a los recursos SEP.	Sep

Gestión de Resultados			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Desarrollar estrategias que permitan aumentar progresiva y sistemáticamente la matrícula, los resultados e indicadores de eficiencia interna en los establecimientos.	Creación de Campañas, Políticas y/o Estrategias, comunicacionales, así como también mejorar los procesos de gestión interna, que permitan aumentar progresiva y sistemáticamente la matrícula, los resultados e indicadores de eficiencia interna en los establecimientos.	Aumentar los índices de Asistencia Media, Promoción y Retención en un 5% Aumentar la matrícula en un 3% de los Establecimientos Retener la matrícula 2023 en el 100% de los Establecimientos	Sep-Faep- proretención

COORDINACIÓN COMUNAL DE EDUCACIÓN PARVULARIA

La Coordinación de Educación Parvularia, del Departamento de Educación de la comuna de Quillón, surge el año 2021, como la unidad responsable de promover la Educación Parvularia y apoyo Técnico Pedagógico, también gestionar y ejecutar talleres a nivel comunal que permitan el perfeccionamiento, la retroalimentación de las educadoras de párvulos y equipos de aula, enriqueciendo y fortaleciendo su quehacer educativo, la reflexión colectiva, sobre los referentes curriculares de los distintos Niveles, para promover el desarrollo Profesional Docente, que permita generar una trayectoria Educativa conjunta, a través del registro participativo de los aprendizajes desarrollados para los párvulos y de los enfoques respecto de sus avances, siempre en vistas a generar más y mejores competencias y habilidades.

Diagnóstico de Necesidades⁹

- a) Existe un alto compromiso de las Educadoras de Párvulos, en realización a las acciones de gestión propuestas por el MINEDUC y Subsecretaría de Educación Parvularia, pero se hace necesario sistematizar y afianzar en el tiempo el auto perfeccionamiento y la retroalimentación entre pares.
- b) La necesidad de implementar encuentros pedagógicos para articulación comunal entre los Niveles de Educación Parvularia y Primer año básico, para desarrollar un Plan de Estrategias de Transición Educativa, que aborde la transición de los niños y las niñas entre estos Niveles Educativos.
- c) Dado el desgaste emocional producido por la pandemia, se evidencia la necesidad de realizar talleres de Autocuidado, Contención Emocional y Motivación, para Educadoras de Párvulos y Técnicas en Educación Parvularia, considerando la importancia de una buena salud mental para el trabajo diario con los niños y niñas.
- d) Realizar acompañamiento de Aula en los establecimientos. Esta estrategia es una instancia para el desarrollo profesional y un espacio de reflexión personal, con una mirada externa sobre algunas prácticas, con el objetivo de fortalecer algún ámbito específico y reconocer buenas prácticas y que puedan ser replicadas por otras Educadoras.
- e) Realizar apoyo Pedagógico para presentación de carpeta, para la obtención de Reconocimiento Oficial de Salas Cunas y Jardines Infantiles.

Actualmente se han realizado acciones que apuntan a fortalecer y potenciar la Educación Parvularia a nivel comunal, como el primer nivel del sistema educativo del país, que atiende integralmente a niños y niñas desde su nacimiento, hasta su ingreso a la educación básica, y cuyo propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora, además de relevar la importancia del juego como derecho y como motor fundamental del desarrollo integral de niños y niñas.

⁹ De lo analizado del año 2022.

Acciones Ejecutadas por Establecimiento 2022¹⁰

ESTABLECIMIENTO	PROYECTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS (2022)
Escuela Amanda Chávez Navarrete	Día del libro: Caracterización de personajes, bailes. Día del juego.
Escuela Héroes del Itata	Taller de Inglés Taller Lenguaje Entretenido Taller Jugando con los Números
Escuela Laguna Avendaño	Implementación de patio nivel Parvulario. Apoyo focalizado niños y niñas con NEE, NIVEL Parvulario. Transición Educativa.
Escuela El Casino	Rescatando costumbres y tradiciones Música Inglés
Escuela Puerto los frutales de Coyanco	Rescatando costumbres y tradiciones Música Inglés
Escuela Pedro Torres Sabelle	Actividades de Correlación con estudiantes de Primero y segundo Básico, además de todos los otros niveles hasta octavo: Celebración del día del niño y la niña Celebración día del alumno/a. Actividades extraprogramáticas con alumnos de todo el establecimiento; Realización de actividades de día del libro. Tardes de cine. Busca de huevos de chocolate escondidos en el establecimiento durante pascua de resurrección. Celebración de fiestas patrias (juegos típicos).
Escuela Paso el Roble	Actividades de Correlación con estudiantes de Primero y segundo Básico, tales como celebración del día del niño y la niña, día del alumno. Actividades extra programáticas con alumnos de todo el establecimiento, como paseos a la laguna Avendaño y búsqueda de los huevitos de Pascua en un lugar cercano al establecimiento. Celebración Día del Libro.
Escuela Huacamalá	Proyecto movámonos por la escuela. Adquisición de material educativo COPISI (Concreto, Pictórico y Simbólico) para Educación Parvularia Adquisición de recursos de sonido para Educación Parvularia Estrategia de articulación entre Educación Parvularia y Primer Ciclo Básico
Escuela Liucura Bajo	Así me muevo. Danzas y bailes. Seamos exploradores. Aprendo en el computador.

¹⁰ En lo que va de 2022.

La Coordinación de Educación Parvularia, recoge insumos para la elaboración de un plan de acción¹¹ con propuestas entregada por los Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna, elaborado en conjunto por las Unidades Técnicas y Educadoras de Párvulos, para fortalecer el nivel Transición desde el enfoque de derechos que apunten al bienestar integral de los niños y niñas, dando respuesta a los nuevos requerimientos y énfasis para la primera infancia, como son la inclusión social, la diversidad, la interculturalidad, enfoque de género, la formación ciudadana, desarrollo sostenible, espacios, ambientes educativos, educación ambiental, entre otros.

Proyección a Ejecutar

- a) La Transición Educativa, para promover y resguardar un proceso educativo coherente y consistente para los niños y niñas desde los Niveles de Educación Parvularia y Primer Año de Educación Básica, desde una mirada sistémica e inclusiva que resguarde las características propias de la niñez, de su desarrollo y aprendizaje.
- b) El Desarrollo profesional docente, pilar que establece transformaciones para dar solución e intervenir en materias propias de la profesionalidad docente, las necesidades de apoyo a su desempeño y su valoración.
- c) Asignación de tiempo mensual para reunión y encuentro de la Red Comunal de Educadoras de Párvulos, para desarrollar el trabajo colaborativo del Comité y fortalecer nuestras prácticas pedagógicas.
- d) Además, acciones del Nivel de Educación Parvularia que se incorporarán al PME, equipamiento pedagógico y actividades o talleres que apunten al Sello Identificador de cada establecimiento.

Plan De Acción Por Escuela

AMANDA CHÁVEZ NAVARRETE				
LINEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO O REQUERIMIENTO
JEC EDUCACIÓN PARVULARIA	Talleres para potenciar las áreas de: Lenguaje verbal. Pensamiento matemático, Corporalidad y movimiento.	Desarrollar y potenciar habilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, a través actividades lúdicas y juego.	Cuenta cuento. Confesión de material concreto. Realización de actividades físicas.	PME
ACCIONES QUE INCORPORARÁN AL PME DEL ESTABLECIMIENTO	Reflexión e intercambio de experiencias entre el nivel parvulario y primeros básicos.	Generar instancias de conversación y reflexión entre docentes y asistentes, para potenciar un trabajo más equilibrado entre los niveles.	Creación de bancos de materiales. Momentos de reflexión. Intercambios de experiencias.	Solicitar una vez al mes una tarde para trabajar en conjunto con los docentes y asistentes de primeros básico.

¹¹ Para ejecución en 2023.

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Taller de manualidades. Intercambio de Experiencias. Perfeccionamiento Educadora y asistente una vez al mes.	Desarrollar la creatividad y la motivación a través del uso o manejo de material reciclable. Potenciar trabajo en equipo compartiendo experiencias.	Confección de material didáctico con material reciclado. Confección de manualidades. Ideas Locas, Eureka. Trabajar en planificaciones y evaluación.	Reuniones mensuales Red Comunal de Educadoras de Párvulos. -Disponibilidad de horario.
EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO	Reestructurar patio de juego.	Mejorar seguridad de patio exterior del nivel parvulario, con el fin de brindar mayor seguridad y entretención	Cierre perimetral. Piso o granulo de caucho (para juegos) Pasto sintético. Muro de escalada para niños.	Autogestión.
ESPACIOS AMBIENTES EDUCATIVOS ESTRATEGIAS	Mejoramiento y ornamentación de espacios.	Mejorar el ambiente educativo a través de la compra de cortinas y maseteros, para que los ambientes sean atractivos para los estudiantes.	Ornamentar espacios con plantas con maseteros Compras de cortinas hall y salas.	Generar espacio (tiempo) una vez al mes para llevar a cabo el trabajo. Autogestión.
ACTIVIDAD O TALLER COMO SELLO IDENTIFICATORIO DEL ESTABLECIMIENTO	Taller de motricidad (educación física)	Potenciar estilos de vida saludable en los estudiantes	Profesor externo	Autogestión
PLAN DE ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA	Realizar encuentros entre salas cunas, nivel parvulario y primeros básicos.	Potenciar una unión entre los niveles sala cuna, transición y primeros básicos, con el fin de dar continuidad y conocimiento de establecimiento y profesores.	Realizar al menos 3 actividades de transición en el año con todos los niveles.	Solicitar espacios (tiempo) para llevar a cabo los encuentros entre los niveles.
OTROS	Incorporar bodega portátil	Implementar el uso de bodega para optimizar espacio y proteger material (posible pérdida).	Bodega portátil.	Autogestión

HÉROES DEL ITATA				
LINEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO O REQUERIMIENTO
JEC EDUCACIÓN PARVULARIA	Ejecutar taller de inglés con NT 1 y NT 2 durante el año 2023.	Aprendizaje del inglés a nivel parvularia por una docente especialista del idioma.	Aprendizaje del idioma inglés de los alumnos a través de clases motivadoras e innovadoras.	SEP
ACCIONES QUE INCORPORARÁN AL PME DEL ESTABLECIMIENTO.	Taller de danza y folclore. Implementar un ropero con distintos vestuarios para la realización de actividades artísticas y culturales. Implementar un taller socioemocional en alumnos, padres y apoderados del nivel parvulario	Promover la danza y el baile para potenciar la actividad física, el arte, la cultura y la vida sana. Implementar un ropero con vestuario variado para ejecutar danzas y bailes típicos de la cultura nacional y latinoamericanas. Potenciar las habilidades socioemocionales en alumnos, padres y apoderados para mejorar la autoestima, disciplina y reafirmar la escala valórica.	Contratación de un monitor de folclore y danza para desarrollar esta actividad durante el año. Adquirir vestuarios, telas, hilos, trajes, accesorio, ambientación para la realización y puesta en escena de las danzas y/o actividades artísticas y culturales. Ejecutar talleres con alumnos, padres y apoderados para potenciar las habilidades socioemocionales en alumnos, padres y apoderados para mejorar la autoestima, disciplina y reafirmar la escala valórica.	RECURSOS SEP RECURSOS SEP RECURSOS SEP, Programas comunales de apoyo Programa Habilidades para la Vida, Cefam de la comuna, redes de apoyo en general
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Taller de manualidades. Intercambio de Experiencias.	Desarrollar la creatividad y la motivación a través del uso o manejo de material reciclable.	Confección de material didáctico con material reciclado. Confección de manualidades. Ideas Locas, Eureka.	Reuniones mensuales Red Comunal de Educadoras de Párvulos.
EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO	Renovación de mobiliario de educación parvularia.	Dotar a las aulas de educación parvularia de mobiliario nuevo para los alumnos	Comprar mobiliario nuevo para las aulas de educación parvularia.	SEP RECURSOS SEP

	Adquirir nuevos textos de cuentos, fabulas, adivinanzas, trabalenguas, juegos infantiles.	Implementar a los cursos de educación parvularia, nuevos textos de literatura, juegos, adivinanzas infantiles para la biblioteca de aula.	Comprar textos de literatura, juegos, adivinanzas infantiles para la biblioteca de aula	
ESPACIOS AMBIENTES EDUCATIVOS ESTRATEGIAS	Dotar a las salas de educación parvularia de aire acondicionado. Mejorar patio de juegos.	Instalar aire acondicionado en las aulas de educación parvularia. Mejorar patio de juegos con implementos acordes a la edad de los alumnos y que promuevan la actividad física al aire libre.	Comprar e instalar aire acondicionado en las salas de educación parvularia. Comprar e instalar implementos de juego en el patio de educación parvularia adecuados a la edad de los alumnos y que promuevan la actividad física de ellos al aire libre.	RECURSOS SEP RECURSOS SEP
ACTIVIDAD O TALLER COMO SELLO IDENTIFICATORIO DEL ESTABLECIMIENTO.	Taller de medio ambiente	Fomentar el cuidado del medio ambiente a través de actividades relacionadas a la naturaleza y su cuidado.	Realizar actividades tendientes a al cuidado y preservación de la naturaleza, así como aprovechar los recursos RECICLANDO, REUTILIZANDO, REDUCIR.	RECURSOS SEP/ RECURSOS HUMANOS
PLAN DE ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.	Presentación a los alumnos de los docentes que trabajaran con ellos. Reunión con apoderados y docentes que trabajaran con ellos. Actividades de los alumnos de educación parvularia y los docentes que trabajaran con ellos.	Establecer un canal de comunicación efectivo con los alumnos Establecer un canal de comunicación efectivo con los apoderados. Afianzar canales de comunicación y dinámicas de trabajo que sean menos disruptivas y permitan una mejor transición entre los niveles.	Establecer lazos entre los docentes y alumnos para que el inicio del año 2023 sea menos tenso. Establecer lazos entre los docentes y apoderados para que el inicio del año 2023 sea menos tenso. Generar actividades de intercambio pedagógico, lúdico y socioemocionales entre docentes de educación básica y	PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO APODERADOS ALUMNOS MATERIAL PEDAGÓGICO

			los alumnos para hacer de la transición una etapa más adecuada y efectiva tanto en lo pedagógico como socioemocional.	
--	--	--	---	--

LAGUNA AVENDAÑO				
LINEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO O REQUERIMIENTO
JEC EDUCACIÓN PARVULARIA	Incorporación de taller de pintura. Incorporación taller de cocina saludable. Incorporación de taller por cuidado el medioambiente. Incorporación de taller de música instrumental.	Optimizar las habilidades y competencias de niños y niñas para desarrollar actividades que apuntan a la recreación, creatividad y conciencia ecológica.	Estos talleres son realizados por monitores con preparación para el nivel inicial. Se realizan en horario de tarde, con recursos PME. Con un objetivo claro, incorporando la muestra a la comunidad.	Autogestión y PME.
ACCIONES QUE INCORPORARÁN AL PME DEL ESTABLECIMIENTO.	Incorporación de taller de pintura. Incorporación taller de cocina saludable. Incorporación de taller para cuidado del medioambiente. Incorporación de taller de música instrumental.	Optimizar las habilidades y competencias de niños y niñas, para desarrollar actividades que apuntan a la recreación, creatividad y conciencia ecológica.	Estos talleres, son realizados por monitores con preparación para el nivel inicial. Se realizan en horario de tarde, con recursos PME. Con un objetivo claro, incorporando la muestra a la comunidad.	Autogestión y PME.
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Taller de Conciencia fonológica (nivel comunal).	Potenciar la iniciación a la lectura de manera natural, estableciendo secuencia de habilidades.	Este taller se realizará en nuestro comité, invitando a la especialista (fonoaudióloga) para establecer la secuencia de aprendizajes.	DAEM

EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO	Adquirir material didáctico para el nivel Casilleros personalizados.	Desarrollar diversas habilidades y competencias en los diversos ámbitos de Aprendizaje. Fortalecer la autonomía y el orden en sus rutinas diarias.	Se utiliza para experiencias guiadas y libres. Los niños y niñas utilizan sus casilleros en todo momento para experiencias libres y guiadas.	PME
ESPACIOS AMBIENTES EDUCATIVOS ESTRATEGIAS	Implementación de patio lúdico.	Ofrecer experiencias de juego, a través del disfrute con implementos de acuerdo con su edad e intereses.	El patio lúdico incorpora juegos para niños y niñas, de acuerdo a su edad e intereses, incorporando elementos complementarios.	PME
ACTIVIDAD O TALLER COMO SELLO IDENTIFICATORIO DEL ESTABLECIMIENTO.	Ecología en nuestra escuela.	Concientizar a los niños y niñas sobre la necesidad de realizar prácticas ecológicas en mejora de nuestra de calidad.	A través de talleres, realizar actividades de cuidado de nuestro ambiente, incorporando prácticas como: compost, reciclaje, reutilización de elementos y otros.	Autogestión. PME
PLAN DE ESTRATÉGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.	Estrategias de Transición Educativa.	Establecer las estrategias de transición Educativa como paso a la Educación Básica de una manera natural y efectiva.	Se establecen estrategias de transición entre Educadoras de Párvulos y Profesores de Educación Básica, considerando diversos aspectos como ambiente de la sala, incorporación de estrategias lúdicas, rutinas similares.	Autogestión.
OTROS	Uso de las Tablet.	Fortalecer el buen uso de los elementos tecnológicos (Tablet) para reforzar habilidades en lenguaje y Pensamiento matemático.	Retoma el uso y aprovechamiento de herramientas tecnológicas para reforzar los ámbitos mencionados, incorporando nuevos softwares educativos.	Autogestión. PME

EL CASINO				
LINEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO O REQUERIMIENTO
ACCIONES QUE INCORPORARÁN AL PME DEL ESTABLECIMIENTO.	Compra de caligrafix trazos y letras, lógica y número, calibot, más hora de talleres música, ingles psicomotricidad.			PME
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Observar entre pares.	Reflexionar y fortalecer las propias practicas pedagógicas	Observación entre pares, para reflexionar sobre las propias practicas pedagógicas	PME
EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO	Confección de un teatro móvil Taller de herramientas digitales (TICs) Implementación de juegos para patio externo	Desarrollar la personalidad, seguridad y perdida de la vergüenza Fortalecer la enseñanza y aprendizajes de los estudiantes. -Oportunidad para acceder de forma más entretenida al conocimiento desarrollando distintas habilidades. Promover que los y las estudiantes realicen diversos tipos de juegos e interacción con la naturaleza, que contribuyen al desarrollo de sus capacidades físicas, socioemocionales y cognitivas.	Utilizar tubos de PVC y tela En proceso de implementación. En proyecto	PME PME PME
ESPACIOS AMBIENTES EDUCATIVOS ESTRATEGIAS	Diario Mural. Remodelación visual del espacio.	Conocer información de forma más entretenida y fomentando el trabajo en equipo.	Buscar, elegir y recortar información colaborativamente. Limpiar, dibujar, pintar.	PME

		Crear espacios propicios para los estudiantes.		
ACTIVIDAD O TALLER COMO SELLO IDENTIFICATORIO DEL ESTABLECIMIENTO	Fiesta Saludable Pijamada Lectora	Dar a conocer y fortalecer de manera entretenida la alimentación saludable. Fortalecer la escucha atenta de manera entretenida y dinámica	Concientizar a los estudiantes de la importancia de la vida saludable desde los primeros años de escolaridad. Acerca a los estudiantes a la lectura y generar experiencias de lecturas positivas.	PME PME
PLAN DE ESTRATÉGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.	Articulación a la transición de NT1 a NT2 y de NT2 a primero básico.	Conocer estrategias y diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje.	Garantizar el desarrollo progresivo y natural de los estudiantes de un curso a otro.	

PEDRO TORRES SABELLE				
LINEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO O REQUERIMIENTO
JEC EDUCACIÓN PARVULARIA	Talleres que potencien el desarrollo integral de los y las estudiantes y que se puedan trabajar de manera transversal.	Que los talleres sean formulados en pos de potenciar en los y las estudiantes el desarrollo de competencias, que les den las herramientas para ser protagonistas de sus aprendizajes.	Enriquecer los talleres establecidos.	JEC
ACCIONES QUE INCORPORARÁN AL PME DEL ESTABLECIMIENTO	Apoyo a los aprendizajes de los y las estudiantes.	Crear instancias de preparación de la enseñanza compartida con la docente de primer año básico, para asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos, dando énfasis en el proceso de transición	Asegurar una correcta implementación y evaluación de estrategias de enseñanza diversificada, a través de estrategias y perfeccionamiento en planificación, didácticas de la enseñanza y/o estrategias metodológicas, considerando las	PME

		educativa, además de velar por obtener los materiales necesarios para la realización de cada uno de los talleres.	necesidades de las y los estudiantes, en diferentes contextos.	
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Taller de manualidades. Intercambio de Experiencias.	Desarrollar la creatividad y la motivación a través del uso o manejo de material reciclable.	Confección de material didáctico con material reciclado. Confección de manualidades. Ideas Locas, Eureka.	Reuniones mensuales Red Comunal de Educadoras de Párvulos.
EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO	Requerimiento de materiales.	Asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos contando con los recursos materiales necesarios para la adecuada implementación de dichos procesos.	Los requerimientos de materiales son cubiertos en forma semestral. Confección de material didáctico con material de desecho.	PME Autogestión
ESPACIOS AMBIENTES EDUCATIVOS ESTRATEGIAS	Mejoramiento de Patio exterior de Juegos	Arreglar, embellecer y dejar utilizable el patio exterior de los párvulos para brindarles un espacio recreativo, lindo y seguro, para potenciar su libre esparcimiento y que sigan aprendiendo a través del juego.	Presentación de proyecto a fondos municipales, proyecto de autogestión (dale profe).	Fondos proyectos: Dale Profe.
ACTIVIDAD O TALLER COMO SELLO IDENTIFICATORIO DEL ESTABLECIMIENTO	Taller de cuidado del medio ambiente	La meta de este taller es que el 100% de los niños y niñas aprendan a cuidar su entorno y practiquen la técnica de reciclar y reutilizar, para que de esa forma puedan aportar al cuidado del medio ambiente.	Todo el establecimiento es parte activa del cuidado del medio ambiente, participan de charlas, limpieza, reutilización y reciclaje, somos un establecimiento certificado medioambientalmente.	Autogestión

<p>PLAN DE ESTRATÉGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.</p>	<p>Actividades de Correlación</p>	<p>El establecimiento siempre realiza actividades pedagógicas y extraprogramáticas que aseguren un adecuado y natural proceso de transición educativa. Tales como: Cuenta cuentos, Olimpiadas matemáticas, Celebración día del libro, Actividades de celebración del día del niño/a, excursiones, viajes fuera del establecimiento. Entre otras.</p>	<p>Las actividades para realizar siempre son planificadas y socializadas por todos y todas los/ las docentes del establecimiento, y cuando queremos apuntar directamente al trabajo conjunto de nivel transición con primer y segundo básico, nos reunimos con la profesora del nivel que corresponde para coordinar. -Visitas -Intercambio de Experiencias. -Entre otras.</p>	<p>Autogestión.</p>
--	-----------------------------------	--	--	---------------------

PASO EL ROBLE				
LINEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO O REQUERIMIENTO
<p>JEC EDUCACIÓN PARVULARIA</p>	<p>Contratación de profesor de Folclor.</p>	<p>Desarrollar la capacidad del alumno(a) de expresar su mundo interno a través de la música y el baile.</p>	<p>Enriquecer los talleres establecidos</p>	<p>Subvención Regular</p>
<p>ACCIONES QUE INCORPORARÁN AL PME DEL ESTABLECIMIENTO.</p>	<p>Apoyo a los aprendizajes de estudiantes Requerimiento de personal</p>	<p>Mejorar los procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de los estudiantes permitiendo que logren los objetivos de aprendizaje y favorecer el</p>	<p>Implementación y evaluación de estrategias de enseñanza diversificada, implementando diversas estrategias, perfeccionamiento y/o auto perfeccionamiento en planificación, didácticas de la enseñanza y/o estrategias metodológicas, considerando las necesidades de las</p>	<p>PME</p>

		desarrollo de sus potencialidades. Asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos contando con el equipo de trabajo adecuado y con las competencias necesarias, los recursos financieros y recursos materiales necesarios para la adecuada implementación de dichos procesos.	y los estudiantes, en diferentes contextos. El equipo gestiona el normal desarrollo de la comunidad educativa anualmente analizando y solicitando el personal de apoyo para dar cumplimiento a los requerimientos y necesidades de todos los niños y niñas en especial de aquellos con necesidades educativas diferentes.	
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Taller de manualidades. Intercambio de Experiencias.	Desarrollar la creatividad y la motivación a través del uso o manejo de material reciclable.	Confección de material didáctico con material reciclado. Confección de manualidades. Ideas Locas, Eureka.	Reuniones mensuales Red Comunal de Educadoras de Párvulos.
EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO	Requerimiento de materiales.	Asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos contando con los recursos materiales necesarios para la adecuada implementación de dichos procesos.	Los requerimientos de materiales son cubiertos en forma semestral. Confección de material didáctico con material de desecho.	PME Autogestión
ESPACIOS AMBIENTES EDUCATIVOS ESTRATEGIAS	Implementación Patio de Juegos	Brindar a los niños y niñas un espacio recreativo en donde tengan la oportunidad de experimentar los beneficios del juego y sana convivencia.	Presentación de proyecto a fondos municipales, el cual ha tenido una buena acogida. Conversaciones constantes con personal encargado	Fondos municipales comprometidos por SECPLAN.

<p>ACTIVIDAD O TALLER COMO SELLO IDENTIFICATORIO DEL ESTABLECIMIENTO</p>	<p>Alimentémonos mejor</p>	<p>Fomentar la alimentación saludable al interior del Establecimiento a través de charlas educativas durante todo el año con la participación de todos los estamentos de la escuela.</p>	<p>Todos los estamentos de la escuela participan activamente de las charlas educativas, además de talleres prácticos en la elaboración de minutas saludables.</p>	<p>Autogestión</p>
<p>PLAN DE ESTRATÉGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.</p>	<p>Actividades de Correlación</p>	<p>Desarrollar diversas actividades que permitan una adecuada transición educativa tanto de sala cuna Rayito de Amor a pre kínder y de Kínder a primer año básico.</p>	<p>Las actividades por realizar en las visitas a las salas serán acordadas por las educadoras y docente de cada nivel para articular metodologías y criterios. -Visitas -Celebraciones -Intercambio de Experiencias.</p>	<p>Autogestión.</p>

HUACAMALÁ				
LINEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO O REQUERIMIENTO
<p>JEC EDUCACIÓN PARVULARIA</p>	<p>Taller de inglés</p>	<p>-Desarrollar el trabajo articulado entre los docentes de diversos niveles, permitiendo la viabilidad y sustentabilidad del Proyecto Educativo y el desarrollo con la comunidad.</p>	<p>-Instancias de aprendizaje que permitan conocer y explorar una segunda lengua</p>	<p>SEP Movámonos por la escuela</p>

<p>ACCIONES QUE INCORPORARÁN AL PME DEL ESTABLECIMIENTO.</p>	<p>Mejoramiento continuo para el nivel de Educación Parvularia. Apoyos en equipos tecnológicos. Material pedagógico y educativo que desarrolle las habilidades de todos los párvulos.</p>	<p>-Fortalecer los procesos de organización, preparación, evaluación y articulación en la implementación del proceso educativo, mediante prácticas y estrategias para la enseñanza con enfoque inclusivo, contando con los apoyos oportunos para los estudiantes que presenten dificultades de acuerdo con sus potencialidades.</p>	<p>-Los docentes desarrollan estrategias de nivelación de aprendizajes de sus estudiantes, considerando priorización curricular, diagnóstico integral de aprendizaje y otras evaluaciones internas, considerando actividades y recursos pedagógicos de apoyo para el refuerzo escolar de los estudiantes considerando resultados de los diagnósticos.</p>	<p>SEP Movámonos por la escuela</p>
<p>DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE</p>	<p>Taller de manualidades. Intercambio de experiencias. Asesoramiento para Evaluación Docente. Capacitaciones pertinentes al nivel de Educación Parvularia. Taller de intervenciones lúdicas (Javier Abad)</p>	<p>Desarrollar la creatividad y la motivación a través del uso o manejo de material reciclable. Generar instancias de aprendizaje y desarrollo profesional continuo.</p>	<p>Confección de material didáctico con material reciclado. Confección de manualidades. Ideas Locas, Eureka. Instancias de trabajo enfocadas a la Educación Parvularia que beneficien a la educadora y a los párvulos.</p>	<p>Reuniones mensuales Red Comunal de Educadoras de Párvulos.</p>
<p>EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO</p>	<p>Integrar al aula estantes o muebles con puertas. Eliminar elementos de distracción del aula de clases. Integral al aula una zona o rincón para autorregulación en beneficio de los párvulos.</p>	<p>Favorecer la estética de un espacio de aprendizaje enfocado en el desarrollo integral de los párvulos.</p>	<p>Utilizar el espacio de sala de clases como un recurso más para el aprendizaje. Crear un ambiente educativo como "tercer educador".</p>	<p>SEP Movámonos por la escuela</p>
<p>ESPACIOS AMBIENTES EDUCATIVOS</p>	<p>Recursos y materiales pertinentes al nivel</p>	<p>Crear un ambiente educativo que</p>	<p>Organización de mesas y sillas, materiales,</p>	<p>SEP Movámonos por la escuela</p>

	<p>de Educación Parvularia Permitir el fácil desplazamiento y exploración dentro del aula, que integren a los párvulos con NEE.</p>	<p>favorezca el bienestar, el aprendizaje y el desarrollo integral de los párvulos.</p>	<p>muebles con puertas deslizantes, focos de atención pertinentes (temáticas de estaciones del año, conmemoraciones, fechas importantes, festividades, etc.)</p>	
<p>ACTIVIDAD O TALLER COMO SELLO IDENTIFICATORIO DEL ESTABLECIMIENTO</p>	<p>Taller ecológico: Compostaje. Reducir, reutilizar, reciclar. Huerta.</p>	<p>Generar conciencia sobre la situación ambiental y fomentar la participación de la comunidad educativa.</p>	<p>Talleres que permitan crear un cambio en la actitud y en las acciones de las personas frente al cambio climático.</p>	<p>SEP Movámonos por la escuela.</p>
<p>PLAN DE ESTRATÉGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.</p>	<p>Los docentes desarrollan acciones conjuntas entre los niveles de Educación Parvularia y primer ciclo de Educación Básica para desarrollar actividades del plan de articulación del establecimiento. Visitas a las salas de ambos niveles. Actividades enfocadas en el compartir e intercambio de experiencias entre estudiantes de NT2 y Primero Básico.</p>	<p>Fortalecer los procesos de organización, preparación, evaluación y articulación en la implementación del proceso educativo, mediante estrategias para el aprendizaje inclusivo y apoyos oportunos para estudiantes que presenten dificultades.</p>	<p>Actividades recreativas y enriquecedoras en aprendizaje, basadas en las necesidades de los estudiantes. Herramientas de trabajo que permitan favorecer y facilitar la transición educativa.</p>	<p>SEP Movámonos por la escuela</p>

LIUCURA BAJO				
LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO O REQUERIMIENTO
JEC EDUCACIÓN PARVULARIA	TALLER: Bailes y Danzas folclóricas TALLER: Deportivo TALLER: Científico TALLER: Alimentación saludable	Desarrollar la expresión corporal. Identificar los diferentes deportes y practicarlos Realizar diversos experimentos observar explorar y hacer conjeturas con estos Prepara diferentes tipos de preparaciones con alimentos sanos	Aprender diversos bailes nacionales y danzas de otras culturas Aprender a jugar juegos grupales y de parejas con sus diversas reglas Utilizando diversos implementos de set científico hacer variados experimentos simples Con frutas verduras hacer preparaciones sencillas para aprender a consumirlas	SEP
ACCIONES QUE INCORPORARÁN AL PME DEL ESTABLECIMIENTO.	Financiamiento para la ejecución de talleres y seguimiento y efectividad de los talleres			
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Taller de manualidades. Intercambio de Experiencias.	Desarrollar la creatividad y la motivación a través del uso o manejo de material reciclable.	Confeción de material didáctico con material reciclado. Confeción de manualidades. Ideas Locas, Eureka.	Reuniones mensuales Red Comunal de Educadoras de Párvulos.

EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO	Adquisición de recursos pedagógicos y materiales para la ejecución de talleres a través de SEP	Adquisición de materiales para realizar los talleres en óptimas condiciones para así desarrollar los aprendizajes esperados en niños y niñas	Con la adquisición de materiales se podrán desarrollar los talleres propuestos en la JEC	SEP Y OTROS
ESPACIOS AMBIENTES EDUCATIVOS ESTRATEGIAS	Patio escuela, sala de clases, biblioteca, mesones de comedor.	Utilizar los espacios de la escuela para desarrollar los talleres	Se utilizarán los espacios con los que cuenta la escuela para desarrollar los diferentes talleres planteados en la JEC	SEP Y OTROS
ACTIVIDAD O TALLER COMO SELLO IDENTIFICATORIO DEL ESTABLECIMIENTO	Establecimiento con sello de cuidadores del desarrollo integral de niños y niñas.			
PLAN DE ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.	Intercambio de talleres con profesora de primero.	Realizar intercambio de taller en conjunto con niños y niñas de primer año.	Intercambio de talleres con niños y niñas de primero y segundo básico en donde los niños mayores serán guías para los más pequeños.	Autogestión.

PUERTO LOS FRUTALES DE COYANCO				
LINEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO O REQUERIMIENTO
JEC EDUCACIÓN PARVULARIA	Diversos talleres	Desarrollar habilidades psicomotrices de los estudiantes.	Incorporación de actividad física y artística, con implementos e instrumentos musicales. Favoreciendo el desarrollo de sus habilidades y bienestar.	SEP
ACCIONES QUE INCORPORARÁN AL PME DEL ESTABLECIMIENTO.	Taller motricidad Taller música	Desarrollar habilidades físicas, con motricidad fina y gruesa.	Fomentar la actividad física, como recurso para el bienestar físico y	SEP SEP

		Formar la parte artística, a través del canto, baile en nuestros estudiantes.	mental de los estudiantes. Desarrollar habilidades artísticas relacionadas al ámbito de la música, a través del canto, baile y percusión de instrumentos musicales.	
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Taller de manualidades. Intercambio de Experiencias.	Desarrollar la creatividad y la motivación a través del uso o manejo de material reciclable.	Confección de material didáctico con material reciclado. Confección de manualidades. Ideas Locas, Eureka.	Reuniones mensuales Red Comunal de Educadoras de Párvulos.
EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO	Confección de un teatro móvil. Taller CRA	Desarrollar la personalidad, seguridad y pérdida del miedo escénico. Fortalecer la comprensión y amor a la lectura.	Confeccionarlo con madera, cartulinas, telas y lana. Visitas a biblioteca una vez por semana. Desarrollar actividades que involucren comprensión a la lectura y cuidado de los textos.	SEP PME
ESPACIOS AMBIENTES EDUCATIVOS ESTRATEGIAS	Mejoramiento de patio de juego.	Favorecer a través del juego, el compañerismo y el juego colaborativo.	Incorporación de nuevos juegos, bancas, flores, pintado de pisos y paredes de forma lúdica y pedagógica.	SEP
ACTIVIDAD O TALLER COMO SELLO IDENTIFICATORIO DEL ESTABLECIMIENTO	Compostera. Reciclaje de desechos COVID y hojas de papel	Reciclar material orgánico, para su reutilización posteriormente. Reutilización de los materiales de desecho.	Cada curso del establecimiento se hará cargo de los procesos de la Compostera, llevando un registro de ellos e implementándolos en los aprendizajes de los estudiantes	SEP

			<p>por el cuidado del medio ambiente. Seleccionar materiales de desecho COVID y de hojas de papel para su posterior retiro del establecimiento y reutilización, ayudando así, al medio ambiente.</p>	
<p>PLAN DE ESTRATÉGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.</p>	<p>Realizar proceso de transición con profesores de 1° básico.</p>	<p>Anticipar al estudiante a los nuevos desafíos.</p>	<p>Visitas guiadas a sala de 1° año, a través del cual, los alumnos conocerán la distribución de las salas, ubicación en la escuela, patio, baños y asignaturas nuevas.</p>	<p>PME</p>

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

La Municipalidad de Quillón a través del Departamento de Educación ha asumido y promovido la inclusión como uno de los principios orientadores de la educación de la comuna, con la convicción que la calidad educativa debe ser para todos y todas independiente de la discapacidad y condición de los estudiantes.

El programa de integración escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene como propósito contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, este programa constituye un conjunto de recursos y apoyos para los establecimientos educacionales, lo que en el aula se traduce en estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para docentes y materiales educativos pertinente a las necesidades de los alumnos.

Durante el año 2022 nos hemos visto enfrentados a grandes desafíos, luego de años de pandemia y la vuelta a la presencialidad hizo más difícil la adaptación del alumnado, sumado al aumento de licencias médicas de docentes y asistentes de la educación lo que ha dificultado aún más el trabajo y así poder satisfacer de manera eficiente las necesidades educativas de los estudiantes.

Por otro lado, el aumento del diagnóstico de estudiantes con la condición de autismo, nos moviliza a aumentar horas de profesionales principalmente de psicólogo, terapeutas ocupacionales y docentes especialistas.

Para hacer frente a los desafíos, el PIE se ha enfocado en reforzar:

- a) Las competencias de los docentes especialistas, capacitándolos en las áreas de Evaluación y Planificación.
- b) Capacitación en Desarrollo de Herramientas para los estudiantes TEA en el aula.
- c) Capacitación en sensibilización de las NEE a la comunidad educativa.
- d) Aumento de horas de profesionales Terapeuta ocupacional y psicólogo
- e) Trabajo colaborativo y fortalecimiento de los equipos de aula.
- f) Implementación de la sala de neuroestimulación sensorial en la escuela Héroes del Itata.
- g) Adquisición de material didáctico, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.
- h) Contratación de profesionales Médicos: médico Familiar y psiquiatra, para la valoración general de salud y el diagnóstico de Trastornos del Espectro Autista.

Cobertura PIE 2022

Establecimientos	NEE Transitorios	NEE Permanentes	Total
Amanda Chávez Navarrete	83	34	117
Héroes del Itata	70	32	102
Liceo Luis Cruz Martínez	54	48	102
El Casino	45	24	69
Laguna Avendaño	43	21	64
Puerto los Frutales de Coyanco	40	12	52
Pedro Torres Sabelle	16	5	21
Liucura Bajo	11	3	14
Paso el Roble	16	10	26
Huacamalá	5	5	10
TOTAL	383	194	577

Proyección Año 2023

No podemos dejar de mencionar que la inclusión es dinámica, compleja, esto quiere decir, que los establecimientos deben estar continuamente analizando su cultura, políticas y prácticas educativas inclusivas para dar respuesta a la diversidad.

En este contexto, continuaremos con este proceso de búsqueda de mejoras e innovaciones en el sistema educativo para responder de manera efectiva a las necesidades de nuestros estudiantes.

Para esto debemos:

- a) Aumentar horas de profesionales asistentes de la Educación (psicólogo, fonoaudiólogo y terapeuta ocupacional), considerando las necesidades de apoyo de los alumnos de cada una de las escuelas y liceo.
- b) Continuar sensibilizando en educación inclusiva a la comunidad educativa, con el objetivo de consolidar una actitud de aceptación a la diversidad, a través de capacitaciones.
- c) Capacitar docentes y asistentes de la Educación en temáticas de atención a la diversidad.
- d) Continuar liderando la realización de los procesos de planificación, monitoreo y evaluación del trabajo de los equipos profesionales del PIE, con el objetivo de asegurar la entrega de una educación de calidad e inclusiva, de acuerdo con la normativa de la Educación Especial vigente.
- e) Asegurar la trayectoria educativa de todos los estudiantes en el sistema escolar, promoviendo el desarrollo de capacidades con respecto a las diferencias individuales.

CONVIENCIA ESCOLAR

Convivir en la escuela es una experiencia de aprendizaje, ya que la escuela y el liceo son el lugar en el que se aprende a convivir con otros y otras fuera del espacio familiar. Por ello, el que existan buenos climas de convivencia no solo mejora los aprendizajes, sino que desarrolla en todos los actores de la comunidad educativa la capacidad de vivir y participar en comunidad. La convivencia es, por tanto, un aprendizaje para la vida.

Dada la importancia de la convivencia, en cada establecimiento educacional existe un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, que regula las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, contempla las medidas pedagógicas y los protocolos de actuación ante situaciones de conflicto. Este Plan es elaborado con la participación del Consejo Escolar, y es implementado en conjunto con el encargado de Convivencia Escolar que es acompañado y asesorado por un equipo de gestión de la Convivencia Escolar.

El presente año se ha caracterizado por una marcada complejidad en torno a problemas de socialización en los establecimientos de la comuna. Dichos problemas se han podido evidenciar a través de desregulación emocional, ansiedad y estrés, tanto en alumnos como en docentes.

Sin embargo, también se ha podido evidenciar que las escuelas siempre han sido un factor protector y han ofrecido entornos seguros, adecuados de mayoritario respeto, que ha sido puestos a prueba luego del retorno a clases normales luego de la falta de contacto social debido a la crisis sanitaria y la presencia de modelos sociales en una sociedad que acostumbra resolver conflictos a través de la violencia, sumado a las competencias socioemocionales en docentes, cuestión fundamental para gestionar en alumnos y alumnas el proceso de adaptación a la presencialidad.

Considerando lo anterior, es que se puede comprender el por qué las salas de clases no se pueden transformar en un espacio organizado para recuperar el tiempo perdido, pues significaría un espacio idóneo para la violencia.

Durante 2022 nuestro sistema escolar ha estado exigido, así también sus docentes, a resolver el complejo puzzle de la convivencia escolar mediante experiencia y voluntad, no obstante, la adaptación a la nueva realidad postpandemia exige un acabado plan que permita añadir a lo anterior conocimientos y nuevos marcos regulatorios.

Las escuelas han podido establecer que nuevos conocimientos requieren y que ajustes se deben realizar para responder y entregar un entorno en donde la Convivencia Escolar produzca los efectos positivos, mejorando los entornos y convirtiendo los espacios en entornos sanos, libres de violencia.

Capacitaciones¹²

- a) Manejo y Contención Emocional en el Aula
- b) Trabajar Emociones en Niños
- c) Resolución de Conflictos y Mediación.
- d) Intervención Directa en Aula en Situaciones Conflictivas
- e) Aplicación efectiva de Protocolos

¹² De acuerdo a información entregada por los propios establecimientos

Así mismo, se ha visto la necesidad de actualizar los Protocolos, unificándolos a nivel comunal y convirtiéndolos en acciones simples, ejecutivas, eficaces y adaptados a los contextos, lo que permiten hoy que cada escuela pueda intercambiar experiencias o encontrar asesoría con pares frente a situaciones complejas.

Estos nuevos protocolos no solo están orientados a sancionar efectivamente las transgresiones a los reglamentos internos, sino que también permiten establecer una adecuada graduación de las faltas y, por ende, entregar medidas remediales objetivas y adecuadas a la situación.

Por otra parte, los reglamentos internos serán readecuados,

Se ha hecho patente a su vez la necesidad de un involucramiento de los equipos directivos en las acciones que se toman en torno a Convivencia Escolar, conformándose activamente los Equipos de Convivencia, organismos que planifica, implementa y monitorea todas las actividades planificadas en la materia.

Como una forma de hacer parte a la comunidad educativa global, se ha acordado un trabajo permanente con los Comité de Buena Convivencia Escolar, lo cual permitirá estimular y canalizar la participación de la comunidad educativa en relación con la Convivencia Escolar, lo que permitirá promover y prevenir toda forma de violencia física, psicológica, agresiones y hostigamientos, en todos los estamentos que conformar la unidad educativa.

Diagnóstico Comunal

- a) Horas insuficientes para el desarrollo del Cargo de Encargado de Convivencia de algunos Establecimientos.
- b) Alto Ausentismo Escolar
- c) Equipos de Convivencia Escolar no consolidados.
- d) Escaso tiempo para desarrollar tareas investigativas en torno a la activación de protocolos.
- e) Jornadas Escolares centradas en lo exclusivamente pedagógico, dejando de lado actividades extraescolares para el desarrollo de habilidades.

Ámbito Preventivo

Considerando la realidad comunal actual, se observa la necesidad de fomentar la convivencia positiva, como un medio para actuar preventivamente en aspectos críticos de las relaciones interpersonales. Prevenir conductas consideradas como inadecuadas para la sana convivencia es una tarea de todos y que se puede abordar mediante actividades de Autocuidado en los Cursos, Formación Ciudadana y Recreos Activos, en donde agentes claves o docentes propongan actividades a realizar, pudiendo reducir la incidencia del conflicto o bien estando presente para mediar activamente en el.

Los alumnos deben ser parte de la Convivencia positiva, por ende, deben ser actores que lideren también lo preventivo. Deben ser ellos los que representen y orienten acciones concretas, para las cuales deben ser capacitados. El objetivo será involucrar incentivar la buena convivencia y el compañerismo, involucrando a sus compañeros y demás estudiantes en el trabajo contra el maltrato.

Un foco relevante y que tiene que ver con lo preventivo es la nueva forma en la que se entenderá la JEC. Con el objetivo de cambiar el clima escolar, mejorar relaciones entre pares y cambiar la percepción que padres tiene de sus propios hijos y del establecimiento que los educa, es que se debe privilegiar el desarrollo de habilidades distintas a las académicas formales y llevarlas al plano de actividades escolares de desarrollo específico.

La propuesta nace desde un análisis realizado por el Equipo Comunal de Convivencia Escolar y pretende que los establecimientos trabajen con cada curso actividades específicas a lo largo del año, adecuadas a su neurodesarrollo, todas como lineamiento comunal, lo que detalla a continuación:

PKinder	Coreografía	4° Básico	Gimnasia Rítmica
Kinder	Telares	5° Básico	Folklore
1° Básico	CC. Medioambiental	6° Básico	Coro
2° Básico	Cuenta Cuentos	7° Básico	Atletismo y Handball
3° Básico	Teatro	8° Básico	Trabajo Comunitario

Se depende de lo anterior, la posibilidad de dinamizar la interacción entre los establecimientos, toda vez que se pueden plantear actividades demostrativas a fin de año, campeonatos interescolares de orden comunal, desarrollo de talentos representativos que serán captados por la Coordinación de Extraescolar, la generación de una interacción colaborativa entre pares, sentimiento de pertenencia, valorización positiva por parte de padres respecto de sus hijos, mejoramiento de la percepción de escuela por parte de alumnos y padres siendo comprendido el establecimiento como un área de desarrollo integral.

Sin embargo, los objetivos subyacentes no son otros que lograr disminuir el ausentismo escolar, aumentar el sentimiento de pertenencia en alumnos y padres, aumentar el compromiso con la escuela y aumentar la valorización que los padres hagan de sus hijos, promoviendo con ello una mayor participación escolar, evitando la deserción escolar, conductas de riesgo social y desarrollo de capacidades.

HABILIDADES PARA LA VIDA

El Programa Habilidades para la Vida I, pertenece a la Unidad de Salud de JUNAEB y en convenio con la Municipalidad de Quillón, se ejecuta hace 7 años desde el Departamento de Educación Municipal, desarrollando un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la sana convivencia entre los diferentes miembros de las comunidades educativas en las 9 escuelas básicas de la comuna desde Pre Kinder y hasta 4° básico. Desarrolla acciones continuas y secuenciales de promoción del autocuidado de la Salud Mental, clima positivo en el aula y de interacciones positivas padres-profesor y de prevención para niños y niñas con conductas de riesgo. A partir de un diagnóstico a nivel local se activan las redes de la escuela y de la comuna para coordinar acciones de salud mental en beneficio de niños y niñas en interacción con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores.

El Programa Habilidades para la Vida I tiene como objetivo principal contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar y disminuir los porcentajes de deserción de las escuelas, a largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacional, afectivo y social) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

El Equipo está compuesto por tres Profesionales, una Asistente Social por 44 horas que coordina y ejecuta las acciones del programa y dos profesionales Psicólogos que cumplen funciones de ejecutores, que entre ambos cubren 44 horas de atención.

Durante el año 2022 las actividades se retoman de manera presencial, sin olvidar los efectos que la pandemia pudo dejar en docentes y estudiantes, por lo que se aplicó por segundo año, la encuesta de Afectación Socioemocional a Directivos y Encargados del Programa en las 9 escuelas básicas adheridas al programa, para conocer el estado emocional de las comunidades educativas, teniendo los siguientes resultados:

En donde 5 escuelas se encontraron una afectación Socioemocional MEDIA y 4 escuelas con afectación BAJA, teniendo un avance positivo con relación al año 2021, lo que permitió profundizar en temáticas de trabajo que beneficien el Bienestar de la comunidad educativa.

A la fecha se han ejecutado correctamente por escuela, los talleres con Docentes y equipos de Gestión, que promueven las habilidades de autocuidado mediante el fortalecimiento de sus recursos para una mejor salud y bienestar, así mismo ante el interés y necesidad de participar grupalmente, en 4 escuelas se han incorporado docentes de segundo ciclo y asistentes de la educación.

Además, se han realizado acompañamiento a Docentes de 1ro a 4to básico con la entrega de material para el trabajo con sus alumnos con la finalidad de fortalecer el clima en el aula positivo, además de realizar acompañamiento en reuniones de apoderados, apoyando a los Docentes promover la participación y el compromiso de los apoderados con la escuela y la educación de sus hijos e hijas, a través de charlas Socioeducativas que contienen herramientas de crianza positiva y prevención del maltrato,

Así también se trabaja con apoderados de Pre Kinder y Kinder en talleres psicoeducativos de estilos de crianza saludables y protectores en padres y madres, acorde a los comportamientos esperados para la edad de los niños y niñas en esta etapa de desarrollo.

En el mes de septiembre se finaliza el proceso de aplicación universal y voluntaria de los instrumentos de Detección PSC y PPSC destinados a los apoderados de Pre Kinder, 1° y 3° básico alcanzando a la fecha 422 alumnos correspondiente al 90.1% del total, que nos permitirá trazar las estrategias para los talleres preventivos del año 2023 y perfiles de cursos en educación Parvularia.

En el área Preventiva 28 estudiantes fueron detectados durante el año 2021 con riesgo medio, que da cuenta de dificultades en el ámbito psicosocial del niño o niña específicamente en el área de Adaptación a los desafíos Psicosociales, estos alumnos son atendidos a través de la intervención de taller grupal, desarrollando el ciclo de 10 sesiones por escuela, durante el primer semestre se ejecutaron talleres en las escuelas Puerto los Frutales de Coyanco, Amanda Chávez Navarrete y El Casino respectivamente, continuando en el segundo semestre con las escuelas Héroes del Itata, Pedro Torres y Laguna Avendaño.

Resumen

PROGRAMACIÓN COBERTURA DE ESCUELAS Y N° POBLACIÓN PARTICIPANTES HPV							
COMUNA: QUILLÓN AÑO: 2022							
CURSO	NT1	NT2	1ºEB	2ºEB	3ºEB	4ºEB	TOT
Matrícula	113	111	185	147	170	149	875
Nº Profesores/ educadoras	9	4	10	7	10	7	47
Nº Padres y Apoderados (80%)	91	88	148	117	137	119	700
Niños Chile Solidario	13	23	22	12	24	22	116
% Niños Chile Solidario	11,5%	20,7%	11,9%	8,2%	14,1%	14,8%	13,3%

Cobertura Programada versus Informada¹³

ESCUELAS	PROG.	AV/FIN	%	MATRIC	PROG	AV/ FIN	%	PROFES	PROG.	AV/ FIN	%
	9	9	100,0%		809	875	108,2%		47	47	100,0%

¹³ Relativa a Participantes en HPV

Para el año 2023 el Programa HPV I, busca siempre mejorar el modelo de intervención, adecuándolo si es necesario a la realidad comunal y a las experiencias de cada una de las escuelas conservando su esencia, pero incentivándolas actualizarse en iniciativas y nuevas prácticas para mejorar la salud mental de toda la comunidad escolar.

Acciones de Mejora

- a) Instalación del Programa Habilidades para la Vida 2, en el segundo ciclo de las 9 escuelas básicas de la comuna.
- b) Instalar el “Acompañamiento al Autocuidado Docente” fomentado las actividades e instancias de Autocuidado desde ellos y para ellos
- c) Detectar en niños y niñas de la comunidad educativa la presencia de problemas psicosociales y de conductas de riesgo.
- d) Ejecutar acciones preventivas con aquellos niños y niñas que han sido identificados con riesgo de desarrollar problemas psicosociales y de salud mental.
- e) Derivar hacia la red de salud mental local a niños y niñas detectados con mayor riesgo de desarrollar problemas psicosociales y de salud mental.
- f) Desarrollar de forma permanente una red de apoyo local para el Programa.

PROGRAMAS DE APOYO A ESTUDIANTES

Durante este año 2022 se ejecutaron, la totalidad de los Programas, siendo uno de ellos el Programa de Alimentación Escolar, que es fundamental puesto que entrega alimentación a un 90 % de los niños y niñas de los Establecimientos Educacionales de la Comuna; reforzando durante el mes de agosto se han asignado raciones de tercera colación en los niveles de básica y media, independiente a la tercera colación entregada a los alumnos/as pertenecientes a los programas sociales.

El Programa de Alimentación se entrega también a la totalidad de los niños y niñas que asisten a las Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos de JUNJI.

El Programa de Salud Escolar, a la fecha no ha iniciado el proceso atención de ingresos de oftalmología, otorrino y traumatólogo, solo se han realizado las pesquisas de los alumnos/as, de los cursos focalizados que son Prekínder, kínder, Primero y sexto básico y 7° básico para columna.

Para el año 2022 no existirán ingresos al programa de cursos no focalizados debido a la reducción presupuestaria que sufrió el programa JUNAEB a nivel nacional, por tanto, los alumnos/as que lo requieran deberán canalizar sus necesidades e interconsultas a través del sistema de salud.

Los Controles de oftalmología, otorrino y traumatólogo, a la fecha no se han realizado a los alumnos/as beneficiarios.

El Programa de Residencia Familiar Estudiantil, se ha ejecutado en forma presencial para los niños/as beneficiarios, siendo durante este año 9 estudiantes y 7 familias tutoras.

El Programa Me conecto para aprender, corresponde a la entrega de Computadores con conexión a internet la que fue realizada el día 30 de junio del presente año, siendo los beneficiarios 197 alumnos/as, de 7° básico de los Establecimientos Municipales.

En relación con la entrega de útiles escolares está a la fecha no ha sido entregados por JUNAEB, debiendo entregarse a la totalidad de la Matricula de 1° año básico a 4° medio de los 10 establecimientos educacionales; y para los prekínder y kínder la entrega corresponde a kit de materiales para el trabajo en sala, de acuerdo con matrícula por cada nivel.

En lo referido a la entrega beneficios de los subprogramas derivados de las políticas públicas, estos son canalizados desde los programas hacia el DAEM, para generar las instancias de entrega a los alumnos/as.

SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

Los Establecimientos funcionan en convenio entre la Ilustre Municipalidad de Quillón y JUNJI con la modalidad de transferencia de fondos y son administrados por el Departamento de Educación y orienta su quehacer a brindar atención educativa, integral y alimentación a 140 niños y niñas de la comuna con edades de entre 3 meses y 3 años 11 meses en riesgo social o vulnerabilidad.

Durante este año 2022, las salas cunas, han brindado atención a los niños y niñas que se encuentran matriculados; existiendo una modalidad de atención distinta como medida de mitigación mientras se ejecutan las obras de Construcción de la Sala Cuna y Jardín Infantil Caricias de Bebe, quedando distribuidos los niveles de atención en la Sala Cuna Rayitos de Amor, quienes acogen el nivel Sala Cuna y el Nivel Medio de atención se entrega en la Sala Cuna Cariñositos de Portal.

La Sala Cuna y Jardín Infantil Cariñositos del Portal, obtuvo el Reconocimiento Oficial del Ministerio de Educación, siendo a la fecha el único establecimiento a nivel comunal que cuenta con dicho reconocimiento.

La Sala Cuna y Jardín Infantil Rayitos de Amor, se encuentra en proceso de obtención de dicho Reconocimiento, encontrándose pendiente subsanar observación de infraestructura, específicamente Resolución Sanitaria de la Planta de Tratamiento; donde el Municipio, a través de su Departamento de Obras y Secplan, son los encargados de tramitar dicha resolución.

La Sala Cuna y Jardín Infantil Caricias de Bebe se encuentra en un 30% de avance de obras, estimándose la finalización de obras al 31 de diciembre del presente año; en forma paralela el equipo técnico se encuentra preparando el expediente la ser ingresado a la Seremi de Educación y poder optar al Reconocimiento Oficial.

Podemos señalar que la proyección de Matricula para el año 2023, está considerada para cubrir el 100% de la Capacidad de cobertura de cada uno.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

NOMBRE PROYECTO	PROCESO	FONDO FINANCIAMIENTO	MONTO (\$)
Fondo de Innovación Parvularia "Caricias de Bebe"	En Ejecución	FIEP	3.000.000
Programa de Atención Temprana	En proceso de firma de Contrato	SENADIS	55.043.227
Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Caricias de Bebé	En proceso de Construcción	JUNJI	115.893.465
Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Caricias de Bebé	En proceso de Construcción	Municipal	35.000.000
Planta de Tratamiento Núcleo Municipal Chillancito	Ejecutado	FAEP + Municipal	50.000.000
Mejoramiento sistema de Agua Lluvia Escuela Frutales de Coyanco	Ejecutado	FAEP	15.000.000
Mejoramiento cocina Escuela Básica Héroes del Itata	En proceso de Aprobación	FAEP	6.000.000
Asesoría técnica Liceo y Escuelas Comuna	Ejecutado	FAEP	12.000.000
Asesoría técnica Establecimientos V.T.F.	Ejecutado	FAEP	5.218.000
Mejoramiento Infraestructura Deportiva Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez	Ejecutado	Municipal	193.361.774
FONDO TOTAL GESTION INFRAESTRUCTURA			459.016.466

FINANZAS

La situación presupuestaria y financiera del área de Educación Municipal de Quillón, al 31 de agosto de 2022, se presenta en los siguientes términos.

Presupuesto del área Educación¹⁴

- a) Subvención de Escolaridad Tradicional
- b) Fondos SEP - Subvención Educación Preferencial
- c) Fondos PIE - Programa Integración Escolar, y
- d) Convenio JUNJI – VTF (Junta Nacional de Jardines Infantiles, Vía Transferencia de Fondos)

En general la ejecución presupuestaria, al 31 de agosto de 2022, lo cual abarca los cuatro subprogramas, alcanza al 65% en los ingresos y al 68% en los gastos; existiendo por tanto una variación negativa durante el año, esto significa que el financiamiento del sistema se logra con recursos incorporados al inicio del ejercicio correspondiente al saldo inicial de caja. El mayor egreso se presenta en el concepto específico de gastos en personal, con un 72% de lo presupuestado, principalmente por reemplazos de licencias médicas, gasto que obviamente supera el avance del año calendario y requerirá ser ajustado presupuestariamente antes del término del ejercicio.

Por su parte el avance de ejecución presupuestaria en el concepto de gastos en bienes y servicios de consumo se presenta con un 61% de ejecución total en el subtítulo, más acorde al avance del periodo. A su vez, el ítem de adquisición de activos no financieros, como mobiliarios y equipos sólo con un 49% de cumplimiento. Este último, porque dicho concepto permite posponer algunas adquisiciones, en beneficio de la priorización del mayor gasto en personal.

Otros conceptos como devoluciones, prestaciones de seguridad social, servicio de la deuda, registran un mayor porcentaje de ejecución, sobre 80% y 90%; sin embargo, ello no es el relevante, ya que por una parte no son gastos significativos en el contexto global y por otra tienen su contrapartida específica en los ingresos.

¹⁴ Está compuesto por los 4 subprogramas detallados

Presupuesto DAEM Quillón 2022 ejecutado al 31 de agosto de 2022

PRESUPUESTO INGRESOS 2022				SUBVENCIÓN TRADICIONAL		SEP		PIE		JUNJI		TOTAL DAEM M\$	TOTAL DAEM M\$	% EJECUCIÓN
Subt	Item	Asig	INGRESOS	PPTO 2022	EJECUTADO 31/08/2022	PPTO 2022	EJECUTADO 31/08/2022	PPTO 2022	EJECUTADO 31/08/2022	PPTO 2022	EJECUTADO 31/08/2022	PPTO 2022 M\$	EJECUTADO AL 31/08/2022	
05			Transf Corrientes	4.124.387	3.012.609	1.011.031	714.372	841.607	565.718	361.963	245.763	6.338.988	4.538.462	72%
	03		Otras Entidades Públicas	4.124.387	3.012.609	1.011.031	714.372	841.607	565.718	361.963	245.763	6.338.988	4.538.462	
		003	Subsecretaría de Educación	3.626.186	2.765.223	1.011.031	714.372	841.607	565.718			5.478.824	4.045.313	74%
			Subvención de Escolaridad	2.369.158	1.759.650							2.369.158	1.759.650	
			Subvención Integración PIE					841.607	565.718			841.607	565.718	
			Subvención SEP			1.011.031	714.372					1.011.031	714.372	
			Otros	1.257.028	1.005.573							1.257.028	1.005.573	
		004	JUNJI – Conv. Educ. Prebásica							310.100	208.390	310.100	208.390	67%
		009	Direc. de Educación Pública	170.000								170.000		0%
			Fondo Apoyo a la educación Pública - FAEP	170.000								170.000		
		099	Otras Entidades Públicas	174.888	154.074					25.261	20.771	200.149	174.845	
			Aguinaldos y Bonos	174.888	154.074					25.261	20.771	200.149	174.845	
		101	Aporte Municipal	153.313	93.312					26.602	16.602	179.915	109.914	
08			OTROS INGRESOS	284.812	328.052	30.062	511	28.803		35.544	18.451	379.221	347.014	92%
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	284.792	321.280	30.062		28.803		35.544	18.451	379.201	339.731	
	99	999	Otros	20	6.772		511					20	7.283	
15			Saldo Inicial De Caja	282.605		108.780		462.657		853		854.895		
			Total Ingresos	4.691.804	3.340.661	1.149.873	714.883	1.333.067	565.718	398.360	264.214	7.573.104	4.885.476	65%
Porcentaje respecto del total =>				62%	68%	15%	15%	18%	12%	5%	5%	100%	100%	

PRESUPUESTO GASTOS 2022			SUBVENCIÓN TRADICIONAL		SEP		PIE		JUNJI		TOTAL DAEM M\$	TOTAL DAEM M\$	% EJECUCIÓN	
Subt	Item	Asig	GASTOS	PPTO 2022	EJECUTADO AL 31/08/2022	PPTO 2022	EJECUTADO AL 31/08/2022	PPTO 2022	EJECUTADO AL 31/08/2022	PPTO 2022	EJECUTADO AL 31/08/2022	PPTO 2022 M\$		EJECUTADO AL 31/08/2022
21			GASTOS EN PERSONAL	3.679.006	2.633.413	794.168	560.144	1.044.522	799.887	329.510	226.184	5.847.206	4.219.628	72%
	01		Personal de Planta	1.839.251	1.263.456	3.198	2.300	27.648	16.729	-	-	1.870.097	1.282.485	
	02		Personal a contrata	891.953	673.859	201.296	139.418	729.913	553.335	-	-	1.823.162	1.366.612	
	03		Otras Remuneraciones	947.802	696.098	589.674	418.426	286.961	229.823	329.510	226.184	2.153.947	1.570.531	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	794.283	495.071	177.632	128.134	102.656	38.417	56.889	34.209	1.131.460	695.831	61%
	01		Alimentos y bebidas	45.000	2.490	2.028	445	-	-	-	-	47.028	2.935	
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	2.496	1.652	20.000	15.036	-	-	6.602	6602	29.098	23.290	
	03		Combustibles y Lubricantes	18.456	8.855			-	-	-	-	18.456	8.855	
	04		Materiales de uso o Consumo	174.395	128.149	79.371	72.226	46.256	30.417	22.124	11.834	322.146	242.626	
	05		Servicios Básicos	128.619	90.358	32.021	20.472	-	-	8.445	6961	169.085	117.791	
	06		Mantenimiento y Reparaciones	132.642	76.327	313	80	-	-	1.498	0	134.453	76.407	
	07		Publicidad y Difusión	2.235	148	-	0	-	-		0	2.235	148	
	08		Servicios Generales	23.987	6.558	14.310	3.762	-	-	0	0	38.297	10.320	
	09		Arriendos	216.642	147.913	5.392	2.778	-	-	16.960	8.291	238.994	158.982	
	10		Servicios Financieros y de Seguros	19.841	17.475	-	-	-	-	-	-	19.841	17.475	
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	24.706	14.416	19.724	8.150	56.400	8.000	-	-	100.830	30.566	
	12		Otros gastos en Bienes y Servicios de Consumo	5.264	730	4.473	5.185			1260	521	10.997	6.436	
23			Prestaciones de Seguridad Social	61.471	62.285	-	-	10.000	3.338	7.000	-	78.471	65.623	84%
	01		Prestaciones Previsionales	61.471	62.285	-	-	10.000	3.338	7.000	-	78.471	65.623	
24			Transferencias Corrientes	10.000	31	3.198	1.270	-	-	-	-	13.198	1.301	10%
	01	008	Al Sector Privado	10.000	31	3.198	1.270	-	-	-	-	13.198	4.499	
26			Otros Gastos Corrientes	21.780	18.835	-	-	-	-	1.190	1.180	22.970	20.015	87%
	0		Devoluciones	16.780	14.742	-	-	-	-	1.190	1.180	17.970	15.922	

PRESUPUESTO GASTOS 2022				SUBVENCIÓN TRADICIONAL		SEP		PIE		JUNJI		TOTAL DAEM M\$	TOTAL DAEM M\$	% EJECUCIÓN
Subtl	Item	Asig	GASTOS	PPTO 2022	EJECUTADO AL 31/08/2022	PPTO 2022	EJECUTADO AL 31/08/2022	PPTO 2022	EJECUTADO AL 31/08/2022	PPTO 2022	EJECUTADO AL 31/08/2022	PPTO 2022 M\$	EJECUTADO AL 31/08/2022	
	02		Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad	5.000	4.093	-	-	-	-	-	-	5.000	4.093	49%
29			Adquisición de Activos No Financieros	56.219	32.683	72.692	35.833	20.124	2.774	3.450	2.872	152.485	74.162	
	04		Mobiliario y Otros	24.867	19.627	11.482	8.236	10.000	2.774	3.200	2.872	49.549	33.509	
	05		Máquinas y Equipos	17.078	6.820	906	11.169	-	-	250	-	18.234	17.989	
	06		Equipos informáticos	14.274	6.236	57.973	16.428	10.124	-	-	-	82.371	22.664	
	07		Programas Informáticos	-	-	2.331	-	-	-	-	-	2.331	-	
34			Servicio de la Deuda	36.955	36.654	24.265	24.163	-	-	311	311	61.531	61.128	
35			Saldo Final de Caja	32.090	-	77.918	-	155.765	-	10	-	265.783	-	
TOTAL GASTOS				4.691.804	3.278.972	1.149.873	749.544	1.333.067	844.416	398.360	264.756	7.573.104	5.137.688	68
Porcentaje respecto del total =>				62%	67%	15%	15%	18%	16%	5%	5%	100%	100%	

Presupuesto Educación¹⁵

El Presupuesto es una estimación de ingresos y gastos para un periodo determinado, en este caso para el año calendario 2023; es decir, es una planificación y formulación anticipada de las actividades a financiar con recursos que se obtendrán y de la aplicación de estos al cumplimiento de los objetivos definidos para igual periodo.

Presupuesto en Área Educacional¹⁶

- a) Subvención de Escolaridad Tradicional
- b) Fondos SEP - Subvención Educación Preferencial
- c) Fondos PIE - Programa Integración Escolar, y
- d) Convenio JUNJI – VTF (Junta Nacional de Jardines Infantiles, Vía Transferencia de Fondos)

Subprograma Subvención de Escolaridad Tradicional

El Presupuesto que se denomina de “Subvención Tradicional” es el que en general permite el financiamiento del sistema, ya que representa un 66,2% del total de recursos que administra la Municipalidad de Quillón, a través del área de Educación, es por tanto el principal financiamiento del sistema.

Este presupuesto también incluye el Fondo de Apoyo a la Educación Pública, FAEP, que para 2023 contempla un monto estimado a M\$124.670, recursos que sosteniblemente han ido decreciendo año a año y tienden a desaparecer en los próximos años, debido a que se crea para complementar el trabajo que realizan los municipios en proceso de transición:

FAEP- FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	MONTO \$
2018	511.237.200
2019	499.455.928
2020	345.105.763
2021	243.978.672
2022	170.785.100
2023	124.670.000

Para la estimación de los gastos, en general para todos los subprogramas se ha considerado la ejecución presupuestaria al mes de agosto del presente año, gasto proyectado a diciembre en base al gasto promedio, incorporando variables específicas de cada subprograma, conforme con su afectación de los recursos asignados, como asimismo un reajuste del 10%.

¹⁵ Para año 2023

¹⁶ Está compuesto por los 4 subprogramas detallados

Por otra parte, en concordancia con el proceso de des municipalización, se estima considerar especialmente fondos, en los principales financiamientos, para eventuales pagos de indemnizaciones, esto en la cuenta prestaciones previsionales, ya sea por supresión de cargos o incluso para motivar el retiro no voluntario, tanto de personal acogido al Código del Trabajo como del Estatuto Docente, ya sea de los Establecimientos Educativos como en el propio DAEM, de tal forma de ir rebajando el gasto en personal hacia la fecha del traspaso a la Agencias Locales.

Subprograma Subvención Educación Preferencial - SEP

La subvención SEP representa, a su vez, el 14,6% del total de recursos que se administran en el sistema, se encuentra calculada considerando la clasificación por grupos de alumnos prioritarios, en base a la asistencia media, como también su ejecución a la fecha indicada y proyección reajustada.

Subprograma Subvención Integración

Para el cálculo de esta subvención, igualmente se tiene como base la ejecución presupuestaria al 31 de agosto de 2022. Se proyecta al término del año con un reajuste para el siguiente periodo.

Este presupuesto representa también el 14,6% del total de recursos que se administran para el área de Educación.

Subprograma Convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles - JUNJI

Este presupuesto representa sólo el 4,6% del total de recursos que se administran, y responde exclusivamente al cumplimiento del convenio, que al efecto mantiene, esta Municipalidad, con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, para la administración de Jardines y Salas Cunas VTF (Vía Transferencia de Fondos).

Con la finalidad de simplificar la presentación de este presupuesto, se acompañan tablas en la cual se exponen detalladamente los montos que se contemplan para el periodo 2023.

Presupuesto DAEM Quillón 2023

PRESUPUESTO INGRESOS 2023				SUBVENCIÓN TRADICIONAL	SEP	PIE	JUNJI	TOTAL DAEM M\$
Subt	Item	Asig	INGRESOS	PPTO 2023	PPTO 2023	PPTO 2023	PPTO 2023	PPTO 2023
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.097.316	1.181.170	1.005.780	355.420	7.639.686
	03		De Otras Entidades Públicas	5.097.316	1.181.170	1.005.780	355.420	7.639.686
		003	De la Subsecretaría de Educación	4.440.120	1.181.170	1.005.780		6.627.070
			Subvención de Escolaridad	2.909.470				2.909.470
			Subvención Integración PIE			1.005.780		1.005.780
			Subvención SEP		1.181.170			1.181.170
			Otros	1.530.650				1.530.650
		004	JUNJI - Convenios Educación Prebásica				321.070	321.070
		009	De la Dirección de Educación Pública	124.670				124.670
			Fondo de Apoyo a la educación Pública - FAEP	124.670				124.670
		099	De Otras Entidades Públicas	254.750			34.350	289.100
			Aguinaldos y Bonos	254.750			34.350	289.100
		101	Aporte Municipal	277.776				277.776
08	01		OTROS INGRESOS	428.110	33.070	31.680	30.510	523.370
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	416.910	33.070	31.680	30.510	512.170
	99	999	Otros	11.200				11.200
15			SALDO INICIAL DE CAJA	10	10	184.000	10	184.030
			TOTAL INGRESOS	5.525.436	1.214.250	1.221.460	385.940	8.347.086
			Porcentaje respecto del total =>	66,2%	14,6%	14,6%	4,6%	100%

PRESUPUESTO GASTOS 2023			SUBVENCIÓN TRADICIONAL	SEP	PIE	JUNJI	TOTAL DAEM M\$	
Subt	Item	Asig	GASTOS	PPTO 2023	PPTO 2023	PPTO 2023	PPTO 2023	PPTO 2023
21			GASTOS EN PERSONAL	4.385.045	914.150	1.138.150	348.060	6.785.405
	01		Personal de Planta	2.089.045	3.800	20.660	-	2.113.505
	02		Personal a contrata	1.169.890	230.510	794.905	-	2.195.305
	03		Otras Remuneraciones	1.126.110	679.840	322.585	348.060	2.476.595
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	923.150	238.360	63.520	35.860	1.260.890
	01		Alimentos y bebidas	4.120	735	-	-	4.855
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	2.730	24.860	-	210	27.800
	03		Combustibles y Lubricantes	14.940	-	-	-	14.940
	04		Materiales de uso o Consumo	258.730	119.420	50.290	17.570	446.010
	05		Servicios Básicos	149.400	33.850	-	11.510	194.760
	06		Mantenimiento y Reparaciones	236.210	1.445	-	-	237.655
	07		Publicidad y Difusión	2.450	4.200	-	-	6.650
	08		Servicios Generales	54.840	18.220	-	-	73.060
	09		Arrendos	132.000	4.590	-	5.710	142.300
	10		Servicios Financieros y de Seguros	34.390	-	-	-	34.390
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	32.130	18.470	13.230	-	63.830
	12		Otros gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.210	12.570	-	860	14.640
23			Prestaciones de Seguridad Social	102.861	12.000	15.510	0	130.371
	01		Prestaciones Previsionales	102.861	12.000	15.510	-	130.371
24			Transferencias Corrientes	2.000	2.100			4.100
	01	008	Al Sector Privado	2.000	2.100	-	-	4.100
26			Otros Gastos Corrientes	10.000			10	10.010
	01		Devoluciones	10.000	-	-	10	10.010
	02		Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad	-	-	-	-	-
29			Adquisición de Activos No Financieros	82.370	35.630	4.270		122.270
	04		Mobiliario y Otros	60.450	8.440	4.270	-	73.160
	05		Máquinas y Equipos	11.610	17.250	-	-	28.860
	06		Equipos informáticos	10.310	9.940	-	-	20.250
	07		Programas Informáticos	-	-	-	-	-
34			Servicio de la Deuda	20.000	12.000		2.000	34.000
35			Saldo Final de Caja	10	10	10	10	40
TOTAL GASTOS			5.525.436	1.214.250	1.221.460	385.940		8.347.086
Porcentaje respecto del total =>			66,2%	14,6%	14,6%	4,6%		100%



**Ilustre
Municipalidad de
QUILLÓN**

DAEM

*Dirección de Administración
y Educación Municipal*